AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.524

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 25 CENTAVOS

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 4 de Agosto de 1970

SE CONSIDERA INMINENTE LA REFORMA PREVISIONAL

Dramática Espera de la Resolución de Pacheco Areco

MONTEVIDEO, 4. (AP.) — El presidente Jorge Pacheco Areco anunciará "a más tardar mañana" si acepta o rechaza negociar con los guerrilleros urbanos "Tupamaros" la liberación de dos diplomáticos extranjeros secuestrados el viernes, según anunció hoy una fuente oficial.

Parecía privar entre los observadores la impresión de que Pacheco Areco rehusaría el canje propuesto.

Un vocero de la cancillería dijo hoy que el presidnete podría anunciar su decisión mediante un mensaje por radio y televisión a todo el país.

GRAN PREOCUPACION

MONTEVIDEO, 4 (AP). — En medios diplomáticos no se disimulaba la preocupacion ante la incierta situación en que se encuentran los funcionarios extranjeros secuestrados hace más de 72 horas, debido a la actitud oficial uruguaya de no aceptar el canje propuesto por los guerrilleros urbanos "tupamaros".

Sin embargo, ha surgido una leve esperanza de que, finalmente, se podrán salvar las vidas del cónsul brasileño Aloysio Mares Dias Gomide, de 41 años, y del experto norteamericano en seguridad pública, Dan Mitrione, de 50. El primero tiene seis hijos y el segundo once.

La decisión oficial uruguaya de no negociar directamente el rescate, en momentos en que las esposas de los dos raptados están clamando angustiosamente que se los libere, contrasta con la actitud adoptada por un grupo importante de legisladores de la oposición, en su mayoria de tendencia derechista. Este grupo anuncia que proyecta presentar una ley de amnistía para facilitar la "pacificación inmediata del país". Al parecer el proyecto sería viable, pues contaría con el apoyo de otros parlamentarios del Partido Colorado, gubernista.

Se trata de una de las precarias posibilidades que se ofrecen para obtener la liberación de los dos diplomáticos. Se subraya, sin embargo, que el alto precio exigido por los "tupamaros" —unos 150 presos— no tiene precedente en este tipo de operaciones, que desde hace cierto tiempo esta conmoviendo profundamente a la opinión latinoamericana.

APELACION CATOLICA Y SILENCIO DE 'TUPAMAROS'

Por otra parte, una conmovedora apelación católica no ha hallado aún eco entre los secuestradores, que en su demanda de canje no han fijado plazo alguno. De ser excarcelados los elementos izquierdistas partirían, como se propuso, hacia el exilio en México, Perú y Argelia.

El Ministerio del Interior emitió ayer un comunicado de diez puntos, que descartó toda posibilidad de un canje directo y rápido.

El mismo ministro, general Antonio Francese, considerado como el "hombre fuerte" del presidente Jorge Pacheco Areco, declaró ayer, por primera vez desde que se desató la ola de raptos, que "a nuestro criterio no se debe negociar con delincuentes", aludiendo así a los guerrilleros.

El general Francese negó, también, "supuestas negociaciones a nivel gubernamental en torno al propuesto canje", como indicaron fuentes locales. El ministro opinó que la exigencia de rescate carece de "seriedad" por la forma como se formuló, al dejar abandonado un impreso clandestino en un gabinete higiénico femenino de un bar céntrico.

"DERECHO A LA VIDA"

En Río de Janeiro se dio a conocer anoche una demorada declaración oficial, señalando la "profunda aprensión" del gobierno brasileño por el secuestro de su diplomático. El documento también expresó que Brasil "confía aún en que el gobierno uruguayo asegurará al cónsul Aloysio Dias Gomide su derecho a la vida, su integridad física y su libertad".

LA COMISION EPISCOPAL ADOPTARA UNA DECISION ACERCA DEL "TERCER MUNDO"

CAPITAL FEDERAL, 4. (AP). — Altos dignatarios de la Iglesia iniciaron hoy una reunión, a la que más importancia se le ha asignado en los últimos tiempos, para tratar diversos hechos registrados en el pais, y especialmente la acción de los sacerdotes enrolados en la denominada corriente del "Tercer Mundo", contra quienes siguen registrándose declaraciones de sectores laicos.

Mientras importantes grupos de laicos siguen pronunciándose contra los "tercermundistas", una corriente "progresista" dentro de la Iglesia católica, los miembros de la Comisión Permanente del Episcopado iniciaron una reunión, que concluirá mañana, tras lo cual se reunirán, algunos de ellos, con el presidente de la Nación, Roberto M. Levingston.

La audiencia con el presidente estaba anunciada para hoy, pero fue diferida sin darse a conocer los motivos determinantes. La reunión se cumplirá mañana a las 16, y al parecer la postergación obedeció a que los sacerdotes desean adoptar antes de la audiencia, una posición sobre la situación planteada.

El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Adolfo Tórtolo, arzobispo de Paraná, censuró en términos generales la posición de los sacerdotes del "Tercer Mundo".

Monseñor Tórtolo dijo que conocía los "pocos documentos" de los sacerdotes en los cuales se propugna que la Iglesia aparezca en una función de "liberación", manifestando luego que la unidad de la Iglesia no está en peligro.

Agregó, ante una pregunta, que "tampoco los sacerdotes para el Tercer Mundo creo que quieran lograr la desunión de los católicos".

También estimó que la Iglesia "saldrá en esta emergencia con saldo positivio, y bien unida".

En las deliberaciones iniciadas hoy participa el cardenal primado de Argentina, monseñor Antonio Caggiano, que es presidente honorario ad vitam del Episcopado, y actúan como presidente monseñor Tórtolo; vicepresidente primero, monseñor Raúl Primatesta; y vicepresidente segundo, monseñor Antonio Plaza.

Asimismo, están representadas todas las provincias eclesiásticas del pais, a través de los respectivos delegados designados ante la conferencia.

VERSIONES

Se estima que al término de la reunión, que concluirá mañana, se conocerá un documento sobre lo abordado y resuelto en la oportunidad, No fue posible confirmar una versión, según la cual la Iglesia dispondrá la separaciós de los sacerdotes para el Tercer Mundo.

En tal sentido, una fuente eclesiástica reveló que se formulará un llamado a "los 'progresistas' para que se encaucen en la doctrina propugnada por Jesucristo, que se basa en el amor al prójimo y la búsqueda de la paz en todo momento".

OTRA NOTA DE REPUDIO

Mientras tanto, se conoció otra declaración de un grupo numeroso de laicos los cuales señalaron que "hace ya tiempo que en nuestra condición de laicos católicos, vivimos crecientemente preocupados ante el surgimiento y difusión, dentro de nuestras filas, de una tendencia conducente a un sociologismo subversivo. Nos hemos abstenido hasta ahora de manifestarnos públicamente, esperando una saludable evolución por parte de nuestros hermanos en la fe, embarcados en esa corriente".

La declaración repudia "las manifestaciones efectuadas últimamente por sacerdotes y por asociaciones bajo su influencia, en las cuales se exaltan las supuestas virtudes cristianas de varios de los implicados en asaltos, robos, secuestros y muertes.

"Repudiamos, asimismo, el documento publicado por el movimiento "Sacerdotes del Tercer Mundo", firmado por su responsable general, así como las conferencias pronunciadas, en las cuales se ponen en pie de igualdad situaciones absolutamente diferentes y se propone una inmediata revolución social de carácter violento, reiterado y agravado".

El documento se refiere al tan mencionado "cambio de estructuras" que se propugna en las declaraciones del "Tercer Mundo", y luego menciona el estado totalitario "propiciado por esos sacerdotes y sus jóvenes secuaces".

También alude al asesinato del ex presidente Aramburu, y en tal sentido dice que "este crimen mostruoso no ha sido fruto de una acción de los llamados oprimidos, sino el fruto de una prédica disolvente que viene envenenado las mentes y los corazones juveniles. Jóvenes recién asomados a la vida y que, por su origen, no han sufrido en su propia carne, ni miserias ni las injusticias, han sido lanzados al empleo de la violencia por quienes propician viejas utopías y nuevas ilusiones y predican que el "Che" Guevara y el sacerdote guerrillero Camilo Torres son los ejemplos que la juventud debe imitar".

Importante Reunión en Casa Rosada

C. FEDERAL, 4. (AP.) — La reforma al sistema previsional del país fue analizada hoy en la Casa de Gobierno por el presidente Roberto Marcelo Levingston, mientras trascendió que es inminente un anuncio oficial en tal sentido, incluyendo mejoras para el sector pasivo del país.

La reunión entre el jefe del Estado y los ministros de Economía y Trabajo, doctor Carlos María Moyano Llerena, y de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, comenzó poco después de las 12.30.

Si bien en un principio no se suministró información oficial, voceros autorizados vinculados a la Casa Rosada dijeron que, en la oportunidad, se estaban finalizando detalles de la futura política previsional del país.

El secretario de Seguridad Social, Fernando Tomasi, fue consultado sobre el estado patrimonial de los distintos entes previsionales y con relación a la marcha de los aportes.

Sobre este último particular, se dijo que se tratará por todos los medios, de evitar la evasión de aportes, como una de las fórmulas para consolidar la economía de las cajas de jubilaciones.

A ese mismo respecto, indicóse que expertos en materia de economía realizan estudios sobre aportes y contribuciones, y con referencia al pago mensual que se efectúa en los distintos entes previsionales.

De acuerdo con lo que ha trascendido, la idea oficial es autorizar un aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas. Sin embargo, lo que más preocupa es la cantidad de expedientes atrasados que existen, especialmente en la caja del Estado.

Dirigentes gremiales criticaron abiertamente la postura oficial respecto de que si una persona tarda 3, 4 ó 5 meses en obtener su beneficio, se lo incluye a partir del bimestre correspondiente, pero no percibe la retroactividad por el tiempo que estuvo sin trabajar y sin recibir beneficio alguno, lo que le ocasiona perjuicios en su economía familiar.

DESIGNACION

C. FEDERAL, 4. (AP.) — Se designó secretario general del Consejo Federal de Inversiones al doctor Juan Carlos Ferreira, informó hoy la secretaría de Difusión y Turismo.

Ferreira reemplaza en el cargo al licenciado Pedro Enrique Andrieu, a quien, por otra medida, le fue aceptada la renuncia, agradeciéndosele los importantes servicios prestados.

ACEPTOSE LA RENUNCIA DEL DOCTOR GANCEDO

C. FEDERAL, 4. (AP.) — El gobierno aceptó hoy la renuncia presentada por el doctor Julio César Patricio Gancedo al cargo de subsecretario de Cultura, a quien se le agradecen "los importantes y patrióticos servicios prestados".

Por otros decretos del Poder Ejecutivo nacional, fueron aceptadas las renuncias presentadas por el coronel (RE) Jorge Augusto Nanclares, como gobernador de la provincia de Tucumán; coronel Luis Máximo Premoli, al cargo de secretario de Difusión y Turismo, y al vicealmirante (RE) Jorge Alberto Boffi, secretario del Consejo Nacional de Seguridad.

En todos los casos, a los funcionarios dimitentes se les dan "las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados".

EN EL CONADE

C. FEDERAL, 4. (AP.) — Será puesto en funciones mañana el nuevo subsecretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), ingeniero Pedro Abel Gortari.

La ceremonia se realizará a las 17 y será presidida por el titular del organismo, general de división Juan Enrique Guglialmelli.

Grave Situación en los Tribunales

Según ha trascendido, en razón de tener conocimiento de que existían pruebas de la homosexualidad de uno de los empleados del Juzgado de Instrucción de la Quinta Nominación de esta ciudad, concurrieron ayer a la secretaría de la Corte Suprema de Justicia a efectos de radicar la correspondiente denuncia, el titular del juzgado, doctor Emilio Pfirter, y el doctor Víctor Arévalo Menchaca.

Agrega la versión que en la oportunidad los habría atendido un empleado de la Corte, manifestándoles que volvieran al día siguiente.

Ante esto, hoy al mediodía, con el indicado propósito, habríase presentado a la misma dependencia el doctor Arévalo Menchaca, a quien no se le habría querido tomar la denuncia de mención.

Lo cierto es que este episodio viene a revitalizar el viejo conflicto existente en los tribunales locales y, seguramente, en los próximos días se producirán importantes novedades sobre el particular.

Garín: Investigan las Revelaciones de un Cartógrafo

GARIN, Buenos Aires, 4. (AP). — La certeza de que en las próximas horas podría tenerse la confirmación de que algunas de las personas detenidas por el "copamiento" de esta ciudad no estarían implicadas en el suceso, explicaba hoy el pesimismo que dejaban entrever los investigadores.

A las sensacionales revelaciones del matrimonio Ortíz, que dijo ser autor indirecto del plano de la ciudad que permitió a los extremistas huir con rapidez y moverse con comodidad, se agregaban hoy las de algunos vecinos con "simples fines promocionales, cuyas declaraciones son totalmente descabelladas", según dijeron medios locales.

EL CARTOGRAFO ORTIZ

Eduardo Ortíz, cartógrafo oriundo de Garín, junto a su esposa, prestaban hoy declaración ante las autoridades policiales ante sus afirmaciones de que los guerrilleros que tomaron por asalto Garín, podrían ser los mismos que secuestraron y asesinaron al teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Si bien eso es solo una suposición que surge de las palabras de Ortíz, lo cierto es que éste recordó que, hace unos meses, se adjudicó un concurso sobre todas las modalidades (sociales, económicas y hasta geográficas) del poblado bonaerense donde habita, que debió entregar luego en la Casa del Clero en la Capital Federal.

El concurso fue ganado por la esposa de Ortíz, de nombre Elisa, y el material redactado debía llevarse a esa casona de Rodríguez Peña y Paraguay, donde el informante entregó en manos propias a un sacerdote, cuyos datos de filiación dijo no recordar.

En ese establecimiento la policía detuvo al presbítero Alberto Fernando Carbone, sindicado como implicado en el secuestro y muerte del ex presidente provisional.

"Estoy convencido de que con esos datos se dio el golpe a la ciudad, no había nada más que venir, estudiar un poco el terreno, certificar los datos y verificar las costumbres", Y así ocurrió relató asustado el cartógrafo.

UNA PISTA FALSA: DOS SIMPLES LADRONES DE AUTOS

Un vocero de la pesquisa admitió hoy que dos personas se hallan detenidas, pero negó que tuvieran vinculación directa con los más de 40 "guerrilleros urbanos" buscados por todo el país, acusados de "copar" Garín por espacio de 25 minutos el 30 de julio pasado.

Añadió que ambas, que resultaron heridas la semana pasada en un accidente automovilístico ocurrido en Victoria, están internadas en estado grave. Los identificó como Francisco Nicosta, de 35 años, incomunicado a disposición del juez doctor Jorge Fassan, que tiene a su cargo el sumario respectivo, y bajo custodia en el hospital de Vicente López. La otra persona es una muchacha de 20 años, internada con una herida en la cabeza en el instituto Costa Boero de la Capital Federal, bajo la vigilancia de varios policías.

A raíz de haber trascendido erróneamente la noticia sobre que "dos de los extremistas de Garín habían sido detenidos", se movilizaron funcionarios de la policía bonaerense inclusive hubo un informe telefónico al jefe de policía pero posteriormente se estableció que los dos heridos no estaban implicados en el caso Garín.

En cambio, se los ha vinculado con una organización de ladrones de automotores.

Detenidos en Santa Fe

SANTA FE, 4 (AP). — La policía, que continúa realizando operativos en procura de esclarecer el asalto al Hospital Italiano, detuvo a otras dos personas.

Se trata de Juan Carlos Meneses, de 28 años, domiciliado en Alberti 1631, estudiante de ingeniería química, y Juan Manuel Yanusio, domiciliado en Crespo 3812, también estudiantes de ingeniería.

Ambos, según se dijo, serán indagados y luego presentados a las autoridades del hospital Italiano para su reconocimiento

La Policía Federal Emitió más Pedidos de Captura

C. FEDERAL, 4 (AP.) — Mientras prosigue la investigación de los distintos organismos de seguridad para desbaratar las células extremistas que han aparecido en los últimos tiempos en el país, la pesquisa sobre el caso Aramburu en sí y el atraco a la localidad cordobesa de La Calera no ha dado, hasta ahora, otros resultados que los conocidos oficialmente.

La única novedad es la ampliación de la nómina de personas cuya captura ha pedido la policía federal, en torno a los hechos de La Calera.

En las nuevas listas figuran Cecilio Manuel Salguero, argentino, nacido en Río Negro el 16 de setiembre de 1944, integrante del denominado "Comando San Martín"; Alberto José Molina Benuzzi, alias Pedro, estudiante, de 25 años, nacido en Santa Fe, que actuó como enlace con extremistas extranjeros, y miembro de entidades clandestinas; Anunciata Argentina Galli, alias María, argentina, de 21 años, estudiante, domiciliada en Córdoba; doctor Guillermo Martínez Agüero, médico, domiciliado en Villa Allende, Córdoba, quien ocultaba documentos de la organización extremista y jinetas correspondientes a sargento primero del Ejército.

Otras personas requeridas por la policía son: Alejandro José Jofré, estudiante, domiciliado en calle 8 Nº 1745, del Barrio Jardín, Córdoba; Miguel Angel Bustos, argentino, de 23 años, A. M. Janer 830, Córdoba; Elvio Alberione argentino, de 25, ex seminarista, Avellaneda 745, Córdoba; Dinora Elda Gebennini, argentina[a] de 30, estudiante, esposa de Alberione; Susana Graciela Buconic, argentina, de 30, abogada, Arturo M. Bas 327, Córdoba; Jorge Juan Escribano, argentino, de 24, Lavalle 1447, de la Capital Federal o Sucre 331 de Córdoba; Jorge Raúl Mende (a) Julio, argentino de 23, médico; Luis Enrique Rodeiro, argentino, de 27; María Leonor Papaterra de Mende (a) Marilor o Gabriela, argentina, de 21, estudiante; Mariano Pujadas Badell (a) Felipe, español, de 22 años; María Isabel Bertone (a) Haydée, argentina, de 21, estudiante; Adriana Amalia Grosso Nosso (a) Mirta, argentina, de 23, estudiante de Asistencia Social; Pablo Octavio Barcelona, argentino, de 23, estudiante; Graciela Calvi, argentina de 24, estudiante; Adriana Chavich (a) Patricia, brasileña, de 23; y Gloria Ondina Pineda Galo (a) Mercedes, nacida en Tegucigalpa, Honduras, estudiante, de 24.

También se pide, por el mismo motivo, el paradero de las siguientes personas a las que sólo se conoce por sus seudónimos utilizados en los grupos extremistas a los que pertenecerían, y de quienes se tienen pocos datos complementarios: Raúl, de 23 años, estudiante, celador de un colegio secundario; Ricardo, estudiante, de 21, empleado de una compañía de seguros; Carlos, estudiante, de 25 años; Gustavo, estudiante, de 24, empleado público; Alejandro, estudiante, de 20, celador escolar; Lucio, estudiante, de 25, que se dedica al transporte de escolares con su vehículo Renault 4-L; y Lucas, abogado, casado, profesor de un colegio secundario.

Rechazan la Dimisión de Ovando; Crisis Ministerial

LA PAZ, 4 (AP). — El gabinete boliviano renunció en pleno esta madrugada, culminando así la crisis ministerial del gobierno del presidente, general Alfredo Ovando, que amenazaba con estallar desde hacia tres semanas.

La nota de renuncia fue llevada al presidente por el canciller Edgar Camacho Omiste, a las tres de la madrugada. En ella, los ministros anunciaron su decisión de dejar en libertad al primer mandatario para "elegir a sus nuevos colaboradores para seguir adelante con el proceso de liberación nacional".

Poco antes, había renunciado en forma personal el ministro del Interior, coronel Juan Ayoroa, quien ayer fue sindicado, por un semanario de ser uno de los "puntales" de un eventual intento golpista de "militares de derecha".

Ayoroa, en su carta al presidente, acusó de "desleal" al ministro de Informaciones, Alberto Bailey, quien también renunció en las primeras horas de la noche, a raíz de las diferencias que lo separaban de dos de sus colegas, entre ellos el ministro del Interior.

El gobierno empezó a tambalearse por divisiones internas desde que surgió un grupo guerrillero en el trópico. En esa oportunidad se vio claramente la existencia de un grupo de ministros moderados y de otro radical que sostenía que, para contrarrestar el brote extremista, era necesario "profundizar la revolución".

Posteriormente renunció el ministro de Informaciones, pero se rectificó después, denunciando la inminencia de un golpe en el que involucraba, aunque sin decirlo, al ministro del Interior.

Basaba parcialmente su denuncia en la toma del edificio central de la Universidad de la Paz por un grupo estudiantil anitcomunista.

ACTITUD DE OVANDO

Esta madrugada, hablando ante un grupo de dirigentes obreros, Ovando dejó entrever que muy pronto habría de producirse una crisis total de gabinete, la segunda en los 10 meses que lleva en el gobierno. Al mismo tiempo, dijo que seguirá "manteniendo una línea de izquierda nacionalista".

También reveló que, ante las denuncias sobre golpes en gestación, había decidido presentar su dimisión a las Fuerzas Armadas, las cuales le encomendaron la conducción del gobierno a partir del 26 de setiembre. Presentó su renuncia anoche, indicando que "si no hay voluntad en la institución castrense de seguir con la revolución, yo estoy de más".

"Pero la renuncia fue rechazada —dijo Ovando— y las Fuerzas Armadas me pidieron que continuara dirigiendo el proceso de liberación del país".

MEDIACION PARA UNA TREGUA

LA PAZ, 4 (AP). — Una comisión integrada por organizaciones y autoridades religiosas está haciendo gestiones para obtener una tregua en la zona donde operan guerrilleros, situada a 300 kilómetros de La Paz. Exhortó al ejército como a los elementos extremistas a "deponer las armas en aras de la pacificación nacional".

La comisión cuenta con el asentimiento del gobierno, y confía que las fuerzas armadas no impongan condiciones que obliguen a los guerrilleros a continuar su lucha. Obtuvo ya su primer éxito al evitar un enfrentamiento entre grupos universitarios en pugna con la dirección de la universidad.

"Estamos dispuestos a viajar incluso a la zona guerrillera y parlamentar con militares y jefes del llamado ejército de Liberación Nacional", expresó el vocero Javier Torres Goitía.

Agregó que "se está buscando la suspensión definitiva de la lucha en la zona tropical de Teoponte", área donde operan las guerrillas de Oswald "Chato" Pereda. Estas perdieron en combate ocho hombres, además de varios prisioneros y desertores.

Posibles Coartadas

C. FEDERAL, 4 (AP.) — Algunas personalidades de la vida cordobesa podrían testimoniar en favor del médico Raúl Héctor Guzzo Conte Grand y del estudiante José Raúl Fierro, alegando que ambos estuvieron en la ciudad mediterránea el 30 de junio de 1969, cuando fue muerto a tiros el dirigente Augusto Timoteo Vandor.

Los nombrados, apresados por los episodios de La Calera, y alojados en dependencias de Coordinación Federal en Buenos Aires, habrían sido reconocidos ayer, en rueda de presos, por seis empleados de la Unión Obrera Metalúrgica, como integrantes del grupo que ingresó a la ex sede de la UOM, el día del asesinato del líder gremial.

Esta mañana, al tenerse conocimiento de que el secretariado nacional del gremio deliberaría con urgencia a raíz de los últimos hechos, en su sede de Cangallo 1435, de Buenos Aires, se observó en el local mucha vigilancia.

Pudo saberse que, a media mañana, se hizo presente el secretario general de la CGT, José Rucci, dirigente metalúrgico de San Nicolás, y que Lorenzo Miguel, actual titular de la UOM, estuvo en el Palacio de Tribunales.

Voceros autorizados dijeron que los reconocimientos se efectuaron "con mucha inseguridad, dado que ha transcurrido más de un año del episodio y, además, los agresores pudieron estar maquillados".

HURACAN

CORPUS CHRISTI, (Texas) 4. - El huracán 'Celia' que azotó esta ciudad y poblaciones cercanas con una devastación que un senador dijo no había sido igualada en una zona urbana desde la segunda guerra mundial, se desplazó hoy hacia México todavía vigoroso y destructivo.

Los vientos de Celia fueron registrados en 142 kilómetros por hora en Del Río hoy superior a la velocidad de los huracanes, que es de 120 kilómetros por hora.

Por lo menos 22 personas murieron cuando Celia pasó de Cuba a México.

El Naufragio del Christine

NEVIS, (Antillas Menores), 4. (AP.) — Barcos de guerra británicos y franceses encontraron flotando en el mar otros 53 cadáveres de los pasajeros del transbordador "Christine", con lo cual el número confirmado de muertos aumentó a 96.

La lista de sobrevivientes aumentó en cuatro, hasta 92, pero todavía se desconoce la suerte corrida por 80 ó 100 personas, y se temía que hubieran muerto ahogadas en el desastre del sábado pasado.

Funcionarios del gobierno declararon que la embarcación, que podía transportar sin peligro a 180 personas, zarpó con número excesivo de personas a bordo.

Hallaron el Avión Naval

USHUAIA, 4. (AP.) — Varias patrullas de la Infantería de Marina se dirigían esta mañana hacia el lago Fagnano para efectuar un reconocimiento en la zona en que el domingo se precipitó un avión naval y establecer si su piloto se encuentra con vida.

El accidente ocurrió el domingo último, cuando un avión T-28-A de la Marina de guerra realizaba un vuelo de rutina a cargo del piloto, teniente de corbeta Jorge Guillermo Decreef.

MUERTE DE UN PRESO

C. FEDERAL, 4. (AP.) — La policía informó hoy que proseguían las actuaciones para establecer las causas de la muerte de un hombre que estaba alojado en un calabozo de la comisaría 24ª en averiguación de antecedentes.

La víctima fue identificada como Simeon Milkov, búlgaro, de 33 años, casado.

LA CUESTION AZUCARERA

C. FEDERAL, 4. (AP.) — La situación de la industria azucarera será analizada en una reunión que se realizará, a las 16.30, en la Sala de Situación de la Casa Rosada, y que será presidida por el presidente Roberto Marcelo Levingston.

Participarán el ministro de Economía, doctor Carlos Moyano Llerena, el titular del Consejo Nacional de Desarrollo, general Enrique Guglialmelli; el secretario de Comercio Interior, general Mario Crescotta, y otros funcionarios.

HERMETISMO TOTAL SOBRE LOS PRESUNTOS ASESINOS DE VANDOR

C. FEDERAL, 4 (AP). — El juez que entiende en la causa iniciada por el asesinato del entonces secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Augusto Timoteo Vandor, mantuvo hoy el secreto de las actuaciones mientras se comentaba lo trascendido en Tribunales sobre la identificación de dos de los responsables del crimen.

El magistrado, doctor Alberto A. Chiodi, que tiene a su cargo las actuaciones, se negó hasta el momento a conversar con los periodistas, y tampoco lo han hecho los dirigentes actuales de la Unión Obrera Metalúrgica.

Empero, se pudo establecer que cuando la justicia se pronuncie oficialmente sobre el caso, los dirigentes metalúrgicos darán a conocer detalles del episodio.

De acuerdo a lo que se supo, fueron reconocidos como participantes en el "operativo" concretado en el local de la calle Rioja 1943 el 30 de julio del año anterior, el doctor Raúl Héctor Guzzo Conte Grand y el estudiante José Raúl Fierro.

Ese reconocimiento, según lo trascendido, lo realizaron algunas personas que se encontraban en el momento de ocurrir el episodio, en horas de la mañana. Fue en rueda de presos, según se dijo.

Se aguardan con interés los próximos pasos que dará el magistrado, especialmente los destinados a comprobar ahora si efectivamente Conte Grand y Fierro se hallaban en Buenos Aires en el momento del crimen.

Los acusados fueron detenidos a raíz del asalto a la localidad cordobesa de La Calera, el 1º de julio último, oportunidad en que también se comprobaron vinculaciones de algunos de los responsables con el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro E. Aramburu.

Voceros de los metalúrgicos dijeron a The Associated Press que "no podemos confirmar ni desmentir esas noticias. No podemos negar que ha llegado a nuestro conocimiento información acerca del trámite de los reconocimientos".

Añadieron que "vamos a prestar nuestra máxima colaboración, y apenas se esclarezca el asesinato de nuestro querido compañero Vandor, el secretariado en pleno estará en condiciones de recibir al periodismo y manifestar su opinión ante este hecho y responder a todas las preguntas. Lo haremos cuando haya informaciones oficiales.

Mientras tanto, sectores allegados al gremio indicaron que seis de las personas que vieron a los asesinos de Vandor han seguido efectuando reconocimientos en los últimos tiempos.

Dos Vivas a la Democracia

Por ARTURO USLAR PIETRI

Es fácil criticar a la democracia representativa. Son muchas sus deficiencias, sus fallas, sus equívocos, sus debilidades. No es sin duda, y nunca ha pretendido serlo, esa utópica panacea que por su sola implantación puede curar para siempre todos los males políticos, económicos y sociales. Queda dentro de ella, y acaso irredimiblemente en su totalidad, mucho margen para la desigualdad y la injusticia.

El error de apreciación, tal vez, está en pedirle lo que no puede dar. Sin duda que pedirle que elimine todas las injusticias, que establezca la más irreprochable forma de la igualdad social, que le dé a cada hombre el máximo de bienestar y que junto a ello mantenga, sin mengua ni regateo, la más irreprochable libertad individual de expresión y de acción, es reclamarle lo imposible. En todo caso, lo que nadie puede esperar de ningún otro régimen político. A los regímenes de partido único y a los diferentes matices de la dictadura, con o sin respaldo popular, con o sin plebiscito, con o sin doctrina general del Estado y de la sociedad, se les tolera la falta de libertad o se les ha tolerado por mucho tiempo en la esperanza de que ese es un sacrificio transitorio de un gran bien para poder obtener otro gran bien. Pero a la democracia representativa se le pide que lo alcance y logre todo sin sacrificar nada.

Tal vez este sea precisamente su mejor elogio. El que los hombres crean que a este sistema político se le puede y se le debe pedir lo que no nos atreveríamos a esperar de ningún otro.

Si algo nos enseña la historia de los dos últimos siglos es que la democracia representativa y el sistema liberal no tienen substituto satisfactorio. El hombre no puede resignarse por mucho tiempo, ni a cambio de los más deseables bienes inmediatos, a renunciar a la libertad. O si queremos expresarlo en una forma más modesta y segura, al derecho a disentir. El derecho a no estar de acuerdo con lo que pueden decidir los de arriba. Por lo demás, esta posibilidad de disensión ha sido la gran palanca del progreso humano. Si no hubiera habido disidentes y si no hubieran podido encontrar manera de manifestar su disensión, no habríamos salido de la Edad de Piedra. Esta es precisamente la fuerza fundamental y la virtud del sistema liberal y de la democracia representativa. El de asegurar la máxima posibilidad de la disidencia individual o de grupo. El garantizar plenamente la posibilidad de decir: no.

Gobiernos inspirados en el bien general los ha habido de todo tiempo. Los antiguos monarcas, los antiguos señores de regiones y Estados, siempre invocaron razones de interés superior y colectivo como motivo de sus acciones. Era la justificación por la gracia de Dios o por la salud del pueblo. Lo que no ha habido menos, y casi siempre imperfectamente, son los gobiernos en que los gobernados tienen algún poder de decisión. Y este es precisamente el rasgo fundamental de la democracia. Hace un siglo, en medio de difíciles circunstancias, Lincoln lo expresó en una fórmula para la eternidad: "El Gobierno del pueblo, por el pueblo y por el pueblo". La cuestión está en el "por".

Entre los impacientes y los que proponen soluciones utópicas la democracia representativa pasa por difíciles momentos de negación. Parecería que los pueblos que la disfrutan tienden a olvidar el fundamental valor de sus beneficios. En cambio, los pueblos que la han perdido, o que no han logrado alcanzarla, piensan que la libertad o el simple derecho a disentir es un bien primordial sin el cual los otros tienden a desnaturalizarse.

Tal vez le pedimos a la democracia perfecciones que no son propias del ser humano. Contradictoriamente queremos que ella sea mejor de lo que somos los hombres, sin detenernos a observar que muchas de sus imperfecciones son simplemente imperfecciones humanas que no se eliminan con el simple expediente de abolir la libertad y adoptar otro sistema. Hay cierto inmenso riesgo implícito en el hecho de proponerse trocar los defectos e imperfecciones de todos, por los defectos e imperfecciones de uno solo o de unos pocos.

Los ingleses suelen manifestar su contentamiento y total adhesión lanzando tres sonoros hurras. El gran escritor británico E. M. Forster, que acaba de morir, nos legó un breve y sustancioso ensayo que se titula "Dos vivas a la democracia". ¿Por qué sólo dos y no los tres que la tradición impone? El mismo se encargó de decírnoslo en palabras dignas de no ser olvidadas: "Sólo dos vivas a la democracia, uno porque acepta la variedad y uno porque permite la crítica. Dos vivas son muy suficientes, no sería justo dar tres. Solamente el Amor, la Amorosa República, lo merece".

American Literary Agency

DENUNCIAN UN PLAN PARA DAÑAR IMPORTANTES EMPRESAS DEL PAIS

Investigaría la SIDE las Maniobras que se Realizan

C. FEDERAL, 4 (AP). — La existencia de un plan tendiente a perjudicar a accionistas y acreedores de varias decenas de importantes empresas del país fue denunciada públicamente ayer por el diario "El Cronista Comercial".

La conducción de la maniobra, cuya escala superaría las dimensiones de lo previsible, fue atribuida a los hermanos Todres, de recordada actuación en anteriores episodios que tuvieron repercusión penal.

"En medios empresarios y judiciales —dice— de esta capital, así como en ciertos sectores del gobierno —en especial servicios de información y organismos de control económico y bursátil— se tiene desde hace días la impresión, cada vez más fundada, de que es inminente la comprobación de un vasto plan de características decididamente delictuosas, organizado y ejecutado por un grupo de financistas tan inteligentes como inescrupulosos, mediante el cual se estaría llevando a cabo una operación fraudulenta de increíbles proporciones, en perjuicio de accionistas y acreedores de varias decenas de importantes empresas del país".

Al referirse a los Todres afirma que "dichos individuos dirigirían desde el exterior una organización sumamente compleja, cuyo objetivo sería, aparentemente, extraer del país por medio de sucesivas operaciones de adquisición de control de empresas y posterior "vaciamiento" de éstas, una masa de riqueza que los primeros indicios permiten evaluar en muchos miles de millones de pesos moneda nacional".

"MODUS OPERANDI"

El diario dice para consumar el fraude se elige alguna sociedad anónima cuyo control esté en manos de un grupo relativamente pequeño de personas —por lo general una de las denominadas "empresas de familia", cuya situación financiera o competitiva sea difícil y que a la vez posea un importante activo fijo.

Agrega que como segundo paso se negocia con los accionistas mayoritarios la adquisición del control de la empresa a cambio de una cantidad de acciones que asegure el control de la sociedad y que inmediatamente, a veces en el término de horas, el nuevo directorio, constituido el mismo día de la operación, decide y realiza la venta de los principales bienes del activo, es decir, los inmuebles y las máquinas y equipos más costosos.

Estas operaciones se escrituran y perfeccionan prácticamente en el mismo momento de lo hábilmente decidido, para lo cual se cuenta con una eficiente organización notarial que prepara todos los documentos y escrituras en el momento mismo en que se concluye el negocio con los vendedores de las acciones.

"Los bienes —agrega— son adquiridos, en todos los casos, por una o dos sociedades, con domicilio fuera del país, que rápidamente los revenden. Por la celeridad con que se realizan estas maniobras cabe suponer que previamente se las diagrama y planifica de modo que al ejecutarlas se sabe por anticipado cual será el preciso momento de cada etapa de la acción".

Señala también que para disimular los propósitos verdaderos del grupo y "cubrir la retirada" se introducen en las empresas así adquiridas y "vaciadas" pequeños equipos administrativos que con el pretexto de "racionalizar" despiden a la mayor parte del personal, destruyen o sustraen documentación contable y por último, generan un auténtico caos administrativo y financiero que desemboca en toda clase de pleitos.

Como modelo de estos hechos, "El Cronista Comercial" menciona lo ocurrido a la empresa Daniel Bassi y Cía. S.A., de trayectoria centenaria en el ramo de chocolates, golosinas, dulces y artículos para confitería, que se habría desarrollado un "operativo" ajustado a los lineamientos mencionados.

VENTA TOTAL SORPRESIVA

Expresa que el mismo día en que se concretaba el traspaso de las acciones, el nuevo directorio vendía el principal inmueble de la empresa, en Bartolomé Mitre al 2.500 a una firma denominada Inversora Yelinco S.A. que se supone radicada en el Uruguay y que sería una de las estructuras societarias a través de las cuales actúa el grupo Todres.

El diario menciona una serie de antecedentes que a su juicio configurarían la maniobra, indicando que "Yelinco S.A. no tiene domicilio conocido.

El dinero percibido por la venta del local como así también de numerosas maquinarias ha desaparecido y nada puede saberse porque los libros y papeles de Daniel Bassi también fueron sustraídos.

"A pesar de que legalmente la venta del total del activo de un negocio —prosigue— equivale a una transferencia del fondo de comercio y requiere por ello la publicación de edictos, toda la maniobra se realiza sin publicidad alguna. Es así como los acreedores de Daniel Bassi cuando intentan embargar bienes para asegurar sus créditos, se encontraron con que nada, ni inmueble, ni máquinas, ni mercaderías figuraba ya a nombre de sus deudores".

El diario dice que tiene información en el sentido de que estaría actuando en la investigación la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), pero en fuentes oficiales no se comentó la información.

"La participación de miembros retirados de las fuerzas armadas y de seguridad, como integrantes de directorios de sociedades controladas por el grupo de referencia, justificaría también —se afirma— la actuación de los respectivos servicios de información, según la información de "El Cronista Comercial".

Según el diario existirían entre 20 a 40 empresas en esta situación indicando que ya trascendieron los nombres de los principales implicados, entre los cuales figurarían "testaferreos" del grupo Todres, ex legisladores, oficiales retirados de las distintas fuerzas y varias mujeres vinculadas a esas personas por razones de familia o de empleo.

Italia: Crisis sin Solución

ROMA 4 (AP). — Un obstáculo surgió en el camino emprendido por Emilio Colombo, primer ministro designado que busca formar gabinete para terminar la existente crisis ministerial, debido a la actitud del Partido Socialista Unitario (PSU), en su renovada actitud anticomunista.

Colombo expresó el sábado que había progresado en sus gestiones para restablecer la coalición de gobierno de cuatro partidos, pero su optimismo se vio más tarde atenuado por la enérgica declaración del vicepresidente del PSU, Antonio Cariglia, quien fijó las condiciones que exige para volver a una coalición. Son:

—Una clara y firme actitud frente al comunismo.

—Una política económica muy firme encaminada a proteger el poder de compra de los consumidores.

—Relaciones armónicas entre los cuatro partidos de centroizquierda.

Aunque se considera que Colombo ha hecho progresos en superar las diferencias que dividen a los partidos en materia económica, sigue siendo su principal obstáculo la divergencia de los dos partidos socialistas. El partido Socialista Italiano, de izquierda, ha comenzado a aliarse con comunistas en el plano local, sin abandonar el propósito de formar parte de la coalición de gobierno nacional. Los unitarios quieren que la coalición descarte esas alianzas.

Después de consultar con su propio partido, el demócrata cristiano, Colombo probablemente informará dentro de algunos días al presidente Giuseppe Saragat si puede formar gobierno. La crisis ha entrado en la cuarta semana.

UN TEMOR FUNDADO

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (XXIs). — Por primera vez, y a través de su órgano periodístico oficial, "L'Osservatore Romano", la Santa Sede ha manifestado su temor de que un día se llegue al reconocimiento jurídico del matrimonio entre sujetos del mismo sexo. En un artículo firmado por el teólogo franciscano Gino Concetti, el periódico vaticano prevé que próximamente las autoridades competentes de numerosos países podrían finalmente reconocer las uniones entre homosexuales, y en tal sentido se opone: "El matrimonio tiene origen en Dios... que ha creado para ello al hombre y la mujer". El teólogo reconoce que la tendencia a convalidar legalmente los matrimonios homosexuales cuenta con partidarios "inclusive en ambientes católicos y protestantes", y es por eso que hace insistente referencia, en su artículo, a la "conciencia cristiana" que debería rechazar aquella idea.

Un Homenaje Rendirán a Juan Manuel de Rosas

LONDRES, 4 (AP) — El 11 de agosto un grupo de argentinos depositara en la tumba de Juan Manuel de Rosas un ramo de rosas rojas ofrecido en homenaje por el ex presidente Juan Domingo Perón.

Rosas está enterrado en Southampton, donde pasó sus últimos años en el exilio después de ser derrotado del poder en Buenos Aires en 1852. Murió en 1877.

La ceremonia será el primer paso de una campaña para lograr el retorno de los restos de Rosas a su tierra natal.

Manuel de Anchorena, abogado y hacendado de Buenos Aires, declaró en una entrevista que asistirán funcionarios argentinos a la ceremonia en Southampton pero se negó a decir si serían de la embajada. Manifestó que se colocará una placa conmemorativa del acto en la tumba de Rosas.

Anchorena es presidente de la comisión para la repatriación de los restos de Rosas, que inició su campaña el año pasado con una solicitada en la prensa argentina.

Se declaró partidario de las ideas de Perón y expresó que la repatriación de los despojos sería un gesto de que la Argentina necesita a hombres como Rosas y Perón.

"He pedido permiso al gobierno argentino —comentó— pero todavía no he recibido contestación. Antes de que puedan conceder tal permiso sin embargo, tendrán que derogar un decreto del año 1857 que declaró traidor a Rosas. En su testamento Rosas juró que nunca volvería a la Argentina, muerto o vivo, hasta que el decreto fuera anulado".

Anchorena afirmó que Rosas pertenece a la misma tradición que José de San Martín, el libertador. Incluyó también en esta categoría a Perón, que vive en el exilio en Madrid desde su deposición en septiembre de 1955.

"Rosa ha sido presentado en los libros de historia como un malvado —añadió Anchorena— en realidad fue un gran nacionalista preocupado por la independencia de su país".

"Rosas fue un verdadero nacionalista porque quería liberar a su país del control extranjero. Es lo que pretenden hacer actualmente los gobernantes del Perú y es lo que haría el general Perón si estuviera en la Argentina, hoy".

Anchorena dijo que había visitado a Perón en Madrid y le pareció que gozaba de buena salud.

"Estoy seguro que volverá a la Argentina, es el deseo de la enorme mayoría del pueblo argentino", concluyó Anchorena.

ALVARO ALSOGARAY

Entrevistóse con el Presidente el Ing. A. Alsogaray

C. FEDERAL, 4 (AP). —El ex ministro de Economa, ingeniero Alvaro Alsogaray, realizó ayer una amplia exposición sobre la situación económica actual del país ante el presidente de la Nación, Roberto M. Levingston.

La reunión, que se efectuó en la Casa de Gobierno, se prolongó alrededor de dos horas, y al retirarse Alsogaray dijo que había solicitado personalmente la audiencia.

Explicó que había concurrido para exponer la opinión del sector que representa, "Economía Social de Mercado', con respecto a la actual situación existente en el país.

Indicó que todos los sectores debían hacer lo propio a fin de encontrar una solución al actual "momento difícil".

Consideró Alsogaray que la actual es la época más difícil planteada desde la caída de Perón.

Manifestó que podría volver a sostener una nueva entrevista cuando el jefe del Estado lo considere conveniente, y calificó a la reunión como "positiva'.

Parten de Vacaciones Millones de Italianos

ROMA, 4, (AP.) — Un espectáculo inusitado se presenció este fin de semana: quince millones de italianos, según se estima, partieron en tren o automóvil para disfrutar de sus vacaciones estivales. Es el mayor éxodo que han conocido las ciudades de este país.

"Es agotador", se quejaba anoche el periódico romano "Paese Sera". "El que entra hoy en una de nuestras autostradas se lleva la impresión de que toda Italia está de viaje".

Milán, Roma, Bologna, Florencia, Nápoles y otras grandes ciudades italianas estaban casi desiertas el domingo, contrastando con las atestadas playas de los litorales del Adriático, Lugurio y Tirreno. Otros millones de italianos huyeron a las montañas.

"Todos en el mar, todos en las montañas, todos juntos", escribió "Paese Sera" Y añadió como disculpa: "Muy pocos quieren o pueden tomar vacaciones en otras épocas, ya que es muy humano hacer lo que hacen los demás".

Para los italianos y desde hace años, agosto es su mes principal de vacaciones. Muchas fábricas, oficinas y tiendas cierran por completo. Esta costumbre tiene cierta lógica: el que todos se vayan de vacaciones a la vez reduce los inconvenientes durante los demás meses de verano y facilita la planificación.

A horas tempranas de la mañana del domingo se había informado ya de 14 personas muertas y docenas de heridos en accidentes de carretera. Patrullas de policía reforzadas controlaban las abarrotadas carreteras y los helictópteros de la policía volaban sobre los caminos, para localizar con rapidez los accidentes e informar por radio a las unidades de tierra.

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 9 de Julio	21480
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	22558
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	24728
	París	Mitre y Mendoza	20604
	Wullson	Montevideo y Paraguay	66734
4ª	Cantani	Salta y España	67040
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	69958
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	21807
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	87569
	Beltran	Alem 1899 esq. Pasco	82213
7ª	Razovich	Ituzaingó y Corrientes	[illegible]
	Del Barrio	Galvez 2329	82548
	Juramento	Paraguay y Virasoro	81076
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—2863
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—[illegible]
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	48767
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—2131
	Pareja	Pueyrredon 1ú1	39—7159
10ª	Zuviliria	Gorriti 1057	38—[illegible]
	Italo Argentina	Iriondo 3b0 (bis)	39—2237
	Universal	Iguazú 287	39—7437
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	[illegible]rria	Baigorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9269
	Zuccalli	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martin Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—864
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	83?79
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martinez	Uruguay 110	80194
19ª	Donado	Avenida Caseros 6395	2—2008
24ª	Caseros	Donado esq. Cinco	56392
25ª	Sabac	Avda. Arijón 2601	

En Quebrantos Baja el Pasivo

C. FEDERAL, 4 (AP) — Durante el mes de julio último se produjo un descenso en el pasivo de los quebrantos comerciales, según informó el diario "El Cronista Comercial".

El total del mes alcanzó a 43.279.561 pesos ley 18.188 contra 54.484.986 del mes anterior.

La cifra récord del año se registró en marzo último con 167.457.379 pesos ly 18.188.

Sin embargo, el total de los nuevos juicios acusó un aumento, ya que mientras en el lapso recién terminado fueron 323 contra 309 de junio.

Nuevamente la Capital Federal ocupa el primer lugar con un total de 236 juicios. Le siguen Córdoba con 25 y Buenos Aires con 19.

En el ordenamiento por ramos encabeza la nómina la importación y exportación de lanas con un activo de 7 millones 531.185 y un pasivo de 6.878.063.

Exhortación de Rojas Pinilla a sus Partidarios Para Procurar el Poder

Trata de Obstaculizar al Presidente Electo

BOGOTA, 4 (AP) — El ex dictador Gustavo Rojas Pinilla exhortó a sus partidarios, en carta enviada desde Miami, a "emprender la lucha por el poder" y a recobrar "la victoria que nos robaron en las elecciones", en los cuales fue proclamado vencedor el candidato del frente nacional, Misael Pastrana Borrero.

El mensaje del ex presidente se dio a conocer cuatro días antes de la asunción del mando del nuevo mondatario, que podría verse empañada por desórdenes en el recinto del capitolio nacional, debido a la actitud belicosa de los partidarios de Rojas Pinilla.

El anciano dirigente, que se halla enfermo, ha dado instrucciones a sus partidarios para que en la sesión del próximo viernes, den lectura a un acta durante la sesión de ambas cámaras, en lo posible en presencia del propio Pastrana Borrero, impugnando las elecciones y proclamando triunfador a Rojas Pinilla.

En el documento que se lea se dirá también, según trascendió, que Pastrana Borrero no es un presidente legítimo, ya que su mandato "es fruto del fraude electoral". Se ignora aún si los legisladores partidarios del presidente electo, permitirán la lectura de semejante documento.

Pero se advirtió en los círculos de oposición que si no se permite leer el documento, habrá un escándalo parlamentario de las mismas características del ocurrido el 20 de julio contra el presidente Carlos Lleras cuando instaló el congreso.

En esa oportunidad la policía tuvo que desalojar a los 110 parlamentarios rojistas de los recintos del senado y la cámara de diputados después de sostener una lucha cuerpo a cuerpo en presencia del presidente Lleras, quién era blanco de los ataques de los beligerantes seguidores del general Rojas.

ACUERDO ENTRE MOSCU Y BONN

STTUTGART, Alemania, 4 (AP). — Moscú ha convenido aceptar una carta del gobierno de Bonn indicando que un tratado de amistad entre Alemania Occidental y la Unión Soviética actualmente negociándose no impedirá los pacíficos esfuerzos para reunificar a Alemania, dijo un portavoz del gobierno alemán. Ruidiger von Wechmar, quien se halla en Moscú haciendo parte de un equipo negociador encabezado por el ministro de Relaciones Exteriores Walter Scheel, declaró en una entrevista para la radio de Alemania Occidental que Bonn también espera incluir una mención de la reunificación alemana en el tratado.

"A pesar de esta carta esperamos poder incluir en otra parte del tratado una referencia para la reunificación de Alemania, dijo von Wechmar.

Agregó que el tratado también incluirá una cláusula señalando que tratados y convenios anteriores no serán afectados por el nuevo acuerdo.

UCRP: Sus Afiliados no Aceptan Cargos Públicos

CORDOBA, 3 (AP). — "Mientras no haya objetivos claros y precisos para el reencuentro del pueblo con la Constitución y la ley, el radicalismo del pueblo —si no media resolución de sus autoridades— no acepta la participación de sus hombres en funciones oficiales", declaró hoy el comité de esta capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El movimiento, que fue el último partido oficial vigente en el país cuyo representante —Arturo Umberto Illia— fué derrocado por un golpe militar, emitió un comunicado referido a los ofrecimientos que se han formulado a algunos de sus afiliados para ocupar cargos públicos.

"La UCRP podrá colaborar con su pensamiento e ideas en la búsqueda de las más elevadas y limpias soluciones para este momento tan difícil por el que atraviesan las instituciones republicanas pero no con sus hombres".

John Kennedy y la Guerra en Vietnam

NUEVA YORK, 4 (AP). — En un artículo que publica la revista "Life" extraído de un libro en preparación, Kenneth O'Donnell, uno de los secretarios del extinto presidente John F. Kennedy, relata que "Kennedy dudaba desde 1960 de la conveniencia de luchar en Vietnam, y en 1963 había ya decidido la evacuación de las fuerzas, pero pensaba anunciar su decisión después de las elecciones de 1964 para evitar la frenética protesta de los conservadores contra su candidatura".

Kennedy, relató O'Donnell, consultó en 1961 y 1962 al general Douglas Mac Arthur y al señor Mike Mansfield, que volvía de un viaje de inspección a Vietnam. Convino con ambos en "la necesidad de un retiro militar completo de Vietnam".

"El presidente Kennedy comenzó a tener sus dudas, en 1961 cuando el general Douglas Mac Arthur y el general Charles de Gaulle le advirtieron que el continente asiático no era lugar para librar la guerra no nuclear en tierra firme".

Mac Arthur criticó severamente los consejos que recibía el presidente de los militares. Le señaló que había problemas internos como la crisis de las ciudades, la pobreza, el estado de la economía, que deberían tener mucha más preferencia que Vietman".

Kennedy salió de la reunión algo estupefacto. Le produjo enorme impresión que un hombre como Mac Arthur le diera consejos tan poco militares, relata O'Donnell.

Al año siguiente volvió Mansfield de su viaje por el sudeste asiático y "enfáticamente le aconsejó primero frenar el envío de más refuerzos militares a Vietnam del Sur y luego el retiro de las fuerzas de los EE. UU." envueltas en la "guerra civil de ese país".

Cuando Mansfield en 1963, le hizo críticas porque apoyaba al gobierno de Diem, continúa diciendo O'Donnell, Kennedy dijo a Mansfield que estaba acorde en que debía retirarse Estados Unidos, pero "si anunciaba una retirada total antes de las elecciones de 1964 habría frenética protesta contra su reelección a la presidencia".

O'Donnell estaba encargado de llevar la lista de audiencias presidenciales. Continuó en la Casa Blanca como ayudante especial del presidente Johnson, hasta después de la campaña electoral de 1964.





En Reunión Conciliatoria Celebrada en el Departamento del Trabajo Quedó Resuelto el Conflicto en Porcelanas Verbano

Las Partes en Litigio Aceptaron la Mediación

Se solucionó el conflicto en la empresa Verbano S.A. de Capitán Bermúdez. En la Dirección Regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo se realizó esta mañana una reunión de carácter conciliatorio que arrojó como resultado la solución del conflicto existente en la citada firma.

El acta firmada ante el secretario de Conciliación César Rubén Juárez y con intervención directa del jefe de la sección, Camilo Viana; los representantes gremiales, Luis Angel López, Roberto Salar, Rubén Pesaressi, Rodolfo Cucco y Luis Sadra, y por la firma Verbano S.A., ingeniero Tirelli y Eduardo Goetz, patrocinado por el doctor Mariano Lago, expresa en su parte fundamental que acatada la resolución de la asamblea general realizada en la víspera el personal se reintegrará a sus tareas a partir de mañana, comenzando también el pago de la segunda quincena correspondiente al mes de julio pasado.

Por otra parte, la representación del sector gremial hizo reserva de derechos en las actuaciones.

Dicho personal se irá reincorporando conforme a un plan presentado, donde se enumera del 1 al 6 la forma como debe cumplirse y corresponde a días hábiles en la misma remuneración u orden.

La reincorporación será en base a que el personal cumpla sus tareas en la forma como lo venían haciendo antes del 27 de mayo pasado.

CONFERENCIA DE PRENSA

Hoy, a las 20, en el local de la CGT regional Rosario una reunión plenaria analizará el conflicto "Verbano" fábrica de cerámicas. Asimismo se conversará sobre el memorial elevado al Poder Ejecutivo provincial a los efectos de imponerlo de todo lo actuado por la CGT y la próxima llegada a Rosario de los miembros del Secretariado general de la CGT Central, delegación presidida por su titular, señor José Rucchi.

El próximo viernes la CGT de Rosario y este cuerpo representativo celebrarán un acto para poner a estudio la situación de los gremios rosarinos.

EL CESE DE ACTIVIDADES POR 72 HORAS DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DARA COMIENZO MAÑANA

Mañana iniciarán un paro por 72 horas el personal no docente de la Universidad Nacional de Rosario, según lo aprobado anoche durante una asamblea general realizada en la Facultad de Ciencias Médicas.

Esta medida de fuerza, auspiciada por la Asociación del Personal no Docente de la Universidad de Rosario (APUR), se debe a la negativa de mantener el escalafón que rige y que comprende fundamentalmente un régimen de antigüedad que es exclusivo a dicho personal no docente. Ello —señala en un comunicado de APUR—, constituye un derecho adquirido tras largas jornadas de lucha, y por lo cual no se puede consentir su anulación de la mera despreocupación y desidia del consejo de rectores.

Cabe señalar que ya se efectuó un paro similar por 48 horas, en favor de mantener derechos y mejoras escalafonarias, que según APUR, fueron ignoradas por los actuales rectores. Dichas mejoras fueron sancionadas por el Consejo Interuniversitario el 8 de junio de 1964 y ratificadas por todos los consejos universitarios.

También se hace alusión a la consulta efectuada por las autoridades de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacional (FATUN) al rector José Luis Cantini, actual ministro de Cultura y Educación de la Nación, quien respondió que "como es público en estos momentos el Poder Ejecutivo Nacional está estudiando un aumento de emergencia general, sólo después que ello se haya concretado se reanudará el estudio de las situaciones particulares de cada gremio o sector laboral. Asimismo —expresó el doctor Cantini—, adelantó que en la elevación que realice dicho ministerio se dará cuenta del proyecto escalafonario oportunamente presentado por FATUN".

La entidad gremial sostiene que "si sumado a ello, le agregamos que desde hace varios meses nos adeudan el retroactivo por los meses de enero y febrero y se encuentran sin solución una serie interminable de problemas como ser el período de nuestra licencia anual, la realización de concursos en todo el ámbito de la Universidad con participación gremial de todos los jurados, la negativa de obra social a la petición de un llamado a asamblea general para sus afiliados, el horario de mayor dedicación en varios institutos, los problemas existentes en el Departamento de Enfermería de los hospitales Centenario y Fernández, etc., llegamos a la conclusión que no debemos escatimar esfuerzos para llevar una lucha organizada que determine definitivamente la conquista a que estamos abocados desde hace tres años y que por motivos extrauniversitarios se nos niega".

Inscriben a Ingenieros

El Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe hizo saber a los ingenieros, arquitectos y agrimensores que aún no hubieran formalizado su inscripción para el ejercicio profesional conforme a las disposiciones de la ley Nº 2429, que desde ayer y hasta el 21 de agosto se encontrará en nuestra ciudad el Registro de Firmas, a los fines de que se pueda cumplir dicha exigencia.

Este trámite se podrá llevar a cabo en la delegación Rosario del Consejo, Santa Fe 730, en el horario de 8 a 12. Los interesados deberán presentarse en la delegación con anterioridad a la inscripción, para proveerse de los formularios del caso.

MEDICOS

La Federación Médica de la provincia de Santa Fe ha elegido nuevas autoridades en una asamblea realizada ayer en su local de calle Rioja 1625. La flamante comisión ha quedado así constituida: presidente, doctor Eduardo Galaretto; secretario general, doctor Carlos Frías; secretario de hacienda, doctor Moisés Oscherov; secretario de actas, doctor Francisco Martino; secretario de prensa y publicidad, doctor Juan Moragues; secretario gremial, doctor Alberto Roisman y secretario de asuntos universitarios, sociales y de previsión, doctor Jesús José Fernández Bielsa. La comisión fiscalizadora, por su parte, es integrada por los doctores Raúl Oscar Prieta, Rogelio Beltramone y Miguel Molfino.

El Magisterio Expondrá sus Problemas al Gobernador

URGENTES SOLUCIONES PIDEN FERROVIARIOS

El Movimiento Unidad Democrática Ferroviaria emitió un comunicado dirigido a la opinión pública y en particular a las autoridades de la Empresa Ferrocarriles del Estado, en el cual destaca que en el proceso de recuperación de EFA los obreros del riel están obligados a un aporte sacrificado, que se realiza en condiciones que reclaman una urgente solución. La declaración, firmada por el presidente Humberto Incutti y el secretario Efraín Vaca, dice: "Desde las rebajas de categorías hasta la anulación de días feriados que ya no se pagan más al sector obrero, junto a todo el cúmulo de restricciones que impiden el progreso personal y familiar de un sector amplio de la sociedad, deben mover a la reflexión.

"Las autoridades de Ferrocarriles Argentinos deben reconocer que el empleado ferroviario tiene una de las más bajas remuneraciones dentro de las empresas del Estado.

"Solicitamos urgentes soluciones para tranquilidad del gremio y del país, y para confirmar lo que decimos vaya este único ejemplo. el ferroviario tiene en la actualidad un sueldo inicial de 242 pesos mensuales, siendo aún más grave la situación de jubilados y pensionados".

Encuéntrase en Estado de Alerta el Sector Docente

SANTA FE, 4. (C.) — Miembros de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio se entrevistarán con el gobernador de la provincia con la finalidad de interiorizarlo acerca de los problemas que afectan a la docencia santafesina, particularmente los de índole económica. Los maestros, no obstante, continúan afirmándose en lo resuelto por la asamblea provincial de delegados y sostienen, como entonces, que el aumento otorgado al magisterio "no contempla un cabal reconocimiento de la misión docente y no soluciona la situación económica del gremio: insistir —se dijo— en la aplicación del 30 por ciento de aumento y en la concreción de la escala única de la bonificación por antigüedad para todos los docentes de la provincia; gestionar que sea incorporada como sueldo la actual bonificación por asistencia perfecta, transformando su imputación como dedicación a la docencia".

Además, se solicita la disminución de los aportes jubilatorios, equiparándolos a los que tienen vigencia nacional. Se exige asimismo, la simultaneidad en el pago de haberes mensuales a todos los docentes de la provincia, y se propuso continuar gestionando la aplicación de una bonificación para el personal directivo que no cuenta con casa-habitación. Se dispone también mantener en estado de alerta al sector docente santafesino, y fijar el 15 del corriente mes para la efectivización simultánea y total de las retroactividades que le adeudan al personal titular, interino y reemplazante de acuerdo con la política salarial aprobada.

Por aprobación unánime se decidió seguir tramitando sobre el deseado aumento de sueldo ante los poderes públicos y autoridades escolares, interesando al periodismo, a las cooperadoras, para que apoyen la acción a cumplir por la comisión central.

Si no se obtuviese satisfacción al respecto, la comisión central convocará de inmediato a asamblea provincial a fin de adoptar medidas de fuerza que conduzcan a la cristalización de los objetivos propuestos.

VARIAS ESCUELAS EN EL REGIMEN OFICIAL

SANTA FE, 4. (C.). — El poder ejecutivo de la provincia, ante las solicitudes elevadas oportunamente en tal sentido y entendiendo que ellas estaban encuadradas dentro de las disposiciones de la ley 6427, ha emitido el decreto 01802, originado en el ministerio de Educación y Cultura declarando incorporados al régimen de la enseñanza oficial, de conformidad con lo que determinan los artículos 10, 16 y 17 de la mencionada ley, a partir del 1º de junio del año en curso, a los siguientes establecimientos: escuela diferencial 104 "Santa Mónica" de San Lorenzo; escuela Nº 200 "San José de Santo Tomé"; escuela Nº 148 "Marcelo Paz" de Máximo Paz; escuela No 201 "Nuestra Señora de Fátima" de Tacural; escuela Nº 204 "Juan XXIII" de Roldán; Escuela Nº 205 "J. L. Bialik" de Santa Fe; Escuela Diferencial Nº 206 "Casa del Niño" de Venado Tuerto; Ciclo Básico Comercial Nº 2, "Fray Justo Santa María de Oro" de Zenón Pereyra; todas ellas con aportes del 100 % y, Jardín de Infantes Nº 207 de Santa Fe, con aportes del 80 %.

Conferencias en Filosofía

Con el auspicio de la Universidad Nacional de Rosario, a través de su Departamento de Extensión Universitaria y de la Escuela de Arquitectura y Planeamiento dependiente de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, dictará dos conferencias en la Facultad de Filosofía el profesor italiano Umberto Eco.

Su primera disertación tendrá lugar mañana, a las 19, y el tema será "El lenguaje de la historieta". La segunda será dictada pasado mañana, a las 11, y versará sobre "La concepción del lenguaje en las poéticas de vanguardia contemporánea".

El profesor Eco visita la República Argentina invitado por el IDEHA (Instituto Universitadio de Historia de la Arquitectura) para participar del seminario anual que se desarrolló en la ciudad de La Plata a fines de julio pasado.

PREUNIVERSITARIO

La Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura hizo saber que el 10 del corriente, darán comienzo las clases del Curso Preuniversitario de las carreras de Ingeniería y Licenciaturas de Física y Matemáticas, correspondientes al segundo cuatrimestre del presente año.

La respectiva inscripción deberán efectuarla los interesados en el Departamento Universitario, con una anterioridad de diez a tres días hábiles a la iniciación de las clases.

Leones El Club de Leones de Rosario "Mariano Moreno" renovó los miembros de su comisión directiva; con tal motivo se sirvió una cena en un local céntrico, oportunidad, en que como lo muestra el grabado, el presidente saliente, señor Adolfo Kanter usó de la palabra. La actual mesa ejecutiva del "Mariano Moreno" está integrada así: Presidente, Antonio Merli; vicepresidentes: Francisco Mochetti, Luis de Tomasi y Jorge Bachur; secretario, Fortunato Botbol; prosecretario, Livio Marchessi; tesorero, Américo Artacho; protesorero, León Nasatzky; tuercerrabos, Arnoldo Maiorana; suplente, Salomón Abdalahad; domador, Arnaldo Company; suplente, Arturo Cauzzi. Vocales: Eduardo Niessi, Walter Ilaharrescondo, Fares Addoumine y Francisco Nata.

La Sociedad Rural Citó a la Prensa

El 7 del mes en curso, a las 19, y con motivo de realizarse del 29 del mismo mes hasta el 6 de setiembre venidero la Exposición Internacional de Ganadería, Industria y Comercio, la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario ha convocado a una reunión de prensa a los efectos de instruir al respecto. La conversación con periodistas tendrá lugar en la sede de esa entidad, calle Córdoba 1825.

ALUMBRADO A GAS DE MERCURIO EN UN TRAMO DE CALLE AYOLAS

La intendencia municipal ha llamado a licitación pública y escrita para la instalación de alumbrado público a vapor de gas de mercurio en calle Ayolas, en el tramo comprendido entre Alem y avenida San Martín.

Los interesados podrán adquirir los pliegos de bases y condiciones en la sección Junta de Compras, Santa Fe 645, la apertura de propuestas se efectuará el 24 de este mes, a las 10, en la Secretaría de Servicios Públicos, avenida Pellegrini 2808, primer piso.

VISITA MINISTERIAL

El doctor Jaime Perriaux, ministro de justicia de la Nación, asistirá al acto de imposición del nombre "Dr. Juan Alvarez" a un pasaje de nuestra ciudad. La ceremonia, en cuyo transcurso se descubrirá una placa de bronce, tendrá lugar el próximo viernes 7 en el pasaje que corre frente a la Biblioteca Argentina, entre las calles Paraguay y Presidente Roca.

PRACTICANTES

Se distribuirán cargos de practicantes rentados y ad-honorem de medicina para hospitales y estaciones sanitarias de la municipalidad. Así lo hizo saber la Secretaría de Salud Pública, que agregó que este acto se realizará pasado mañana a las 9 en el hospital Central.

Los estudiantes comprendidos en esa situación deberán presentarse para tener opción a las practicaturas provistos de documentos de identidad.

SANCIONES

La dirección de Inspección General labró actas por infracción a las leyes de pesas y medidas a los siguientes comercios, que fueron sancionados por el Tribunal de Faltas: 19 mercaditos, 18 panaderías, 17 almacenes, 15 sucursales de panadería, 12 carnicerías, 6 verdulerías, 8 granjas, 3 despensas, 3 fiambrerías, 3 tiendas, 3 forrajerías, 2 rotiserías, 2 supermercados, un local de ventas de aves, una pinturería, una pescadería, una fábrica de embutidos, un bar, un local de materiales para la construcción, y un autoservicio.

INFORME

El Departamento de Sanidad Preventiva, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, ha informado sobre la labor desarrollada durante junio último.

El informe detalla que durante ese mes se expidieron 1.459 libretas sanitarias; se renovaron 1.534 y se rehabilitaron otras 1.359; además, se otorgaron 137 certificados de salud a escolares.

También durante junio se aplicaron 1.842 vacunas antivariólicas; 752 antidiftéricas; 971 triples; 121 dobles; 854 Sabin oral y 10 antitíficas, lo que hace un total de 4.550 suministros.

Construcción: el Sindicato Repudia el Procedimiento de un Contratista

La seccional Rosario de la Unión Obrera de la Construcción dio a conocer un comunicado sobre la reunión mensual del Cuerpo de Delegado de Obras. En el mismo se expresa, luego de destacar el voto de confianza otorgado al delegado organizador y a la comisión del gremio local, el repudio "a la actitud del contratista Ernesto Matarazzo, que está ejecutando los trabajos de albañilería en Arroyo Seco en el establecimiento "La Campagnola", quien impidió que se realizara una inspección integral de parte del Departamento Provincial del Trabajo, debiendo los inspectores recurrir al auxilio de la fuerza pública. Una vez realizada la inspección de referencia —agrega el comunicado— se pudo constatar que el contratista Matarazzo, abona a los obreros mil pesos por día y elude todas las disposiciones legales en vigencia".

Más adelante el comunicado destaca que "también hacemos notar la valiente actitud de los inspectores que a pesar de haber sido permanentemente obstaculizados en su misión por el contratista de referencia, realizaron igual su cometido".

En la última parte del comunicado sobre la reunión del cuerpo de delegados se hace alusión al conflicto que se desarrolla con la empresa Candia y Cía., la cual —dice— les adeuda 4 quincenas y el aguinaldo a sus obreros. El cuerpo de delegados facultó a la comisión reorganizadora para efectuar un paro por 24 horas, en fecha que se estime conveniente, a los efectos de apoyar a los trabajadores de la citada empresa.

PERSONAL DE TROLEBUSES

La comisión directiva del Sindicato Unido Personal Trolebuses aprobó en una reunión de carácter extraordinario las siguientes resoluciones: Refirmación de que no se suprima los guardas de los trolebuses; solicitar una entrevista al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, para considerar la supresión de los guardas, destacándose que dicha entrevista se ha solicitado desde el pasado mes de abril; pedir la intervención de la secretaría de Trabajo, del gobernador de la provincia y de otras autoridades, para que el servicio continúe prestándose con los guardas; insistir ante la secretaría de Estado de Trabajo la pronta solución del expediente relacionado con la Comisión Paritaria, en donde están planteados los siguientes puntos: enfermedad de acuerdo a la ley 11.729, licencia como los demás agentes municipales y elaboración de un reglamento de trabajo.

En Círculos Forenses es Comentada una Situación

SANTA FE, 4. (Especial). — En los círculos forenses se comenta que el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, en sus recientes visitas, intencionadamente habría omitido visitar a la Corte Suprema de Justicia. Protocolarmente ella debió realizarse con prelación a las de otras autoridades de la provincia.

El propósito de esta omisión sería provocar la renuncia de todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, pero como los miembros que integran el Poder Judicial no se han dado por aludidos, se arbitraría la solución de poner en comisión al poder judicial por veinticuatro horas, lo que se aprovecharía para cesantear a los miembros de la Corte.

Se conoce ya uno de los probables candidatos para integrar el alto tribunal que es un miembro de la Cámara Civil y Comercial de Rosario, a quien se mencionó como probable ministro de Gobierno del actual Poder Ejecutivo.

Por otra parte, trascendió que se habría hecho una consulta con camaristas de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, de la que se dedujo que una medida de la naturaleza mencionada no provocaría resistencia.

El Rincón de la Política

Una Contribución que es Necesaria

El gobierno hace su parte para abreviar el proceso de reestructuración institucional de la República. Pareciera que hay intención de quemar etapas. Repetidamente se han referido el presidente y sus ministros a la prioridad del problema político sobre otros problemas. Sin menospreciar las grandes cuestiones que impiden el desarrollo ágil del país, el gobierno entiende, a estar a lo que viene expresando, que no puede haber desarrollo sin estabilidad política y se preocupa por lograrla. Pero no todo depende del gobierno no obstante que algunos dirigentes políticos anacrónicos así lo pretendan. La mayor responsabilidad en la creación de las condiciones mínimas de convivencia democrática que hagan posible la normalización institucional corresponde, más que al gobierno, a la ciudadanía.

x x x

Es ésta la que debe facilitar el gran encuentro nacional que es condición ineludible para iniciar el proceso. No hay plan, posible de realización, sin la colaboración generosamente patriótica de los ciudadanos. Mientras haya entre éstos, fuertes núcleos dirigentes que miran hacia atrás en procura de inspiración, no haremos sino reeditar enfrentamientos que vienen obstaculizando el desenvolvimiento nacional. No será factible el encuentro que dé a la República una solución de amplia base popular capaz de resistir y vencer todas las presiones de los factores de poder que interfieren en la gestión gubernamental. Es injusto no reconocer que el gobierno actual, a diferencia de su antecesor, trata de impedir el planteamiento de una nueva opción y está empeñado en atraer a la preocupación cívica a importantes sectores de la ciudadanía que, sea porque no encuentran alternativa que les interese o porque no quieren ser víctimas de una nueva frustración, se han alejado de la preocupación política. Convencido de que las soluciones de minoría o las paternalistas son efímeras y que sólo pueden subsistir transitoriamente mediante la restricción de la libertad por obra de la acción policial que a la larga engendra la violencia, el segundo ciclo de la Revolución Argentina se esfuerza por poner en actividad a toda la ciudadanía argentina.

x x x

Desde algunos sectores, que ponen en duda la sinceridad del gobierno, se exige que se fijen fechas para el proceso de normalización institucional de la República como si eso fuera lo fundamental para participar en él. Cabría preguntar a quienes se manifiestan en ese sentido, si concretamente creen que el país puede afrontar de inmediato ese proceso. Quienes contesten afirmativamente responderán a intenciones retornistas. Al referirnos al retorno no tenemos en consideración exclusivamente el regreso al régimen filototalitario imperante en la década del 1945 al 1955, sino a un sistema que, a partir del año 1930 no logró dar al país la estabilidad propia de un país acertadamente organizado. Lo que debe procurarse no es que haya elecciones pronto sino que, cuando las haya, no sea para desembocar a los pocos meses en una crisis que irremisiblemente culmina en un golpe de Estado. Si no fuera así nada hubiéramos ganado. Por el contrario el pueblo argentino sufriría una nueva decepción que abriría un peligroso futuro para la permanencia de la democracia.

x x x

Por éso, ciudadanos de relevante prestigio que han sacudido anteriores compromisos y piensan en el futuro del país por encima de las banderías partidarias están profundamente preocupados por lo que consideran como falta de sensibilidad de algunos partidos políticos que se empeñan en ignorar la realidad nacional. Temen que las presiones concentradas puedan llegar a influir en el gobierno hasta decidirlo a precipitar el proceso político convirtiendo lo que debe ser salida hacia una solución política en una salida electoral que podría abrir una crisis más o menos cercana. Entienden que hay que extremar la cautela para no recaer en las opciones que en concreto desvirtúan la democracia. Esperan que el gobierno tome en cuenta, a los efectos de decidir sobre el plan político, no sólo la opinión de los ciudadanos que detentan posiciones partidarias como consecuencia de la congelación de la actividad política, sino a los ciudadanos de reconocida representatividad por su comportamiento cívico, aunque no invistan, en estos momentos, ningún cargo partidario. Es posible que se encuentre en ellos una opinión alejada de todo sectarismo.

LUCIANO ESCUDERO

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 5ª sección de Rosario, doctor E. Gastiaburo Maristany y secretaría del infrascripto, en los autos: "Sfregola Francisco contra Adolfo Nicoletti, cobro de pesos" (Expediente Nº 1951 año 1967), se ha dispuesto que el día 6 de agosto de 1970, a las 16 horas, en calle Cerrito Nº 1116 Rosario, el rematador señor Carlos Severiano Jaime, proceda a vender en público remate judicial, sin base, al mejor postor, en el estado que se encuentran, los bienes siguientes: Un televisor marca Columbia de 23 pulgadas, ocho perillas, gabinete de madera lustrado color marrón claro, serie número 658287. Una picadora de carne, eléctrica, sin marca y sin numeración visible. Una balanza para 25 kilogramos, marca Mercurio. Una sierra para carnicero, eléctrica, marca Maravini; un equipo Westing-house, eléctrico; un tocadisco marca Winco con su mesita portátil, de cuatro velocidades. Venta al contado, pago en efectivo, comisión ley, a cargo del que resulte comprador. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Todo lo que se hace saber, a los fines y efectos de Ley. Secretaría: Rosario, 30 de julio de 1970. Armando A. Colazo, secretario.

5100. 3|8 al 5|8 de 1970

REMATE POR ITALO F. TOZZINI

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 3ª nominación, el señor secretario que suscribe hace saber que el martillero Sr. Italo F. Tozzini, rematará el día 4 de agosto próximo a las 16 horas, en la casa de calle España Nº2550, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un aparato de televisión marca "Felgar" de 23" Nº B. S. 88493 con mesita antena; una heladera de 10 pies, sin marca eléctrica, usada en el estado en que se encuentran todos los bienes enumerados. No se admitirán reclamos de ninguna naturaleza una vez realizado el remate. El que resulte comprador abonará en el acto el importe de su compra, con más la comisión de ley. Todo lo cual ha sido ordenado en los autos caratulados "Cooperaste c|. otro, ejecutivo" Expte. Nº 450|1969 lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría julio 21 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5009. 3|8 al 4|8 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Bitar Abraham c|. Elio Enzo Palermo s|escrituración", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, 30 de junio de 1970. Por presentado y constituído domicilio y en el carácter expresado a mérito del poder que acompaña. Téngase por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de 3 días con apercibimiento de rebeldía. Notifique el Sr. Maravaglia y|o Ramón y|o Paskoan. Inscríbase como litigioso el inmueble descripto oficiándose al Registro Gral. Publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial y CRONICA". Firmado. Héctor Juan Barós (juez). Gorosito Martínez secretario. Secretaría, 24 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario. 5098. 3|8 a 5|8 de 1970.

Conforme a la ley 11.867, se hace saber que el señor Enzo Isaías Labria con domicilio en la calle Buenos Aires 2191 de la ciudad de Casilda, trata de vender al señor Humberto Ramírez con domicilio en la calle Zeballos 1934 de la ciudad de Rosario su negocio de zapatería "Labria" ubicado en la citada calle Buenos Aires 2191 de la ciudad de Casilda. Reclamos por el término de ley al martillero L. Gómez Lisboa, calle Montevideo 74, de la ciudad de Rosario.

5112. 3|8 al 7|8 de 1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: "Nº 2339. Rosario, junio 24 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores y administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso o quiebra e incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un mil cuatrocientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimada provisoriamente en la suma de Cuatrocientos veinte, ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Ghio, juez. Barraco Mármol, secretario". Lo que se hace saber a sus efectos. Autos: El Espinillo c|. Federico Chude - Ejec. Hipotecaria. Secretaría, julio 1º de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5078 37|1 al 6|8|1970

REMATE POR ADRIANO A. SIBURU

Por disposición señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Cohen Benhur c|. otro. Cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero Adriano A. Siburu proceda a vender en pública subasta el día miércoles 5 de agosto de 1970 a las 15 horas en el local sito en calle Brown 690 de la ciudad de Venado Tuerto los siguientes bienes: un televisor marca Panoramic serie TV 159.761 modelo 2° AL 6|1; un combinado con mueble de madera; un mostrador tapa de vidrio de 2m. de largo por 0.80 de ancho; un mostrador de tapa de vidrio de 2m. de largo por 0.80 de ancho; 300 pesos de zapatos de niños y hombres de distintas calidades nuevos y en perfecto estado, los bienes saldrán a la venta sin base, al contado y mejor postor. Se hace constar que los bienes se venden en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna una vez efectuada la subasta. Comisión diez por ciento. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 7 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5103. 3|8 al 4|8 de 1970

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Dulcirio Victoriano Robledo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 31 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria. 5110. 3|8 al 14|8 de 1970

Créase o No de Ripley



ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Ayer las condiciones se mantuvieron algo inestables para mejorar hacia la tarde despejándos totalmente el cielo por la noche. Tras este mejoramiento temporario las condiciones se volvieron nuevamente inestables hacia la mañana, el cielo se cubrió de nubosidad media y luego baja, produciéndose precipitaciones de escasa intensidad especialmente hacia el norte de nuestra zona. A las 8 llovía en Santa Fe y Paraná.

La temperatura continúa en descenso con respecto a la víspera, situándose por debajo de los valores normales. La mínima se observó a las 7.40, con 4 grados 1|10, resultando la mañana destemplada no solo por la ausencia del sol sino también por la persistencia del viento del sudeste que aportó aire muy frío.

La temperatura máxima de ayer fue de 12 grados a las 4.40.

Agreguemos que el total de lluvia caída desde el domingo hasta hoy a las 9, en Rosario, fue de un milímetro 7|10. En las últimas 24 horas se produjeron en nuestra zona escasas precipitaciones interesando sectores situados especialmente hacia el norte y noroeste de Rosario. Consignamos algunos registros hasta las 9 de hoy: Gálvez, 1 milímetro; Casalegno, 7; Clarke, 4 e Irigoyen 18.

A las 13 la temperatura era de 8 grados 6|10, la humedad 81 %, la presión 763,3, el viento del sudeste a 18 kilómetros, el cielo cubierto, la visibilidad de 20 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra nublado en el noreste de la provincia de Buenos Aires, litoral fluvial, norte de la zona central, y provincias del noroeste y noreste. La inferior temperatura se encuentra inferior a la normal en todo el país, exceptuando Misiones donde no difiere mayormente. Esta mañana se producían heladas en Neuquén, sur y centro de Buenos Aires, la Pampa, sur de Córdoba y San Luis y región de Cuyo. Un frente frío con actividad sale ya por Misiones con tormentas y lluvias y en las provincias del noreste.

Circulación de aire marítimo posfrontal mantiene condiciones todavía inestables en el centro y norte del litoral fluvial.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: cielo despejado con descenso de temperatura durante la madrugada, luego nubosidad con condiciones algo inestables.

Para el resto de la jornada: aclarando parcialmente y frío.

Para mañana: nubosidad variable, algo inestable, poco cambio de temperatura.

Preparan la X Convención de Entidades Empresarias

Del 13 al 15 de agosto, en la Capital Federal, se realizará la Décima Convención Nacional de Entidades Empresarias de Informaciones Comerciales, organizada por la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos de dicha ciudad.

La Cámara de Crédito Comercial de Rosario, iniciadora hace 10 años de estas reuniones, se encuentra entre las entidades que auspicia dicha convención junto con sus similares de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, Salta, Catamarca, Resistencia, Paraná, Jujuy, San Juan, San Luis, Corrientes, Venado Tuerto, San Pedro, Sunchales, Gálvez, Junín, Mar del Plata, y otras que todos los años se suman a éstas para aunar ideas con respecto al funcionamiento técnico y jurídico de las instituciones y de la problemática que encierra la información que suministra.

Se cumple con el desarrollo de la presente Convención la primera década de realizaciones de Convenciones Nacionales durante la cual se trabajó con el fin de unificar dentro de lo posible los organigramas jurídicos y técnicos de los institutos de informaciones comerciales para mayor eficiencia de su gestión, siendo beneficiario lógico de este positivo proceso de intercambio, el asociado de los mismos, que ha tomado plena conciencia de ello.

En esta oportunidad la Cámara del Crédito Comercial lleva a la citada Convención entre sus ponencias, una que expresa lo siguiente: "Los Institutos de Informaciones Comerciales desarrollarán una constante difusión, intensificada mediante periódicas campañas, a los fines de hacer conocer profundamente al público consumidor las ventajas socio-económicas que el crédito otorga, destacando a la vez que la labor que desarrollan tales entidades favorecen la rapidez de las operaciones".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE AGOSTO

Nuestra Señora de las Nieves. - Siendo sumo pontífice el papa Liborio se instituyo esta festividad litúrgica. El primitivo templo de Nuestra Señora de las Nieves se conoce actualmente con el nombre de Santa María la Mayor. Está situado en Roma y todos los papas desde San Gregorio han ordenado procesiones para visitarlo.

1603 - Regia orden por la que se prohibe a los americanos bajo pena de muerte comerciar con los extranjeros.

1824 - Batalla de Junín: Bolívar derrota al ejército realista a las órdenes de Canterat.

1825 - Independencia de Bolivia.

1851 - Llega a Montevideo el primer transatlántico a vapor procedentes de Inglaterra. Fue el Prince.

1883 - Se inician en nuestro país los estudios superiores de Agronomía y Veterinaria en el Establecimiento Santa Catalina.

1911 - Muere Florentino Ameghino.

1924 - Llega a Buenos Aires el príncipe del Piamonte, Humberto de Saboya.

1890 - Renuncia el presidente Juárez Celman a consecuencia del movimiento revolucionario del 26 de julio.

1890 - Asume la presidencia Carlos Pellegrini.

1901 - El gobierno adquiere el Campo de Mayo para maniobras militares.

EFEMERIDES NAVALES

1914 - Afirmación del pabellón en el balizador "Alférez Mackinlay".

1939 - Afirmación del pabellón en el destructor "Misiones".

Llegan Numerosas Adhesiones Para la Asamblea en Defensa de Consumidores

El 9 del mes en curso, a partir de las 8.30, se desarrollará la Asamblea Nacional en Defensa de los Consumidores convocada por una Comisión Preparatoria integrada por miembros de la Federación Rosarina de Vecinales y de otras entidades públicas de nuestra ciudad. Para sentar las bases de esta reunión popular que tendrá lugar en la sede de la Asociación de Empleados de Comercio, calle Corrientes 440 hubo encuentro de delegados decidiéndose la formación de cuatro comisiones especiales de trabajo. Esos equipos son, y están constituídos por los siguientes miembros: 1) Secretaría coordinadora, integrada por la mesa ejecutiva de la Federación Rosarina de Vecinales; 2) Comisión de atención, por las vecinales Dorrego, Tiro Suizo y Unión y Progreso; 3) Comisión de recepción, por las vecinales Empalme Graneros, Unión y Parque Casas y 25 de Mayo, y 4) Comisión de finanzas, por las vecinales Ludueña Norte, Moreno y Bella Vista Zona Oeste.

Al final del acto se redactó un manifiesto que invita a adherirse a dicho movimiento a todas las entidades vecinalistas, sociales, cooperativas, etcétera del país.

ADHESIONES RECIBIDAS

Las adhesiones recibidas para la Asamblea Nacional en Defensa de los Consumidores son las que pasamos a mencionar: Federación Rosarina de Vecinales; Vecinal de Empalme Graneros, de Ludueña Norte y Moreno, de Unión y Parque Casas, de Bella Vista Zona Oeste, de Azcuénaga Sur, de Barrio Tiro Suizo, de Dorrego, de Unión y Progreso, de Bella Vista, de Belgrano Sud, de Juan Ortíz, de Dr. Nicolás Avellaneda, de 25 de Mayo y de San Francisquito (todas rosarinas).

También apoyaron la presente iniciativa la Federación de Sociedades de Fomento de Avellaneda, Buenos Aires; el Movimiento Unificador de Lomas de Zamora, Lomas de Zamora; la Federación de Centros Vecinales de Salta, Salta; la Asociación Vecinal República "Los Hornos", Santa Fe; la C.G.T. regional departamento Constitución, Villa Constitución; la C.G.T. regional Casilda; la C.G.T. regional Gálvez; la Unión Ferroviaria (comisión de Enlace), Villa Constitución; el Centro Unión Empleados de Comercio Gálvez; la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, Santa Fe; el Centro de Patrones de Cabotaje de Río y Puerto, Santa Fe; La Fraternidad, seccional Casilda; la Asociación Señaladores Ferroviarios de Casilda.

Además, del Sindicato de Empleados de Cooperativa de Créditos de Rosario; del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe; del Sindicato de Obreros Mosaistas de Rosario; del S.O.M.U de Santa Fe; del Sindicato del Fósforo, Santa Fe; del S.U.E.P., Santa Fe; del F.A.T.R.E. de San Miguel, Buenos Aires.

Asimismo, por las instituciones gremiales que siguen: Sindicato Unión de Trabajadores Rurales, y Estibadores de Casilda; de Pevrano, de Santa Teresa, de Villa Constitución, de Bigand, de Pueblo Esther, de Arroyo Seco, de La Vanguardia de Marco Paz, de Cañada Rica, de Villa Mugueta, de Cepeda, de Bombal, y el Sindicato de Transportistas Rurales de Sargento Cabral, etcétera.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 961 vacunos clasificados en 519 novillos, novillitos y toros, 317 vacas y vaquillonas y 125 terneros y mamones. Tránsito: 129.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 1,02	a 1,13
411 a 440 ...	" 1,066	" 1,09
Mest. reg. .	" 0,968	" 1,04
Overos negros:		
451 a 520 ..	" 0,946	" 0,952
Más de 521 .	" 0,986	" 1,07
Cuarterones .	" 0,88	" 0,902
Cruzas	" 1,04	" 1,06
Conserva ...	" 0,75	—
NOVILLITOS		
Esp. y buenos	" 1,00	" 1,205
Reg. y cons. .	" 0,748	" 0,9?3
VACAS		
Esp. y buenas	" 0,754	" 0,996
Regulares ...	" 0,652	" 0,762
Conserva ...	" 0,51	" 0,646
VAQUILLONAS		
Esp. y buenas	" 0,90	" 1,196
Reg. y cons..	" 0,705	" 0,888
TERNEROS		
Esp. y buenos	" 1,10	" 1,336
Reg. y cons..	" 0,655	" 1,08
Mamones ...	" 0,956	" 1,30
TOROS Y TORUNOS		
Esp. y buenos	" 0,75	" 0,86
Regulares ...	" 0,605	—

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 41; para exportación, 19; Abasto local, 197; Abasto campaña, 531; invernada, 44; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 38; para exportación 36; para conserva, 41; Sugarosa, 10.

ESTADO DE PLAZA

Plaza muy firme con precios altos.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 1.012; entradas, 271; salidas, 253; existencia, 1.030. Cotización, $ 0.70-1.80.

Sudeste:

Anterior, 14.970; entradas, 1.157; mermas, 15; salidas, 3.617; existencia, 12.495. Cotización, $ 0.60-1.50.

Certificada:

Anterior, 3718; entradas, 480; salidas, 542; existencia, 3.656. Cotización, 8 a 12 pesos la bolsa.

Papa lavada: $ 1.10 a 1.60.

AVISOS FUNEBRES

† JUSTINIANO GALARZA (Q. E. P. D.) — Falleció el 3|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Matilde Tavella de Galarza; hijos: Hugo, Vilmer, Myrna y Elcira Galarza; hijas políticas: Josefa Godoy de Galarza y Hebe López de Galarza; nietos: Hugo, Alejandro y Adrián Galarza, hermanos políticos: Florentina Vda. de Monti, María Vda. de Allarangüe, José Tavella, Teresa Tavella y Hernán Tavella, participan su fallecimiento y que sus restos recibieron piadosa sepultura en el día de hoy en el cementerio de Granadero Baigorria a las 15.30 horas. Casa mortuoria Avenida Génova 2040. — Servicio: Campanile e hijos.

† ALICIA MONTI VDA. DE SALOMON (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: María S. de Ochoa y Guillermo Muzzolón; hermana: Ana M. de Despuy; nietos: Susana de Hani, Hugo Hani y Víctor Hugo Hani; hermano político, sobrinos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9 horas. Casa mortuoria: Entre Ríos 1750. — Servicio Gentile y Moyano S.R.L.

† ASMED HOSMAN (Q. E. P. D. D.) — Falleció el día 5|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Irene Bartoleto; hijo en el cariño; Francisco Aznarez; ahijada: Sara B. Crapanzano; sobrinos: Alba Vega, Oscar, Negra Celoria y Coca de Nesha invitan al cementerio La Piedad mañana a las 11 horas. Casa mortuoria: Riobamba 1129. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† PABLO ENRIQUE HUBERT (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Ignacia Maldonado de Hubert; hijos: Pablo Angel, Osvaldo Enrique y Jorge Ricardo; hijas políticas: Irma, Nelly y Dominica; nietos: Enrique, Adriana, Fabián, Marcelo, Aníbal y José Luis Hubert; hermanas: Magdalena Hubert, Isabel Hubert de Cassellatto y Celia Hubert de Gioia; hermanos políticos: Isabel Maldonado de Espósito, Sara Pérez de Maldonado, Angel Maldonado y Manuela Lascala de Maldonado; sobrinos, sobrinos políticos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17 horas en el cementerio de Villa Gdor. Gálvez. Casa mortuoria: Hilarión de la Quintana 479. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† GUILLERMO MARQUEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el 3|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Hermanos. Francisca M. de Farruggia, Juana M. Vda. de Dierada, Isabel M. de Constante y María Teresa M. de Scarpello; hermanos políticos: María O. Vda. de Márquez, Salvador Farruggia, Santos Constante y Salvador Scarpello; sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Pje. Jorge Newbery 1485 (E. Zeballos al 4800). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† EMA ROSA DOMINGUEZ DE QUIROGA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Flaviano Quiroga; hijos: Roberto, Rafael, Angela, Juana, Eva, Antonia y Roque; hermanos: Enrique, Gumercindo, Varsovia; hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Dr. Rivas 3516. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ERICO JUAN ANTONIO STANGE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Héctor, Juan Carlos, Adelina de Plencovich, Enrique, Roberto y [illegible] Alberto; hijos políticos: Carmen Florentino, Angela Lo[illegible], Jorge Plencovich, Margarita García, Martha Garay; madre: Amelia Gallo Vda. de Stange; hermanos: Carlos y Julio; hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gob. Gálvez hoy, a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Sáenz Peña 407 (Villa Diego). — Servicio: Pocho Bernardo.

Una Hermosa Joven "Muerta" da Cita y Aterroriza a dos Colectiveros

SAN NICOLAS, 4. (Agencia). — Hace algunos días que toda la población de esta ciudad comenta en los más diversos tonos un suceso del que habrían sido protagonistas dos choferes de ómnibus, muy conocidos en el medio y calificados como "personas serias", lo que confiere características insólitas a lo ocurrido, según ellos y pasamos a relatar.

Nicolás Dissone y un compañero de tareas de apellido Monesés, que se desempeñan como conductores de unidades de transporte de pasajeros, el primero a cargo del coche número 36, interno de Siderurgia y el segundo del Nº 22 de la línea 501, que hace el recorrido desde dicha planta industrial al cementerio nicoleño, vieron como "subía" al último coche estacionado frente a la necrópolis y a punto de partir, una joven pasajera morocha, de baja estatura, ojos brillantes y larga cabellera, la que se sentó en uno de los asientos delanteros y trabó conversación con Moneses al que, ante su sorpresa, expresó que "ella era una muerta que había salido del cementerio, lo que también estaba sepulta do su padre. Rissone, que estaba atento a la conversación tocó entonces una de las rodillas de la joven comprobando, según dijo que "estaba helada" y al parecer no tenía huesos".

Monesés, por su parte, le tocó una de las manos que estaba fría como el hielo". La presunta "muerta" siguió conversando con él y finalmente le dio "una cita" para el viernes pasado, tras lo cual descendió del coche "desapareciendo" por unos instantes para reaparecer frente a las rejas del portón de entrada al cementerio, que estaba cerrado, y cuyos hierros "atravesó" para desaparecer definitivamente ante la vista de los aterrados colectiveros.

LA NOCHE DEL VIERNES

El trascendido del suceso motivó que el viernes último, alrededor de las 23, se reunieran frente al cementerio más de dos mil personas deseosas de conocer a la "novia" si ésta cumplía su compromiso.

La policía patrulló el lugar y dejó apostados varios agentes en el sector, mientras que por su parte la Municipalidad hizo iluminar "a giorno" el lugar.

Posiblemente ante estas medidas, la extraña y hermosa joven de los cabellos largos se amedrentó ... y faltó a la cita, ante el generalizado fracaso de los protagonistas y de la multitud.

¿QUE OCURRIO?

Cómo tanto Monesés como Rissone, ratificaron ante la policía la experiencia que según ellos habían vivido, se tejen al rededor del hecho una serie de comentarios, que van desde que "todo fue una magnífica broma de una pícara jovencita" hasta que el hecho podría ser el fruto de una maniobra especulativa, —ya que en las cercanías de la necrópolis se levantan unos monoblocks construidos por el Banco Hipotecario Nacional, con lujosos departamentos—, con el propósito de "asustar" a las familias que los habitan y obligarlas a venderlos a bajos precios, lo que ya habría ocurrido.

Y no faltan, tampoco, los que manifiestan que "todo fue una alucinación" de Moneses y Rissone, ya que no pueden imaginarse que pueda ser una "avivada" de los mismos, con fines "promocionales".

De cualquier manera, el hecho ha conmocionado a la población local y de las zonas, asombrados por lo ocurrido y ha dado a San Nicolás la oportunidad de ser motivo para títulos de los periódicos destacados a falta de secuestros o asaltos de notoriedad.

POR DESACATO Y LESIONES

VILLA CONSTITUCION, 4 (Agencia). — En momentos en que el cabo 1º Luis Moreyra acompañado por los agentes Juan Carlos Mansilla y Samuel Barbuto, realizaba un procedimiento en un bar sito en la esquina de Independencia y Corrientes, fue agredido con el trozo de una pinza rota por Gabriel Humberto Izarra, argentino, de 52 años, casado, que vive en Saavedra 1159 de ésta.

El cabo Moreyra resultó con heridas en la cabeza y un puntazo en la parte izquierda del cuerpo, antes de que el agresor pudiera ser reducido. Se instruye el correspondiente sumario y averiguación de los motivos que impulsaron al detenido a cometer el hecho.

Un Aberrante Hecho se Estaría Investigando

Han trascendido detalles de un hecho que reclama esclarecerse, para lo cual no debe omitirse ninguna tramitación. Está por medio, incluso, la propia reputación de la policía, que tiene los medios para investigar y evitar la impunidad de sus autores.

Se sabe que una persona informó a un alto funcionario policial de lo siguiente: "Me he enterado —dijo— por una persona que me merece toda la confianza, de un hecho que no puedo silenciar de ninguna manera. En un local céntrico, se reúna con jóvenes a los que corrompía, un homosexual, calificado por su fortuna como "mecenas".

"A dicho local concurría también una pareja que no alternaba con el grupo a que pertenecía el "mecenas". No obstante, éste se interesó por el joven, proponiéndole, por medio de sus amigos, mantuviera relaciones con él, proposición que mereció el repudio indignado del invitado.

FIESTA

"En un lujoso chalet ubicado en el radio de la ciudad, se organizó poco después una fiesta, a la que fue invitada la mencionada pareja, la que se encontró con la sorpresa de la presencia en la reunión del pervertido sujeto. Allí, nuevamente le fue repetida la insinuación de que hablamos al joven, quien reiteró enérgicamente su negativa. Ante ello, los amigos del "mecenas" hicieron objeto de aberrantes vejaciones a la acompañante del joven, quien pudo reaccionar y con una botella habría producido una herida en la cabeza del homosexual".

ACTUA LA POLICIA

El episodio relatado ha trascendido y ya con la denuncia formulada al alto funcionario policial, éste dispuso se inicie la investigación del suceso, en los distintos ambientes en que suelen reunirse los viciosos, en especial en determinado local, que parece ser en la actualidad el sitio elegido para sus andanzas. Cabe recordar al respecto, que recientemente y por un hecho que no tenía la trascendencia y la gravedad del que relatamos, se allanó un establecimiento hotelero con la presencia de periodistas y camarógrafos, por lo que un suceso como el que damos a conocer, se estima que en esta oportunidad y ante un suceso como el que damos a conocer serán arbitradas las medidas para llegar a su total esclarecimiento y castigo de los culpables.

Asumió el Nuevo Jefe de Policía

En momentos en que entraba en prensa esta edición, asumió el nuevo titular de la Jefatura de Policía, comandante mayor (R) Agustín Feced, quien reemplaza en esas funciones al coronel Juan Carlos Durel, el que se reintegrará a sus tareas específicas como director de la Fábrica Militar de Municiones "Fray Luis Beltrán".

El comandante mayor Feced, actuó ya con anterioridad en nuestro medio, como oficial del entonces Destacamento 3 de Gendarmería Nacional y con posterioridad en el Escuadrón Rosario de esa arma, cuya jefatura llegó a desempeñar tras sucesivos ascensos. Trasladado a Buenos Aires, fue promovido al grado de comandante mayor, con el que pasó a retiro recientemente, tras ejercer importantes cargos en organismos centrales de Gendarmería.

La ceremonia de asunción se realizó en el Salón Blanco de la Jefatura, con asistencia del jefe de policía de la provincia, coronel (R) Fernando Aníbal Guillen, funcionarios de la repartición y personal.

VISITAS DEL CORONEL GUILLEN

Durante su presencia en ésta, el coronel Guillen realizó esta mañana diversas visitas protocolares. En primer término, concurrió a presentar sus saludos al comandante del II Cuerpo de Ejército, general Roberto Aníbal Fonseca, para posteriormente, dirigirse a la sede de la Cámara de Apelaciones, donde fue atendido por el presidente, Dr. Angel Fernando Ghirardi. Seguidamente, el alto funcionario se hizo presente en la Municipalidad, siendo recibido por el Dr. Luis Beltramo, quien departió brevemente para finalizar sus actividades matutinas con una visita a la casa episcopal donde fue atendido por el obispo auxiliar Monseñor López, en representación del Arzobispado.

"EL GRAN ROSARIO NECESITA DE UN NUEVO CEMENTERIO"

Representantes activos de nuestra ciudad y del Gran Rosario, conjuntamente con Autoridades Comunales se han abocado a la solución de las distintas deficiencias que el crecimiento demográfico permanente ha venido acumulando a través del tiempo.

El proyecto de construcción de un nuevo cementerio, ubicado dentro del sector del Gran Rosario, dotado con los elementos más modernos de la arquitectura, con verdadero sentido social, con un perfecto orden de funcionamiento general, viene a allanar todas las dificultades que hoy debemos enfrentar. Es de hacer resaltar y en breve reseña, que el dotar de locales de servicios, Iglesia Católica, Templos para diversos cultos, servicios sanitarios suficientes, adecuada iluminación, locales de ventas de flores naturales, salas de velatorios, etc. etc. hacen evitar todos los trastornos a que somos sometidos en el instante de afrontar estas circunstancias. Por todo ello, es de nuestro beneplácito avalar esta iniciativa. El Gran Rosario espera esta obra de magnitud. Ello también señala nuestro progreso.

Inesperada Expresión de Nixon Interfiere en el Caso Manson

LOS ANGELES, (California), 4 (AP.) — El juicio que se sigue contra Charles M. Manson y tres mujeres miembros de su "familia" tipo hippie, bajo la acusación de haber intervenido en el asesinato de la actriz Sharon Tate y otras seis personas, tuvo una derivación inesperada a causa de una intervención personal del presidente Richard M. Nixon. Este habría declarado que Manson era culpable directa o indirectamente de ocho asesinatos, cosa que sirvió a la defensa para pedir que se anule el juicio en el caso Tate, petición que fue denegada.

Nixon formuló la declaración a su llegada a Denver, Colorado, para asistir a una conferencia sobre aplicación de las leyes.

El presidente habría expresado: "Aquí está un hombre que es culpable, directa o indirectamente, de ocho asesinatos sin motivo. Aquí está un hombre que, no obstante, por las informaciones, parece una "figura atractiva".

Poco después, el secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, manifestó que el presidente omitió usar la palabra "presunto" al referirse a Manson.

Al regresar anoche Nixon de Wáshington, dio a conocer un comunicado en el que manifiesta claramente que no pretendió dar a entender que Manson era culpable.

ACLARACION PRESIDENCIAL

El avión presidencial demoró su aterrizaje cerca de media hora, mientras el presidente preparaba la declaración aclarando sus observaciones de ayer, en Denver, las que dieron pie a una moción del abogado defensor de Manson para pedir la anulación del juicio.

En la sesión de la tarde, en el tribunal, los abogados se reunieron y una fuente de la Corte dijo luego que uno de aquellos, Irving Kanarek, solicitó la nulidad del juicio sobre la base de "publicidad que origina prejuicios", pero la petición fue denegada.

Otro abogado, Paul Fitzgerald, manifestó que la solicitud puede ser renovada. Añadió que la defensa probablemente lo hará hoy.

"El juez estaba alarmado" dijo Fitzgerald", y su principal preocupación era verificar lo declarado por el presidente".

Agregó que el juez había dado indicaciones de que resolverá en definitiva después de estudiar las declaraciones del presidente.

COMPORTAMIENTO DE LOS ACUSADOS

LOS ANGELES, 4 (AP.) — Imperturbables y en determinados momentos casi solemnes, los acusados en el juicio de asesinato de la actriz Sharon Tate permanecen la mayor parte del tiempo sentados con la mirada baja, trazando figuras y notas. Sólo en ciertas ocasiones las tres mujeres, de largas cabelleras y con uniformes carcelarios, sonríen y susurran entre ellas, mientras Charles M. Manson se pasa la mano por su barba y hace muecas a un artista que lo dibuja a la distancia.

Incluso el escabroso testimonio de la testigo de cargo principal, Linda Kasabian, que produjo asombro entre los espectadores, no logró conmover visiblemente a los acusados.

El abogado de la defensa continuará hoy interrogando a la testigo.

El relato de la señora Kasabian sobre actos sexuales entre todos los miembros de la "familia" hippie, así como el uso de drogas y los asesinatos de la actriz Tate y otras seis personas, no ha emocionado a los acusados.

Las mujeres, Susan Atkins de 21 años; Leslie Van Houton, de 20 y Patricia Krenwinkel, de 22, sonríen directamente a la señora Kasabian, que fue miembro de la "familia".

En cierto momento, el melenudo Manson dirigió su mirada penetrante a la testigo, mientras se pasaba la mano por la barba.

Las mujeres acusadas también siguieron esos movimientos, pasando sus manos rítmicamente por sus caras y miraron fijamente a la señora Kasabian.

Siguiendo el ejemplo de Manson, las mujeres se tajearon sus frentes en forma de cruz después que Manson hizo con una hoja de afeitar, y la calma que él demuestra aparentemente ha inspirado la que ellas observan.

A diferencia de los primeros días en el tribunal, las mujeres también han abandonado las vestimentas coloridas que usaban antes. Pálidas e indiferentes, se presentan en la sala con pantalones azul oscuro y camisas del uniforme penal.

SE QUITO LA VIDA UNA JOVEN PAREJA

CORDOBA, 4. (AP). — Una pareja de jóvenes, al parecer por problemas familiares que tenían para contraer matrimonio, se eliminó de común acuerdo. El suceso ocurrió en la vivienda situada en Rafael Núñez y Costa Rica, del Cerro de las Rosas, donde se domicilia Sideimiyazoto, japonés, con su hija de nombre Rico, de 12 años.

La policía encontró en una de las habitaciones el cuerpo sin vida de la menor, así como también el de Juan C. Crespi, de 20 años, quien era novio de aquélla. Según se estableció, ambos habrían decidido adoptar la trágica determinación ante algunos problemas familiares que se les presentaban para contraer enlace.

Sacan de "Circulación" a Peligrosos Delincuentes

LA PLATA, 4. (AP). — Funcionarios de la Brigada Centro de Investigaciones detuvieron a tres activos y peligrosos delincuentes, quienes se confesaron autores de numerosos delitos en jurisdicción de la Capital Federal, Avellaneda, Lanús, Caseros y otras zonas aledañas.

La gavilla pudo ser descubierta al ser detenido el sospechoso Juan Carlos Ríos Ponce, alias "Pocho", argentino, de 36 años, casado, sin ocupación y domiciliado en Perú 5, del barrio Villa Pineral, de Caseros, quien tras intensos interrogatorios confesó que se había unido en banda con otros sujetos.

Manifestó que operaban contra todas aquellas personas que las circunstancias ponían en su camino en situación favorable.

La policía dijo que la gavilla en dos oportunidades mantuvo enfrentamientos armados con patrullas policiales de la Capital Federal y que cuando uno de sus integrantes caía en un tiroteo, inmediatamente se agregaba un delincuente de refresco para suplir al abatido.

Se informó que otro de los implicados, identificado como Pedro Francisco Figueroa, alias "Toki", argentino, de 30 años, sin ocupación conocida, afincado en el kilómetro 23 de la Ruta Nacional número 3, de González Catán, actuaba juntamente con Oscar Barreneche, actualmente detenido en la cárcel de Olmos y con Rubén Latorre y Armando Olmos, ambos presos en la comisaría de Témperley.

La policía informó que los sujetos cometieron 27 hechos delictuosos, incluyendo asaltos a mano armada y robos en comercios.

Una Organización Defraudó por mil Millones de Pesos

LA PLATA, 4. (AP). —La intensa labor desarrollada por una patrulla policial de la brigada sur de investigaciones permitió descubrir las actividades de una organización delictiva que se dedicaba a robar y comercializar combustibles, tarea en la que obtuvo un botín que oscila entre 700 y 1.000 millones de pesos viejos.

La policía anunció que detuvo a 14 sujetos, acusados de intervenir en estas maniobras y a quienes se identificó como Salvador Domingo Britos, argentino, casado, de 39 años, chofer; Edgar Alberto Batista, argentino, casado, de 39 años, chofer; Ramón Ruíz, argentino, casado, de 48 años, jornalero; Jorge Kolsky, argentino, casado de 45 años, jornalero; Manuel Palacios, argentino, casado, de 55 años, jornalero; Jacobo Antonio Satz, argentino, casado de 39 años, jornalero; Manuel Tomás Jeanmart argentino, casado de 33 años, jornalero; Manuel Fernández, argentino, casado, de 42 años, jornalero; Alberto Maciel argentino, casado, de 42 años, jornalero; Miguel Andrusín, polaco, de 42 años, jornalero; José Rosa Vázquez, argentino casado, de 45 años, jornalero; Itálico Ramón Giordano, argentino, casado de 42 años, jornalero; Santos Martín Barrasa, argentino, casado, de 54 años, jornalero y Mario Persico, argentino, casado, de 36 años, empleado.

La investigación policial permitió establecer que Salvador Domingo Britos desde hacía tres años tenía instalado un depósito de fuel-oil frente a la planta de la empresa Shell, en Dock Sud.

Britos que se desempeñaba como "medidor" en la planta de Shell comenzó a sustraer combustibles mediante la complicidad de varios de sus compañeros, particularmente de Mario Persico.

Cada dos o tres días enviaba 50.000 litros de fuel-oil mediante el bombeo directo desde la planta industrial al depósito, abonando dos pesos por litro, o sea 100.000 pesos por cada operación.

El dinero era prorrateado entre varios "bombeadores" de la empresa Shell.

Al ser sometido al interrogatorio de práctica, Britos dijo que la cisterna número 14 contiene la cantidad de 9.500 litros por centímetro de altura y que nunca había sido controlado por personal superior de la firma, siendo el motivo que lo impulsó a delinquir.

Agregó que la maniobra le reportaba un promedio mensual de 500.000 pesos moneda nacional.

La policía dijo que miembros del directorio de Shell manifestaron que la empresa se había perjudicado en una suma que oscila entre 700 y 1000 millones de pesos viejos.

La policía secuestró varios automóviles y colectivos que los defraudadores habían comprado con el dinero mal habido.

Servicio de gas Natural Será Instalado en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 4 (Agencia). — En la última reunión plenaria de las comisiones asesoras municipales, presidida por el titular del Departamento Ejecutivo, señor Hildo Storni y en la que fueron considerados importantes asuntos vinculados a la ciudad, tuvo especial y amplia consideración, lo relacionado con la instalación de la red urbana de suministro de gas; habiéndose recibido las condiciones generales de planeamiento y especificaciones de construcción, suministradas por Gas del Estodo, que dan base para concretar esta importante obra que suministrará gas proveniente del gasoducto, a toda la zona comprendida entre las calles bulevar Balcarce y ruta 9 y avenida Marconi y Leandro N. Alem, sin perjuicio de ampliación posterior.

La red será construída mediante licitación pública y los vecinos tendrán opción de plazo para su pago, hasta 10 años, lo que posibilitará una contribución mensual accesible hasta a los más modestos hogares. Se calcula una economía en el combustible, superior al 50 por ciento de la erogación actual, mientras que el fluido podrá ser utilizado también para uso industrial. En el curso de la próxima semana se concretarán los detalles sobre la obligatoriedad y costo de conexión para luego de inmediato proceder a los concursos correspondientes y a las conformidades del vecindario que será consultado y anotado debidamente.

LA TERMINAL DE OMNIBUS

CAÑADA DE GOMEZ, 4 (Agencia). — A ritmo acelerado prosiguen los trámites que los correspondientes organismos municipales de esta ciudad vienen cumpliendo, a efectos de concretar a la brevedad la iniciación de las obras de la futura estación terminal de ómnibus, que como informáramos oportunamente se levantará en terrenos del parque municipal, con frente a la ruta nacional Nº 9. Ya se complementaron los planos de construcción, la carpeta técnica y las bases de lo licitación, elementos estos que fueron girados al Banco Provincial de Santa Fe, para la concesión del préstamo de 190.000 pesos ley 18.188, rubro ya aprobado en el presupuesto municipal por el gobierno de la provincia, con el cual se podrá dar comienzo a los trabajos, cuya licitación saldrá a concurso apenas finalicen los trámites mencionados. La obra, que encierra una vital importancia para la ciudad, y que viene siendo reclamada desde hace mucho tiempo por la población, en virtud al ruinoso estado de la actual terminal, insumirá 600.000 pesos ley 18.188.

REVISTA "ENSAYOS"

CAÑADA DE GOMEZ, 4 (Agencia). — Apareció el primer número de la revista mensual "Ensayos", publicación de la Cámara Junior de esta ciudad. Impresa en papel obra, reseña aspectos básicos de la labor del mencionado instituto de servicio, a la par que refleja en forma objetiva, a través de distintos artículos el quehacer de la comunidad cañadense y sus principales instituciones. La dirección de la publicación está a cargo del señor Héctor José Paciaroni.

VILLA CONSTITUCION

Espérase la Confirmación del Intendente Municipal

VILLA CONSTITUCION, 4. (Agencia). — Instituciones del medio, asociaciones vecinales y vecinos, esperan del actual gobierno de la provincia, sea confirmado el intendente municipal, señor Domingo Troilo, ya que como jefe del Departamen Ejecutivo Municipal, a través de 11 años en la función de esta pujante ciudad.

Pavimentos, viviendas, aguas corrientes, teléfonos automáticos, hoy son obras de palpable realidad en Villa Constitución, a través del esfuerzo y la visión del intendente Troilo.

Si bien es cierto que existen quienes desean como intendente a un vecino destacado, la mayoría reconoce el actual intendente, a un hombre con visión de futuro, capaz, hecho a sí mismo y sobre todo,, de una corrección y honestidad evidenciada en el ejercicio de la función.

El actual intendente, oriundo de la vecina ciudad de Arroyo Seco, se instaló en Villa Constitución como comerciante hace muchos años, colaborando en diversas instituciones de este medio, donde se prodigó sin pausas en bien de la ciudad.



DOMINGO TROILO

Agasajarán a Residentes Arequitenses

El próximo domingo, el pueblo y la colonia de la localidad de Arequito ofrecerán un agasajo a sus hijos residentes en Rosario. A tal fin ha sido preparado el siguiente programa: a las 8, concentración y partida desde plaza Sarmiento, Rosario; a las 9.30, recepción en el local de la comuna de Arequito; a las 10, misa en acción de gracias oficiada por el presbítero Vicente V. Valló; a las 10.30, colocación de una ofrenda floral al pie del monumento a la Madre, acto a cargo de los residentes.

Posteriormente, los visitantes efectuarán una donación al Hospital Rural de la referida población; a las 11.15, inauguración de un parque infantil en la plaza "Carlos Casado". A las 12.30, almuerzo de camaradería.

Las personas que deseen participar de estos actos pueden llamar a los siguientes teléfonos: 20206, señor Gurdulich; 46147, señor García; 64485, señor Mattaloni; 61942, señor Florenza; 45617, señor Serra, y al 394023 del señor Hidalgo.

CENTRO DE EX RESIDENTES

La comisión directiva del Centro de ex Residentes Arequitenses se encuentra constituída de la siguiente manera: presidente, señor Jorge F. Gurdulich; vicepresidente, señor Elías A. García; secretario señor Rubens Marzo Serra; prosecretario, señor Rodolfo Hidalgo; tesorero, señor Nello Mattaloni; protesorero Sr. Atilio Cornaglia. Vocales titulares, Efraín Masó, Reinaldo Biga, Osvaldo Bottai, Ricardo Medori. Vocales suplentes: L. Boggio, Delgo Tazzioli. Sindico titular, Víctor Florenza; suplente, José Chamorro. Asesores: monseñor Francisco Vennera y Nicolás Bressan.

Leonismo En las instalaciones del Club de Leones de San Lorenzo celebróse la primera reunión del citado club, en que se hicieron cargo los nuevos miembros de la comisión directiva que preside el ingeniero Dardo Cumini. Durante el acto hicieron uso de la palabra varios miembros de la expresada institución. Por su parte, el nuevo presidente señaló que el "Club de Leones de San Lorenzo inicia una nueva etapa que se cumplirá con las mismas proyecciones de las que se han cumplido hasta la fecha".

Aplícanse Mejoras de Sueldos al Personal de la Comuna Cañadense

CAÑADA DE GOMEZ, 4. (Agencia). — El intendente municipal de ésta ciudad, informó que de acuerdo a lo previsto en el presupuesto aprobado por el ministerio de Gobierno de la provincia, se ha dispuesto la distribución en aumentos de sueldos como compensación por "mayor costo de la vida", de la siguiente forma: a 95 jornaleros a razón de 110 pesos moneda nacional por día, lo que representa anualmente la suma de 2.717.000 pesos nacionales. A 36 jefes y oficiales y personal contratado, la suma de 4100 pesos nacionales mensuales, lo que representa la cantidad de 1.918.000 pesos. A 86 auxiliares y personal contratado a razón de 3.700 pesos mensuales a cada uno, lo que importa 4.136.600 pesos mensuales; a tres secretarios del Departamento Ejecutivo y Administración a razón de 10.000 pesos mensuales a cada uno, lo que importa la suma de 390.000 anuales, todo lo cual engloba la cantidad de 9.162.400 pesos anuales incluido el sueldo anual complementario.

Por otra parte se informó que por decreto Nº 01561 del gobierno de la provincia se ha elevado el sueldo del intendente, de acuerdo a la categoría de las municipalidades, estando comprendido el municipio de esta ciudad en la categoría "B", razón por la cual se le asigna un sueldo mensual de 100.000 pesos moneda nacional, igual al de los intendentes de los restantes municipios y una asignación mensual de 75.000 pesos por gastos de representación. Corresponde agregar que la intendencia municipal abonó en el corriente mes a todos sus agentes.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

CAÑADA DE GOMEZ, 4. (Agnecia). — Con la colaboración de la división de Saneamiento Ambiental del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, se ha logrado hacer funcionar en forma provisoria el antiguo horno incinerador de basuras, instalado en calle San Lorenzo, que está absorbiendo en la actualidad un 20 % del producido diario, y que de continuar con ello, se construirá a su lado otro horno de mayor capacidad, con lo que quedaría resuelto un permanente y gravoso problema. Además y siempre con la colaboración mencionada, se están terminando los estudios para resolver el control de las aguas residuales que afluyen al arroyo Cañada de Gómez.

RED EXCAVACION Y CONSTRUCCION DE PUENTES

CAÑADA DE GOMEZ, 4. (Agencia). — El pasado mes de julio se efectuó en el ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección General de Hidráulica, la licitación para la realización de distintas obras; las cuales comprenderán la red de excavación y limpieza del arroyo que cruza esta ciudad, la construcción y reforma de puentes y la sistematización de sus márgenes, prevenidas en las ordenanzas municipales vigentes. Entre el acondicionamiento ambiental y los trabajos proyectados se espera poder llegar a término final con la adecuada posición urbanística y ambiental del complejo problema.

COMENZO LA PRIMERA QUINCENA JUNIOR

CAÑADA DE GOMEZ, 4 (Agencia) — La Cámara Junior de ésta ciudad programó una serie de actos, correspondientes a la primera quincena Junior, coincidiendo con el primer aniversario de la fundación del capítulo local.

Con la realización de un pic-nic a la canasta, que tuvo por escenario el amplio y cómodo parque municipal, se iniciaron las celebraciones.

Los festejos continuarán el próximo jueves 6 del corriente con una reunión-cena, en la que disertará el señor Juan Carles Podestá miembro de la Organización Internacional del Trabajo, que se llevará a cabo en los salones del Club Social. El día 7 se efectuará una reunión plenaria en el salón del Centro Comercial Industrial y Rural, continuando el día 8 con un Seminario Junior. Charla a cargo del V. P. de Capacitación Directiva Carlos Garralda sobre el tema "Origen de las Comunicaciones". Charla a cargo del Junior Diego Lapenna sobre el periodismo internacional. Debates, Día 9: Concurso automovilístico denominado "Búsqueda del Pollo", organizado por la Comisión de Medios y Recursos, dando comienzo a las 9hs. Día 10: Habilitación oficial de la biblioteca Junior. 13: Diálogo televisado por Circuito Cerrado. 14: Conferencia a cargo de Bernardo Neustadt, en la Escuela Normal, a las 21: tema "Los Argentinos que no votaron" intercambio de opiniones— Paneles y día 15 clausura de la Quincena Junior.

Demostración Miembros de la Peña San Lorenzo de Almagro agasajaron en las instalaciones del Red Star, a la delegación del Club San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, con motivo de la visita efectuada por los dirigentes de la precitada institución durante cuyo transcurso hicieron uso de la palabra los presidentes, de ambas instituciones para destacar los lazos de confraternidad que les unen. Los dirigentes de ambas instituciones aparecen en la nota gráfica durante el agasajo de referencia.

SAN LORENZO

Del Centenario de la Sociedad Italiana Habló el Presidente del Rotaract Club

SAN LORENZO, 4. (Agencia). — En los salones del Club Molinos Río de la Plata de esta ciudad, disertó el presidente del Rotary Club, señor Enrique Rodríguez, refiriéndose al tema "Centenario de la Sociedad Italiana", encontrándose presentes los miembros de la entidad organizadora y los señores Vicente Gialleonardo, Alí Genero y Guillermo Mártire, como invitados especiales, en representación del consulado de la República Italiana, presidente de la Sociedad Italiana "Unión y Benevolenza" y vicepresidente de la misma institución, respectivamente.

CONCEPTOS DEL SEÑOR RODRIGUEZ

Tras señalar distintos aspectos relacionados con el centenario de la Sociedad Italiana de San Lorenzo, el señor Enrique Rodríguez manifestó:

"Rotary Club de San Lorenzo, asiste complacido a un acontecimiento que enorgullece a toda la vida institucional de su ciudad.

"Prueba de ello, es la satisfacción de contar esta noche en nuestra mesa, con la presencia del presidente y vicepresidente de la Sociedad Italiana "Unión y Benevolenza", en cuyas personas rendimos el homenaje de nuestro respeto y admiración, para la más vieja de las instituciones sanlorencinas, y también una de las más antiguas del país.

"Nacida al calor de elevados propósitos el 31 de julio de 1870, llega a su centenario, tras una marcha de acción y lucha permanente, con la satisfacción plena, de sentirse rodeada y reconfortada con el afecto y la amistad de toda la comunidad sanlorencina.

"Fundamento de su creación fue el preceptó humanitario "de hacer a los otros aquel bien que quisiéramos fuera hecho a nosotros mismos".

Su objetivo primordial "el de acercar y reunir a todos los italianos domiciliados en este pueblo y distrito y promover la moralidad, la instrucción y el bienestar, y al efecto, se establece una caja de ahorro para ayudar a los socios en las necesidades y socorrer a cualquier italiano que se encuentre verdaderamente necesitado, etc.".

"Su primer presidente don Enrique Castelnovo, llega a nuestra patria en el año 1865, radicándose en Buenos Aires hasta el año 1869, lapso en el cual trabajó en talleres metalúrgicos, lo que le hace adelantar rápidamente en el aprendizaje del oficio.

"En el año 1869 se traslada a San Lorenzo, donde se radica definitivamente. Aquí trabaja con denuedo, volcando su viril esfuerzo en el crisol de su esperanza, hasta que logra independizarse, instalando un pequeño taller de herrería, donde llega a fabricar los primeros arados, que abren los iniciales surcos en estas tierras vírgenes aún. Todas las familias de la época se surten y reparan sus maquinarias en es pequeño taller.

"En 1878, establece un aserradero y fábrica de vehículos, trabajando y progresando cada vez con más ahínco.

"Al fundarse en 1870 la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", es designado presidente, ocupando con posterioridad, todos los cargos de la directiva, desde vocal a presidente.

"Fue electo y reelecto presidente de la comuna en varios períodos consecutivos, concretando importantes iniciativas de bien público, destacándose sus administraciones, como ejemplo de laboriosidad, honradez y altruismo.

"Este ilustre ciudadano, nacido en 1836, fue nervio motor de la Sociedad Italiana, hasta su fallecimiento, ocurrido el 14 de mayo de 1926.

"He querido hacer una semblanza de don Enrique Castelnovo, como expresión del temple de aquellos ilustres inmigrantes italianos, que con su esfuerzo y su tesón, puestos al servicio del trabajo, abrieron "ventanas" a esta tierra de promisión, para fecundarla y engrandecerla.

"De ese temple fueron aquellos pobladores de nuestro pueblo, cuyos nombres aún perduran en el recuerdo y en su tradición: Girelli, Devoto, Chiappesoni, Fraire, Bassi, Cozzi, Scapigliati, Rucci, Mártire, Cosenza, Pighin, Bruno, Rizzo y otros.

"Y actualizándonos un poco, no dejaré de recordar otros nombres, como giuseppe Evandri, ese fornido y noble itálico, que con su saber y su experiencia, contribuyó, desde su cargo de enfermero, en el hospital primero, y en el sanatorio Castaldi, después, a la recuperación moral y sanitaria de tantos y tantos enfermos. Fue también "Guseppe" como cariñosamente se lo llama, presidente de esta sociedad por incontables.

"No he de dejar sin mención, la labor meticulosa, constante de hormiga diría yo, que a través de más de cuarenta años en el desempeño de la secretaría de esta institución, ordenando su desenvolvimiento, bien se ha ganado el Sr. Domingo F. Mártire.

"Con esos hombres, ha logrado la Sociedad Italiana de San Lorenzo, llegar a jalonar este primer thito de sus cien años, el Rotary Club de San Lorenzo que este año está cumpliendo con el lema rotario de "aprender a vivir juntos" para "acortar distancias" en todos los órdenes, siente la inmensa satisfacción de contar en su mesa con sus actuales dirigentes, para expresarles el anhelo ferviente de que en la amplitud de sus espíritus, encuentren la senda propicia del camino futuro, que con fe y amor esperan recorrer".

VECINAL "DIAZ VELEZ"

SAN LORENZO, 4. (Agencia). — Celebróse asamblea general de la Sociedad Vecinal 'Díaz Vélez' durante la cual quedó integrada la comisión de damas de la siguiente manera: Presidenta, Lidia de Pérez; vicepresidenta, Delmira de Barón; secretaria, Juana Bianchi; tesorera, Rosa de Caporale; protesorera, Angela de Acosta; suplentes: Margarita de Gómez; Nélida de Ravagnan, Amelia Devicenso, Viviana de Manga, Rosa de Ramos, Ester Aranda, Hilda de Perorce, Elda Montenegro e Hipólita de Consolent.

FUNERAL—

Por Dª Petrona Tisera

SAN LORENZO, 4. (Agencia). — Los familiares de la extinta Petrona Tisera, realizarán un funeral en la iglesia San Carlos Mártir, a las 9, del 14 del corriente, con motivo de cumplirse el decimotercer aniversario de su fallecimiento.

La Rural de Totoras Hará una Asamblea

TOTORAS, 4 — Los asociados de la Sociedad Rural de Totoras han sido convocados a asamblea anual ordinaria para el 8 del corriente, en acto se desarrollará en el edificio administrativo central de lo entidad, situado en calle 9 de Julio 900, de esta localidad y comenzará a las 15.

El orden del día a tratarse en la ocasión, está integrado por los siguientes puntos: 1) designación de dos socios para la firma del acta, juntamente con el presidente y el secretario; 2) consideración de la memoria y el balance correspondientes al 25º ejercicio, año 1969; 3) designación de una comisión escrutadora compuesta por tres miembros, para actuar en la elección destinada a renovación parcial de comisión directiva; 4) elección de miembros de comisión según el detalle: cuatro vocales titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Francisco Hidalgo, Francisco José Trottini, doctor Jack Rodrigue y Juan Bernardo Plano, que finalizan sus mandatos y tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Timoteo Henckels, Roque Lasorella y Teodoro Francisco Aiello, por terminación de mandato; 5) autorización a la comisión directiva para invertir hasta la suma de 50.000 pesos ley Nº 18.188, en nuevas obras u otras necesidades sociales o administrativas, como también para gestionar los préstamos bancarios que considerare necesarios y 6) cuentas sociales.

Cooperativa de Viviendas en Zavalla

ZAVALLA, 4 (Agencia) — Entre un nucleo de vecinos de la localidad ha quedado constituída la Cooperativa de Viviendas de Zavalla Ltda. en formación, con el objeto de tratar de dar solución en forma masiva al déficit habitacional de esta importante zona.

En la reunión previa a la integración de su primer consejo de administración fueron considerados diversos asuntos relacionados con las posibilidades que se podrán ofrecer a los futuros adquirientes y a la orientación que en tal sentido se imprimirá a la institución.

La presidencia del primer consejo de administración ha sido confiada al señor Francisco Vietti, con quien colaboraron los señores, Emilio Antonio Salvatelli, vicepresidente; Andrés Bonapasta, secretario; Juan Antonio Sanziani, tesorero; Enrique Valentini, Lorenzo Ruiz, Osmando Fusconi, José María Maccari y Juan Scarinci, vocales; Santiago Atilio Vera y José Annibali, síndico.

COMUNA DE PEREZ

Dpto. Rosario

CONCURSO DE PRECIOS (Resolución Nº 210)

Llámase a concurso de precios, para la adquisición de un (1) Chasis-Camión usado, con motor nuevo o usado, de 9 toneladas o más para adosar tanque atmosférico. Pliegos de condiciones retirar Secretaría Comunal, horario 8 a 11 hs. Fecha de apertura 18 de agosto 1970 a las 10.30 hs.

Gaudencio Miacca Carnevale
Presidente Comunal
Juvenal Juan Rebossio
Sec. Administrativo

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del Sr. juez del tribunal colegiado del primer turno, Dr. Oscar R. Machello y secretaría a cargo del escribano Juan Manuel Flaherty de la ciudad de Rosario, se hace saber que el juicio: "Córdoba de Vega, Ruperta c|. Vega Ramón, divorcio"; se ha dictado el decreto siguiente: "Rosario, 24 de julio de 1970. Como se pide agréguese los edictos acompañados. Para la designación de abogado defensor fíjase la audiencia del día 6 de agosto cte. año a las 10 hs. (Expte. 108). Dr. Oscar R. Machello. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 29 de julio de 1970. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
5101. 3|8 al 5|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Manuel, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1970. Dr. Víctor Arevalo Menchaca, secretario.
4982. 23|7 al 5|8 de 1970.

El señor juez de 1 instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Samuel Helman, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5022. 27|7 al 7|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Gómez (en autos: Ramos de Gómez, Francisca declaratoria) por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Felipe Rodín, secretario.
5026. 27|7 al 7|8 de 1970.

Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, secretaria escribana Gladys N. Alegre, comunica por cinco días a los acreedores de "Begue y Cía. Talleres Ercam [illegible] A (Ayolas Nº [illegible] Bis de Rosario), la convocatoria solicitada, fijándose veinte (20) días para presentar al síndico contador Francisco Manuel Navas (domicilio constituído: E. Zeballos 1987, Rosario) los justificativos de sus créditos. El 1º de octubre de 1970, a las 9 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran. Rosario, julio 28 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5107. 3|8 al 7|8 de 1970.

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

El señor juez en el civil y comercial de la 3ª nominación en autos "Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c|. otro, ejecución prendaria", ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Renault 4L, modelo RAL, año 1964, de 33 HP, motor Nº 5003611, chasis Nº 02302, con la base de pesos Ley 18188 ($a. 6.192.18), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 26 de agosto a las 16.30 en el local de calles Pasco 935. Comisión de ley 10 %. Rosario, 30 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5110. 3|8 al 5|8 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Zanetta Hermanos, Sociedad en Comandita por Acciones, s|.Convocatoria de Acreedores" se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 1881. Rosario, 30 de julio de mil novecientos setenta. Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719, resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "Zanetta Hermanos sociedad en comandita por acciones", con domicilio en la ciudad de Cañada de Gómez (calle Nicasio Oroño esquina Ruta Nacional Nº 9). Téngase por designado síndico al contador público Sr. Florentino Spini (bolilla Nº 55), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 167 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 3 de septiembre del año 1970, a las nueve horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. Suspéndase toda ejecución en 13, inc. 4º, de la ley citada, los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, librándose los despachos que correspondan. (Firmado): Carlos Perel. Gladys Norma Alegre". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 31 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5111 3 al 7|8|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 520|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 19 de agosto de 1970 a las 16 45 horas en el local cedido de calle Rioja Nº 645, Rosrio, el siguiente bien: "Un automóvil Ika torino 380, modelo PF-622, año 1967, con motor Nº 7033607, serie Nº 678664, chasis Nº 01293 patente X.Y. Nº 0609 de Villa Mugueta, Pcia. de Santa Fe" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 960.— ley 18.188 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 28 de 1970. Haydée Susana Siryi secretaria.
5105 3 al 5|8|1970

REMATE POR ANTONIO J BALBAZONI

Por disposición Juez Primera Instancia Civ. y Com. 8ª Nominación, secretaría infrascripta, hace saber en autos "Cingolani Eduardo c|.Otro s|.Ejecución de prenda" (Exp. 2 302), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, subastará judicialmente el día jueves 20 de agosto próximo, a las 16.15 horas, en local de calle Mendoza número 2934, a la vista, estado en que se encuentra, con advertencia de no aceptar reclamación de ninguna naturaleza una vez efectuada la subasta, el siguiente bien: Una Rural Standart Estanciera Ika, modelo 1963, motor Nº 626 092 381, modelo UA-1 RB, de tracción simple, serie Nº 33111-01287 de 115 H.P. Bases: En primera subasta: $ mn. 66.640 ley 18.188 pesos 6.66.40. De no haber postores por este importe, seguidamente se efectuará una segunda subasta, que será sin base, mejor postor. En ambos casos, pago contado, dinero efectivo, o cheque certificado, importe precio compra más 10 % comisión de ley. Entrega inmediata. Gastos transferencia automotor, impuesto municipales, u otros si los hubiere a cargo adquirente. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 27 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5104 3 al 5|8|1970

Por disposición del señor Juez Dr. Mario Quiroga, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación, secretaría de la autorizante, se emplaza al señor Enrique Luraschi y|o sus herederos o derecho habientes para que dentro del término de cinco días posteriores a la última publicación de estos edictos, comparezcan a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le ha iniciado Ika Renault Sociedad Anónima. Al efecto se transcribe las providencias pertinentes Nº 133 Rosario, febrero 23 de 1970. Y vistos: Por presentado, con el domicilio legal constituído y en el carácter acreditado, a mérito del poder acompañado, cuyo original se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la demanda ejecutiva que se expresa. Emplácese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A solicitud del Dr. José Cohen trábese embargo por la suma de pesos 5.092.17, con más la suma de $ 1.530, estimados provisoriamente para intereses y costas, a cuyo fin líbrese oficio al señor Juez de Paz de Casilda dejándose constancia de las personas autorizadas para intervenir en el diligenciamiento, habilitándose los días y horas que fueren menester. Resérvese en secretaría la documentación acompañada y déjese copia autorizada en autos. Agréguense los testimonios de protestos y recibos presentados. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados Rodríguez y Robert indistintamente. Autos: "Ika Renault c|. Enrique Luraschi s| Demanda Ejecutiva". Fdo. Mario Quiroga, Juez. H. Siryi, secretaria Rosario, 25 de junio de 1970. Notifíquese como se pide. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Fdo. Mario Quiroga, juez. Haydée Siryi, secretaría. Rosario, 22 julio 1970.
5106 3 al 8|8|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los [illegible] acreedores o legatarios de doña Máxima del Rosario Francés por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5037. 28|7 al 10|8 de 1970

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección se hace saber que en los autos caratulados: "EM-FI-CO SRL. c|. Rubil, Andrés, rescisión de [illegible]", el demandado señor Andrés Rubil, ha sido declarado rebelde, por no haber comparecido a estar a derecho. Rosario 24 de julio de 1970. Humberto Luis Do[illegible], secretario.
5076. 31|7 al 4|8 de 1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la Esc. Barraco Mármol dentro de los autos caratulados "Gaede Alberto s|.Solicita venia para ceder derechos y acciones", cita a la señora María Esther Farías, a concurrir a la audiencia del día 10 de agosto de 1970 a las 9 horas, para que manifieste su conformidad o disconformidad respecto a la cesión de derechos y acciones que su cónyuge va a efectuar de la parte que le corresponde en calidad de coheredero de la sucesión Splittgerber Enrique A. G. que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación. Rosario, 28 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5073 31|7 al 4|8|1970

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dra. Mercedes Ghio, se hace saber a la firma Suárez Asin Automotores, que en los autos: Establecimientos Ras S. R. L. c|.Suárez Asin Automotores s|.Juicio Ejecutivo", se ha resuelto lo siguiente: "Rosario, mayo 15 de 1970. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Fdo.: M. Ghio. Barraco Mármol. Rosario, julio 28 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5074 31|7 al 4|8|1970

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o acreedores y|o legatarios de Domingo Bongiovi, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de julio de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5019. 27|7 al 7|8 de 1970.

Conferencia de Jaime Potenze

El prestigioso crítico cinematográfico y teatral Jaime Potenze, se trasladará mañana desde la Capital Federal especialmente invitado por la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (Aricana) para iniciar el ciclo que, dedicado al cine argentino y al estadounidense ha organizado la indicada institución.

El Dr. Potenze, a las 20, en el local de la entidad, calle Buenos Aires 934, disertará sobre el tema "De Torre Nilsson a Lamaglia", y concluida la conferencia se procederá a la proyección de la película nacional "El protegido', del citado realizador.

Las personas interesadas en inscribirse en el indicado ciclo, pueden hacerlo en la Dirección Cultural de Aricana, en el mismo lugar expresado, de 10 a 12 y de 16 a 20.

Otra Presentación de la Sinfónica de Esta Ciudad

Como ya se ha anunciado, dentro del plan de actos artísticos preparados por la Dirección Municipal de Cultura figura para el jueves venidero una nueva presentación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Este conjunto colabora así una vez más en el transcurso de este año con la mencionada repartición comunal que ahora desarrolla su temporada de invierno.

En el citado día, a las 21.30, en el escenario de El Círculo, la Sinfónica local brindará un concierto conducido por su director titular, el maestro Jorge Rotter y en el que participará como solista la destacada violinista argentina Brunilda Gianneo, especialmente invitada. La conocida instrumentista cuenta con una importante sucesión de éxitos en su carrera y ocupa un puesto de relieve en el conjunto de los concertistas nacionales.

De acuerdo con lo que se anuncia, toda la primera parte del programa que ha de desenvolverse en la indicada oportunidad, estará dedicada a la interpretación del "Concierto para violín y orquesta" de Aram Kachaturian, dividido en los siguientes movimientos: Allegro con fermezza, Andante sostenuto y Allegro vivace, obra en la cual se escuchará como solista a Brunilda Gianneo.

Luego del intervalo, la segunda parte incluirá igualmente una sola composición. Será la "Sinfonía número 6", conocida también como "Pastoral", de Ludwig Van Beethoven, cuyos tiempos son los indicados a continuación: Allegro non tropo ("Despertar de agradables sensaciones al llegar al campo"), Andante molto moto ("Escena junto al arroyo"), Allegro ("Fiesta campesina"). Allegro ("Tempestad") y Allegreto ("Canto pastoral: sentimientos de agradecimiento tras la tempestad").

Cabe agregar que la entrada será gratuita y las localidades para asistir a este concierto se distribuyen, sin cargo, en las oficinas de la Dirección Municipal de Cultura, calle Córdoba 501, de 7 a 13 y de 14 a 20.

Monodrama Basado en Charles Dickens

El día viernes 14 del actual a las 21.30, el actor británico Brian D. Barnes se presentará en el teatro de la Fundación Astengo, con el monodrama titulado "The Pickwickians at Manor Farm", basado en la novela de Charles Dickens titulada "The Pickwick Papers". Las entradas para este espectáculo, que se llevará a cabo con los auspicios del Consejo Británico de Relaciones Culturales y la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, se encuentran en venta en la sede de ARCI, Buenos Aires 1174.

EL POZO DE LA DICHA

7 P	4 E	5 O	3 E	6 G	8 G	2 O	4 S	7 L	3 S	5 B	6 O	8 U
2 L	6 Z	7 A	8 A	4 P	5 T	3 B	6 O	5 I	2 V	8 R	4 I	7 T
8 D	5 E	3 U	2 I	7 A	6 S	4 R	8 A	7 A	6 Y	3 E	5 N	2 D
7 L	2 A	4 I	6 A	8 C	3 N	5 E	2 S	4 T	8 O	7 E	6 L	3 A
8 R	3 S	5 L	7 G	2 T	4 U	6 E	5 A	7 R	3 U	2 U	8 A	4 B
4 U	6 G	2 P	8 Z	3 E	5 M	7 A	4 E	2 E	8 O	6 R	3 R	5 E
3 T	5 T	7 R	4 N	6 I	2 N	8 N	3 E	7 A	5 A	4 O	2 A	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

ENZO VIENA

Un Pasatiempo Cinematográfico con Buen Espectáculo Musical se Halla en "Blum"

Julio Porter escribió con Enrique Santos Discépolo la comedia "Blum" que al estrenarse, hace más de quince años, interpretada por el mismo Discépolo, obtuvo un éxito extraordinario. Después, esta obra desapareció de los carteles. Porter la resucita trasladándola del teatro al cine. Unico padre vivo de "Blum", dueño de un largo oficio en la redacción de libretos cinematográficos y, además, realizador fílmico, con cerca de quince películas en su lista de obras, Porter estaba en perfectas condiciones para emprender esa empresa, y la emprendió contando con el apoyo de otro destacado experto en cuestiones de teatro y de cine en el plano del empresario. Se trata de Salvador [illegible], que fue quien produjo la película que con el mismo nombre de la pieza en que está basada, ha llegado como estreno a través de su presentación en el Monumental.

La versión de Porter, trazada con una gran sencillez, ofrece un amable pasatiempo cinematográfico. La historia del "zar" de las finanzas triunfante sobre todas las cosas y vencido por el amor, está contada por Porter en el tono de quien quiere entretener amablemente al espectador y no complicarle en absoluto la vida con ningún tipo de preocupaciones. Película hecha para que el público pase el rato, "Blum" puede cumplir aceptablemente ese cometido, pero gracias también a la ayuda que le presten los números musicales incluídos. Nélida Lobato es quien con Darío Vittori y Enzo Viena encabeza el reparto de la novedad. Su presencia corresponde al propósito de montar la sencilla comedia sobre la atracción del espectáculo. Porter ha trabajado con finura y con destreza en esto último. La artista está muy bien aprovechada y las partes coreográficas, notablemente cinematografiadas, son muy agradables, interesan.

Como actriz, muestra su simpatía y queda correcta en su papel. Darío Vittori compone el personaje de Blum con una acertada comprensión de lo que tiene que ser este tipo en el funcionamiento del mecanismo argumental y está singularmente acertado en la interpretación de los [illegible]. En ese puesto un poco de segunda fila que se le ha dado, colabora con eficacia Enzo Viena.



DARIO VITTORI

El LIX Salón Nacional de Artes Plásticas Anuncian

C. FEDERAL, 4 — La Subsecretaría de Cultura de la Nación, activa los preparativos de organización del Salón Nacional que será inaugurado el 21 de setiembre, en las Salas Nacionales de Exposiciones, Posadas 1725.

De acuerdo con su nueva estructura, el Salón Nacional tendrá dos secciones: Pintura y Escultura. Se recibirá una obra original e inédita por especialidad. Habrá un jurado por cada sección, integrado por cinco miembros; tres designados por la Subsecretaría de Cultura de la Nación y dos por los participantes, mediante votación. En todos los casos, los integrantes del jurado deberán ser autores plásticos en cada especialidad, con antecedentes notorios y actuación profesional. El voto de los participantes es obligatorio y tiene derecho al mismo todos los autores que se presenten al Salón.

Los candidatos a jurados por los participantes, deberán dar su conformidad expresa por escrito, con anticipación a la iniciación de la recepción de obras.

Cada entidad o núcleo reconocido, presentará dos candidatos titulares y un suplente. En ambos casos serán proclamados los candidatos más votados. El escrutinio se realizará en acto público el viernes 14 del actual a las 19.

RECOMPENSAS

Se suprime la dotación de dinero para el Gran Premio de Honor y Primer Premio. Estos consistirá en medallas de oro.

Se fijan asignaciones complementarias para la adquisición de las mismas: Gran Premio de Honor, valor de adquisición, pesos Ley 18.188, 13.000 pesos, y primer premio, valor adquisición, 8.000 pesos. Las demás recompensas serán de 2.000 para el segundo premio y 1.000 para el tercer premio. Habrá además 3 menciones y premio a extranjeros, consistentes en medallas de plata.

Los premios instituidos por particulares son los siguientes: Sección Pintura: "Sadao Ando", "Pío Collivadin y Amalia Brisolín de Collivadino", "Cecilia Grierson", "Ezequiel Leguina", "Eduardo Sívori y Matea Vidich de Sívori", "Laura Bárbara de Díaz", "Benito Quinquela Martín" y "Jockey Club de Buenos Aires". Sección Escultura: "Jockey Club de Buenos Aires".

Los premios son 25 y el monto de las dotaciones asciende a Pesos Ley 18.188, 48.000 pesos.

Las obras deberán ser enviadas a las Salas Nacionales de Exposición Posadas 1725, desde el lunes 10 al viernes 14 del actual, de 10 a 18.

Cualquier aclaración, puede solicitarse en las Salas Nacionales de Exposición, Avda. del Libertador 1248, T.E. 44-9128 y 41-6055.

Transporte La Florida SRL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Son convoca a los socios de Transporte La Florida S.R.L. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1970 a las 17 horas PRIMERA CITACION y a las 18 horas SEGUNDA CITACION, en el local de calle Herrera 725, Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Resolver situación del socio Augusto Di Pangrasio con relación al pago hecho por la sociedad por accidente del coche 19.

2º Resolver situación del socio Juan Gelini con relación a su deuda con la sociedad y crédito alegado por él.

3º Consideración de la situación del señor Carlos Casas y su acción judicial.

SANTIAGO VILLEGAS
BENITO VESPRINI
ADOLFO GALASSI
Socios gerentes

Del contrato social: El quórum necesario para deliberar será de la mitad más uno de los socios. En el caso de no contarse con quórum a la primera citación, se efectuará de igual manera una segunda y si transcurrida una hora desde la determinada en la segunda citación no hubiere quórum, se deliberará válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Rosario, 30 de julio de 1970
Nº 6622 - 31|7 al 4|8|70.

Ardió la Casa de Welles en Madrid

MADRID, 4 (AP) — Una fuerte tempestad azotó ayer la capital con ráfagas de hasta 120 kilómetros por hora. Derribó árboles y cables y causó la muerte de una niña.

La casa del actor Orson Welles, en las afueras de la ciudad, se incendió. El actor británico Robert Shaw, que la ocupaba con su familia, tuvo que abandonarla.

No hubo lesionados, dijo el vecino de un estudio cinematográfico cercano.

Disertación Sobre un Tema Literario

Mañana, a las 19, pronunciará una conferencia en la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa el señor P. R. Beardsell, becario del Fondo Nacional de las Artes.

El disertante desarrollará en esa ocasión el tema titulado "Evolución reciente de la novela hispanoamericana" y la entrada al acto será libre y gratuita para todo el público.

M. Liendo e Hijos

Soc. Anón., Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.

CONVOCATORIA
CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y correlativos de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1970, a las 15 horas, en la sede social, en Rosario, calle Olivé 1556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1970.

3º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación estatutaria referente al depósito de sus acciones para participar en la asamblea.

2 al 6|8|70

Certamen Poético de una Nueva Fundación Cultural

C. FEDERAL, 4 — Se ha creado en la ciudad de Buenos Aires, la Fundación "Isidoro Ricardo Steinberg", con personería jurídica Nº 0511, acordada por resolución ministerial del 9 de abril pasado. Esta Fundación, cuyo destinario es la mujer, tiende a promover la creación cultural de la misma. Está presidida por su fundador, el Dr. Isidoro Ricardo Steinberg, e integrada por el siguiente Consejo Administrativo: Sras. Beatriz Souza Calcada de Rool, Edith Mitchel Finye de Salverda, Riva Reitcher de Lang, Elena Macchelli de Roynal O'Connor, Martha Lagos de Gamblat, Sres., Dr. Felipe Ardrubal Castilla, Joaquín J. Angelini, Osvaldo F. Colombo, José Lococo y escribano Horacio de Azevedo.

La Fundación está destinada a realizar una obra de interés general consistente en propiciar la creación artística, literaria, científica y toda otra actividad cultural de la mujer dentro del ámbito de la República.

Esta nueva fundación ha decidido la realización de certámenes literarios. El correspondiente a este año, el primero que se convoca, estará dedicado a la poesía y sólo podrán presentarse escritoras, de acuerdo con lo que señalan las bases siguientes.

"1º) El libro no podrá exceder las 80 páginas ni menos de 48, de acuerdo a las ediciones clásicas de los libros de poesía.

"2º) La autora debe ser inédita, sin libro publicado en poesía.

"3º) El fallo estará a cargo de un jurado integrado por cuatro miembros, tres de los cuales se solicitarán, respectivamente, a la SADE, al Pen Club, y en representación del periodismo literario, al Circulo de la Prensa de la Capital, y el último por la Fundación. En caso de empate, decidirá el presidente.

"4º) Los originales deben ser enviados en cinco copias, en sobre cerrado, a la sede de la Fundación Steinberg, calle Junín 1184 - 5º piso, de esta Capital, hasta el 10 de setiembre del corriente año.

"5º) Los originales serán firmados con seudónimo y en un sobre cerrado y sellado, la autora dejará constancia de su identidad y domicilio.

"6º) Para este concurso literario, se ha instituído tres premios: El 1º consiste en la edición del libro y diploma de honor; El 2º medalla de oro y diploma de honor y el 3º premio "Accesit" diploma de honor.

"7º) La entrega del premio se efectuará en acto público el 21 de diciembre del año en curso".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 356 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Jueves, a las 21.30 hs. La Dirección Municipal de Cultura presenta nuevamente a la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario en un concierto con la dirección del maestro Jorge Rotter y la actuación como solista de la violinista argentina Brunilda Gianneo. El programa comprende el Concierto para violín y orquesta, de Kachaturian y la Sinfonía Nº 6 Pastoral, de Beethoven. Las entradas se distribuyen, sin cargo, en calle Córdoba 501, en el horario de 7 a 13 y de 14 a 20 horas.

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs, La Municipalidad de Rosario, y "El Circulo" presentan: "Coro y Orquesta de Berlín", integrado por 145 personas, en adhesión al bicentenario del nacimiento de Ludwig Van Beethoven. Se escuchará la "Misa Solemne". Localidades en venta desde las 10 horas.

EL CIRCULO — Sábado, a las 21 y 23 hs. "Mujeres argentinas", con Ariel Ramírez, Mercedes Sosa y Jaime Torres. Boletería abierta desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Compañía de comedia: Osvaldo Brandi-Aldo Kaiser, con María Leal, en la producción de Rodolfo Dorgo y Marcos Martínez: "Mis queridos asesinos", Localidades en venta.

OLIMPO — Vuelve Alberto Locati, el actor cómico record man de Rosario, lleva realizadas más de 660 presentaciones. A pedido de su numeroso público presentará su variado espectáculo. Y ahora con su película: "Yo quiero ser artista" astracanada cómica y con la presentación de más de 30 personajes distintos: Serrat, Raphael, Prieto, Pavone, Castillo, Favio, Sandrini, Barreiro, Guitart y muchos otros. Apto para todo público. Platea numerada $ 2; menores $ 1. Ya están en venta. Boletería habilitada de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.

PALACE — $ 3 c|l. 19.10 y 22.40: "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren; 17.25 y 21: "A todo escape" con Nancy Sinatra (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c|l. y 20.55: "Selección de variedades y dibujos en colores" 'Sucesos Argentinos"; 18.15 y 22 hs: "Hello Dolly", con Bárbara Streisand (Apto para todo público).

EMPIRE — $ 2.50 c|l. 16 y 20.30: "Django contra todos", con Gary Hudson; Not. EPA; 18.10 y [illegible]: "Z", con Yves Montand y Jean Louis Trintignant (Proh. men. 14 años)

RADAR — $ [illegible] c|l. 17.25 y 21.05: "Contrato perverso" c. Lilli Palmer; 19.25 y 23.10 hs: "John y Mary", con Dustin Hoffman (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.30 c|l. 13 hs. "Como seducir a una mujer", con Fernanda Mistral; "Psicoanálisis" con Libertad Leblanc; "Ho el alojamiento", c María Aurelia Bisutti (Proh. men. de 21 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 16.15 y 20.30: "Los complejos" con Alberto Sordi; 18.15 y 22.20: "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert (Prohibido men. 14; inc. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2.50 y 1,50 c|l. 17.30 y 20.50: "24 horas para matar", con Mickey Rooney; 19.10 y 22.45: "Mi Sabatini, ¿donde está?" con Alberto Sordi (Sin restric.)

CAPITOL — $ 2 c|l. 19 hs: "Misión secreta", con Claudia Cardinale; [illegible].40: "A punta de pistola", con Joan Stanley, y 17 y 22.30: "Topaz", con Dany Robin (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 y 1,50 c|l. 17.25 y 20.50: 'La flaca", con Norman Briski; Not. EPA. 19.15 y 22.40: "Blum", con Nélida Lobato (Proh. men de 14 años).

HERALDO — $ 0.75 (c|l.) 13 hs. (Ul. vuelta) 23 hs.). Los dibujos: "Gatos rivales", "Azúcar y picante", "Desquite en el escondiente", "Sueños de circo"; la cómica: "Carlitos grumete"; la documental: "El paiso de Neptuno"; los noticiarios: "Español No-Do Nº 1219" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 16.30 y 20.40: "Un hombre y una mujer", con Anouk Aimée; 18.30 y 22.35: "Perdidos en la noche", con Jon Voight (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. Variedades: 16, 19.15 y 22 y 40 hs: "La guita", con Norman Briski; 17.25 y 20.50: "El profesor hippie" con Luis Sandrini (Apto para todo púb.)

URQUIZA — $ 1,70 y 1 c|l 19.55 hs: "Rapsodia", con Elizabeth Taylor; 17.20 y 22 hs: "Adiós, Mister Chips", c. Petula Clark (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1,30 c|l 13.30 hs: "Los crímenes del alfabeto", Anita Ekberg; "Stiletto", con Patrick O'Neal, y "Ejército de cinco... bandidos", con James Sally (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

ECHESORTU — $ 1 c|l. 19 y 20 hs: "Odio de tempestad" con Jack Palance; 20.35: "A cualquier precio", con Janet Leigth; 17.30 y 22.35: "Adiós al amigo", con Alain Delon (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

EL NILO — $ 1 c|l. 19.10 hs: "Amarte mientras cae la nieve", con Brite Peterson; 20 y 40 hs: "El fuego", con Bibi Anderson; 17.15 y 22.25: "Adorado John", con Christina Schollin (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $1 c|l 16 hs: "Aventuras chinas en China", con Ursula Andrews; "El camino del Oeste", c. Kirk Douglas; "La marca de la horca", con Inger Stevens (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 1 c|l. 19.15 y 15 hs: "Las locas del conventillo" con Analía Gadé; 20 y 45: "El salame", con Enzo Viena; 16.55 y 22.20 "Martín Fierro", con Graciela Borges (Proh. men. de 14 años).

OPERA — $ 1 c|l. 16 y 21 hs: "La cueva del Vampiro", con Lelia Goldoni; 17.30 y 22.35: "Mate o muera", con Robert Mark; 19.10: "Besos y balas", con Lorella de Luca (Proh. men. 14 años)

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0.70 c|l. 19.30 hs: "Los viciosos", con Graciela Borges; "Los hipócritas", con Tita Merello; "La cigarra está que arde", con Zulma Faiad (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
(5) Birdman
18.— (5) Tierra de gigantes
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
22.30 (5) Departamento "S"
(7) Redacción 7
20.— (5) El juicio del gato
(7) Buscando novia a papá
20.30 (3) Musicalísimo
(5) El tinglado de la risa
(7) El Special
21.30 (5) Cosa juzgada
22.— (3) La comedia de los martes
(7) Líos de sargentos
23.— (7) Proceso 70
23.30 (3) Los vengadores
(5) Valle de pasiones

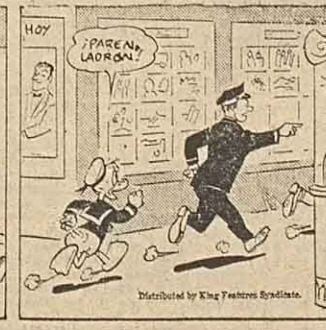
EL PATO DONALD

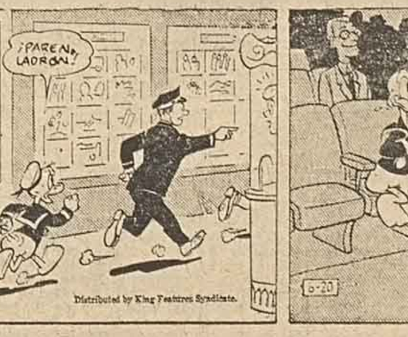
Por WALT DISNEY

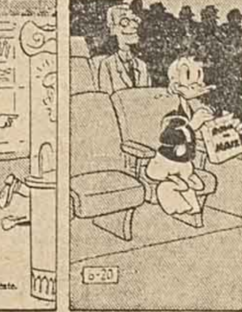




Derechos Reservados







Distributed by King Features Syndicate

Con su actuación del sábado en las cortas, la yegua SIKITA logró ponerse a punto. Luis Fuentes la presentará ahora en una de codo donde cuenta con chance pronunciada.

JULET, RIVAL SERIO PARA STAINLESS EN LA "POLLA"

La "Polla de Potrillos" se disputará el domingo en la pista local. Al igual que la de "Potrancas" del domingo será corrida en 1300 metros, ante algunas deficiencias que aún deben corregirse en la cancha grande. El tiro menor al tradicional en lugar de restarle interés a la contienda le da más. Es que en esta distancia se le puede ganar al invicto Stainless pues en breve distancia podría no arribar en su atropellada final.

ANDA LINDO

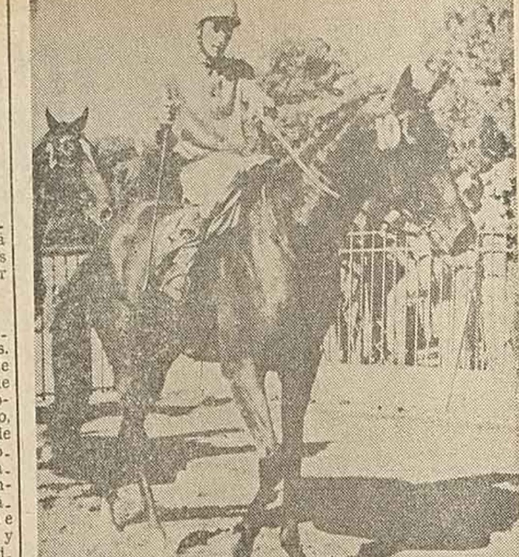
Pero a pesar de ello se debe convenir que el pupilo de Cariatti es lógica pura. Ha actuado en cuatro ocasiones y en todas ellas salió airoso, dando demostración de calidad, pues siempre vino de atrás logrando triunfos cuando ya parecía perdido. En privado el vástago de Scamp, sigue sin novedad en contra alguna y ello hace suponer que podría continuar con su seguidilla.

JULET

Pero en esta ocasión entre los participantes se halla Julet. En una ocasión actuó en nuestra pista. Quedó segundo. Tras ello muestra claros progresos y ello hace que se decidan llevarlo a La Plata. Allí disputa y gana poniendo entonces de relieves que es poseedor de cierta calidad. Será pues uno de los escollos más serios que tendrá que sortear el invicto.

OTROS

Soto Man ya se ha desempeñado lindo contra Stainless. Sigue en progresos y de allí que don Emilio Cazador estime que pueda en la oportunidad cobrarse revancha. Tablonero, viene con preparación desde Santa Fe. Le tienen fe y podría ser incognita. Matero falló rotundamente recientemente. Anteriormente había dejado gran impresión. Tiene aprestos en privado buenos y de allí que sus allegados estiman en esta emergencia va a actuar mucho mejor. Como se ve promete mucho esta "Polla" y que puede ser la de la consagración definitiva de Stainless como el mejor potrillo de la presente generación en la pista del Independencia.



STAINLESS, invicto y considerado el mejor potrillo de la presente generación que viene actuando en el "Independencia", tendrá ocasión de ratificar tales conceptos sobre el de en la disputa de la "Polla de Potrillos" que se corre el domingo en la pista local.

Marcos Juárez

El domingo 20 de septiembre anuncian otra de sus importantes jornadas hípicas las autoridades del Jockey Club de Marcos Juárez y que con tanto éxito se vienen cumpliendo desde hace algunos años. En la oportunidad se van a disputar ocho interesantes competiciones, destacándose entre ellas dos clásicos, uno sobre 450 metros y el otro en 400 metros, en los cuales los vencedores aportarán a sus propietarios la suma de $ 500.000, cada uno. Los interesados en mayores detalles referentes a esta reunión extraordinaria pueden dirigirse por carta al Jockey Club de Marcos Juárez o bien telefónicamente, al Nº 6000.

La Sevillana en su Primer Exito

La Sevillana fue una de las mejores potrancas de su generación en las pistas de Palermo y San Isidro. Ello hizo que un turfman americano la adquiera por alta prima. Llevada a Estados Unidos, allí corrió tres veces sin éxito. A la cuarta presentación la hija de Court Harwell consiguió su primer éxito. Venció a buenos rivales en 1600 metros, por lo que se hacen elogios y algunos cronistas americanos, dan a entender que La Sevillana, ganó el día que se lo propuso su nuevo propietario. Si es así, en una carrera, salvaron el dinero pagado pues el sport cobrado fue de $ 24,30.

—El jockey Cecilio Gómez mientras sometía a ensayo a un elemento en la pista de La Plata, rodó con el mismo. Por ello se halla internado, pues ha sufrido la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones, de las cuales evolucionó favorablemente.

—La ausencia de Suave Bambina en su reciente compromiso se debe a que debió ser puesta en cura como consecuencias de haberse golpeado en los partidores automáticos de Palermo. Demorará en volver a la actividad.

Ocasión de Ventolero

Sólo cinco potrillos de tres años que aún no han podido ganar su primera carrera van a actuar el sábado en los 1300 m. del premio "Cañadulzal". Sin duda que la lógica indica que es probable que Ventolero consiga salir de perdedor. Termina de caer vencido por su compañero de stud Surista en final de suma emotividad. Quedó bien y los que enfrenta son mediocres elementos. Debe ser una imperdible el pensionista de Aurelio Palacios.

Nueve Cotejos en la Reunión del 8

Como el premio "Cañadulzal" que debía disputarse el domingo, ha sido pasado para el sábado, en la reunión mixta tendremos tres competiciones oficiales y seis "no oficiales". Las inscripciones para esta reunión sabatina, han sido las siguientes:

Premio "Abrojo", 475 metros (No oficial). — Corondera, (Epidemia, Kukucha), For, Furbizia, Koel, (La Amoroso, Star Silver), Mamá Florina, Mutable, Peñaparda, Pocs, Rosita, Se Devota, Señorita Nené, Suissó, Thamesita, Topazia, Tradición, Willing Type y Sigla (todos con 60 ks.)

Premio "Acequia", 475 metros (No oficial). — Acudo, Alcaraz, (Alexa, Bugiarda), Atractivo, Calcia, Carenero, (Cimarronazo, Curu Trenul, Palala), (El Triunfo, Kiosco), Fiestero, Onset, Recodo, Rianlito, Sinfín, Taboo, Tente, Wise One y Zoilo (todos con 60 kilos).

Premio "Algarrobo", 475 metros (No oficial). — Amarildo, Beltran, (Canadian Lass, Texas Girl), Catanzaro, Coclite, (Corbera, Muslero), (Creo, Lo Peti Dany), Chalican, Chinero, Don Gerardo, Elche, Espumito, Feu Rouge, (Foxmina, Nochero), La Maruca, Mantaro, Nivelado, Peludo, Pirujo, Starboy, The Games, Tom Tivez, Veo Veo, Viacómoda y Farlante (todos con 60 kilos).

Premio "Alondra", 475 metros (No oficial). — (Achtung, Don Flecha), Adonias, El Aeroplano, Guardatren, Lo Fuerza, Lepicó, Nimbo, Satanelo y Socio (todos con 60 kilos).

Premio "Ancado", 475 metros (No oficial). — Bocleto, Bonnet, Celebro, Claugus, (Crottito, Gato Back), Danpezzo, Diamante, Don Reynaldo, Drap D'Or, Charingo, Fiando, Fincala, Guitarreando, Huancapé, Iñaki, Lord Hone, My Narmony, Naco Porá, Payandé, Príncipe Negro, Rayón, Rod Rubis, Unkas y Viejo Yacaré (todos con 60 kilos).

Premio "Anzuelo", 475 metros (No oficial). — (Marechiaro 66, Bonetillo 62), Mars ton Moor 66, (Montaval 66, Eufórico 62), Andre 64, Judicial 64, Pura Suerte 64, Atcqui 62, Batovi 62, Fleur de Lys 62, Paulin 62, Ranchola 62, Amoy 60, Fiscal 60 y Resolía 60 kilos.

Premio "Cañadulzal", 1.300 metros (Oficial). — Clubman, Don Teledo, Pibe Julio, Talión y Ventolero (todos con 55 ks.)

Premio "Añejo", 1.300 metros (Oficial). — Cavalheiro 57, Celebro 57, Condecorado 57, Jumbo 57, Paparazzo 57, Pepe Pausa 57, Polskovi 57, Star boy 57, Turolino 57, Viejo Yacaré 57, Algarrobal 55, Apurimac 55, Brito 55, Da ranyl 55, Escobal 55 Hafisi 55, Nivelado 55, Sachom 55 y Fron Row 53 kilos.

..Pàrme 1,24zvcm etaoshrem

Premio "Aparejo", 1.200 metros (Oficial). — Alfiler 57, Emilien 57, Freeport 57, Mister Equis 57, Owen 57, Siclo 57, Yacaveré 55, Estrellero 55, Preludiar 55, Tambocho 55, Baby Sport 54, Muslero 54, Fupitó 54, Cordoriño 52, Cortafierro 52, Chrotion 52 y Pambil 52 kilos.

El Pique de Acordeona Acuérdale Gran Chance

La yegua Acordeona anda muy bien en privado. Corre en 1300 metros el domingo. Sus actuaciones anteriores y el tiro destacan a la pensionista de Simón S. Giménez, como una de las mejores cartas de triunfo del premio "Afligido", donde actuará haciendo yunta con Aniñada, que le resultará valiosa colaboradora Glorify, que acaba de actuar bien, Tebaida, que con su cuarto puesto del domingo completó formas y la palermitana La Hormiguita, van a tener que correr mucho para evitar que Acordeona labore en la ocasión un triunfo de punta a punta, haciendo prevalecer su gran pique.

OSCAR NARDI YA ESTA REPUESTO

El 25 de mayo sufrió un accidente el jockey Oscar Nardi al rodar con Yerbal. Fue internado. Ya se recuperó. Vuelve a la cancha esta semana con el fin de tomar su mejor estado y así volver a la actividad oficial en las próximas reuniones.

Guías Ahora Sólo Descarga un Kilo

Higinio Guías es uno de los aprendices salidos de la escuela de Palermo que mejor están desempeñándose en las pistas bonaerense. Sigue acumulando éxitos. Con el que logró el sábado con Bototo, pasó a "amarillo". Por lo tanto ahora sólo goza de un kilo de descargo.

Hawaiana al Haras

Dio ya por finalizada su campaña en las pistas la yegua Hawaiana que al cuidado de Alfonso Salvati cumplió más que regular campaña en Palermo, San Isidro y La Plata. La hija de Hyphen ingresa al haras Los Prados, con el fin de ser servida por el padrillo Atlas.

SOLO UNA

La estadística platense, en el rubro pilotos, sigue siendo dominada por dos jinetes que precisamente no son locales. Se trata de los "fileteros E. Riso, iniciado en Córdoba y José R. Figueroa, que iniciado en Mendoza vino de aprendiz a Rosario donde triunfó. Riso hace ya algunos años que ejerce en La Plata y Figueroa lo viene haciendo desde hace un año. En la actualidad es puntero Riso con un haber de 33 ganadores, mientras que su colega llevó al triunfo a 3% de los animales que se le confiaran. Con 27 impactos sigue otra revelación: R. Tavella, mientras que Roberto Rutti condujo a 20 ganadores, igual número que Justo Torres.

DOS CLASICOS SE VAN A CORRER EL DIA DOMINGO

Se han inscripto en el premio "Encadenado" incluido en la jornada del domingo 25 elementos. Por ello se desdoblará luego del forfeits. Esa reunión del domingo tiene por base dos competiciones clásicas: el "Gobernador de la Provincia" y la "Polla de Potrillos". Se han anotado en las distintas competencias los pura sangre que se detallan a continuación:

Premio "Encadenado", 1.100 metros. — Campanera 57, Castigame 55, Chinchinota 57, Corbera 55, Deslumbrada 57, Eras 57, Encima 57, Gratitud 57, Junquita 57, Mabelita 57, Miss Laura 55, My Shadow 55, Saffar Court 57, Nantucket 57, Niña Halagada 57, Nomedejes 55, Paradita 55, Realist 57, Saca 55, Sadable 57, Señorita Lucy 57, Soy Arabiana 57, Tan Bonita 57, Techi 57 y Televisora 57 kilos.

Nota: Luego de los forfaits se procederá a dividir esta carrera.

Premio "Aposto", 1.300 metros. — Albuera, Bantry, Besucona, (Caracoa, Hamma, Favilla), Catena, Cerraja, (Fabricia, (Ice Beauty, Farrera, Furbizia, Jaracha, Javena, Pinina, Salicaria, Topacia, Tukira, Vensa y Yerbalita (todos con 56 kilos).

Premio "Afligido", 1.300 metros. — (Acordeona 57, (Aniñada 57, La Hormiguita 57, (Glorify 57, (Petulla 57, La Musa 57, Majita 57, Roselys 57, Sociable 57, Tang 57, Tapita 57, Tebaida 57, Garrapiña 55, Mari Mari 55, Molesple 55 y Titi 55.

Premio "Polla de Potrillos" (Clásico), 1.300 metros. — Gorgoneo, Julet, Laurito, Matero, Muytimor, Retumbaito, Soto-Man, Stainless, Surista, Tablonero y Terrell (todos con

Premio "Gobernador de la Provincia" (Clásico), 2.100 metros. — Azulaque 61, Castelar 61, Fagot 61, Flámines 61, Gran Piloto 61, Karimito 61, Scotcher 61, Tugend Bund 61, Cacique Ramón 60, Make Records 60, Sable Real 60, Satanín 60, Tomeco 60 y Motuhora 58.

Premio "Sonrisueño", 1.300 metros. — (Bolinder 57, (Simbólico 55, Caldén 57, Red Dragó 57, Santero 55, Elmer Gantry 57, (Retors 57, (Bonzuck 55, Fredo 57, (Alamud 55, (Rastro Borrao 55, Aly 55, Avispero 55, Copahué 55, Cucho 55, Melancólico 55, Pavedón 55, Parlotero 55, Puesto Blanco 55, Snow Wolf 55, Testudo 55, Easy Game 53, Garrapiña 52.

Premio "Bulón", 2.100 metros. — Never Before 57, Sachungo 57, Satanín 57, Suri 57, Azulito 55, Castelar 55, (Es Porteño 55, (Conciente 52, Cacique Ramón 54, Brabante 52, Gran Piloto 52, Rechazado 52, Tugend Bund 52.

Premio "Mister Black", 1.300 metros. — (Kope 59, (Es Lista 52, Tantamarina 55, Dulce Espera 54, Escolta Real 54, Lisamar 54, (Sikita 52, (Calabanga 51, Sofocadora 52, Chilita 52 y Falma 49.

Chinero Anda Bien en sus Ejercicios

En los 475 metros del premio "Algarrobo", que se corre en la jornada del sábado, ha sido anotado el caballo Chinero. Es un elemento que se halla al cuidado de Carlos Varela y que en privado muestra ser más que discreto. Se le han controlado ensayos que muestran su habilidad para soltar y por tal se halla en condiciones de imponerse, pese a presencia de buenos elementos como son Don Gerardo, Nivelado y Viacómoda.

El Barcelonés ha Aprontado Lindo

En la auxiliar pesada de La Plata ensayó en buena forma El Barcelonés. Floreó en 1600 metros, dejando gran impresión para actuar en la "Polla de Potrillos".

—Buen pase de Chubut en 1000 metros en la cuarta pista de arena muy pesada de San Isidro. Marcó 1' 2" 2|5 dejando gran impresión.

—Mi Taberna, hija de Grillete, sigue ganando en serie en Azul. Se anuncia que viene pronto para ser presentada en la pista de La Plata, donde puede lucirse también.

Viejo Yacaré Está a Punto

Viejo Yacaré no corrió el sábado. Su preparador creyó que no estaba lo suficientemente bien trabajado. Ahora sí lo está. Por ello estimamos que puede ser "número" en los 1.300 metros del premio "Añejo", incluído en la jornada sabatina próxima. Claro que allí tendrá que afrontar contras severas como Algarrobal, Escobal, Front Row y Nivelado, pero se halla en condiciones de sortearlos bien, por la forma como anda en privado.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Santos Villalba, o Santos José Villalba por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5028. 27|7 al 7|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Guillermo Corzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5046. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José Arijón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5041. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Marino por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5040. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Donzelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5042. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Isabel, Isabel Alvarez y/o Isabel Alvarez Quintana de Elías por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5049. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Micaela Pla de Müller, por el término de 10 días para que concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5043. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Nóbile de Cancellieri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5045. 28|7 al 10|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Armando por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1970. Haydée Siryi, secretaria.
4992. 24|7 al 6|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Savil Farbman por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Haydee Susana Siryi, secretaria.
4993. 24|7 al 6|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Loria por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Aurora M. Santi. 5001. 24|7 al 6|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Naum Grenstein y/o Naum Grinstein por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 julio de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4991. 24|7 al 6|8|70

El señor juez juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Francisco Simón, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5017. 27|7 al 7|8 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Moretto y/o Albino Pedro Moretto y/o Pedro Albino Moretto por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5091 - 30|7 al 12|8|70

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Albanese por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 27 de 1970. Aurora M. Sant, secretaria.
5092 - 30|7 al 12|8|70

Se hace saber a los efectos dispuestos por la ley nacional número 11.867 que la Empresa "Central Casilda S. R. L." con domicilio en esta ciudad en la calle Cafferata Nº 1449, procederá a su disolución y dejará constituída la misma Empresa como Sociedad Anónima y con aumento le capital. Rosario, 29 de julio de 1970. El escribano Raúl Capdet, con oficinas en avenida Corrientes Nº 1072 de esta ciudad, será el designado para efectuar la pertinente protocolización de sus Estatutos.
5088 - 30|7 al 5|8|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Nassif Tufi c|Propietarios y|o Personas Físicas, Jurídicas e Ideales s|Cobro de pesos", Expte. Nº 841-1970 se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 30 de abril de 1970. Por presentado, con domicilio constituído a mérito del poder especial que acompaña y se agrega a los autos, déseles la participación que corresponda. Agréguese la fotocopia acompañada, cítese y emplácese al demandado, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley (art 73 del C.P.C.). Téngase presente la reserva formulada. Notificó Peyrano. Fdo.: Carlos Badano. Gladys Smythies. En consecuencia el decreto precedente en donde se cita a estar a derecho a los propietarios, y/o personas físicas, jurídicas o ideales responsables del automotor marca Opel, modelo 1956, motor Nº 15 L 5618080, chasis Nº 56-051163, en el término que vencerá cinco días después de la última publicación de edictos que se realizará tres veces, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 23 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5085 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR JOSE CALAFATO

El señor juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación, en autos Jaimovich, Arquier y Cía. S.A.C.I.I. y F. contra otros, juicio ejecutivo, ha dispuesto que el martillero José Calafato remate el día martes 25 de agosto de 1970 a las 16 horas en calle Alem Nº 3312, los siguientes bienes: a) Una caja registradora marca N.C.R. modelo 8545 (16) Nº 6.539.690; b) una máquina multisuma 20 marca Olivetti eléctrica Nº 99775986, la que registra gravamen prendario inscripto bajo el Nº C-90.324 con fecha 26 de mayo de 1970 a favor del Banco Internacional con domicilio en calle Santa Fe Nº 1238 de esta ciudad, por la suma de $ 8.450 (Ley 18.188) junto con otros bienes; c) una balanza marca Bianchi Legítima modelo Babi para dos kilos Nº 8976, la que registra gravamen prendario inscripto bajo el Nº 311372 de fecha 10 de setiembre de 1968 a favor de Bianchi Legítima S.A. con domicilio en calle Brown Nº 2642 de esta ciudad, por la suma de $ 4.120 (Ley 18.188) junto con otros bienes; d) una Pick Up marca Ford F. 100 modelo 1960, motor Nº 18419 con cuatro ruedas armadas en buen estado de uso y funcionamiento, el que registra gravamen prendario inscripto bajo contrato Nº C. 74641 de fecha 11 de abril de 1969 a favor de Soto Hnos. S. A., con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 1022, de esta ciudad. Los bienes saldrán a la venta sin base y serán adjudicados al mejor postor en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el diez por ciento como seña y a cuenta de precio y saldo al aprobarse la subasta con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 21 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5053. 31|7 al 4|8 de 1970.

REMATE POR JOSE CALAFATO

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 4ª sección, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "La Tercera" S. A. contra Juan Belluz S.R.L. Demanda de apremio", el martillero José Calafato rematará públicamente el día sábado 28 de agosto de 1970 a las 11 horas en calle Zeballos Nº 2137 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, una máquina espigadora para carpintería marca "Kol". La venta se efectuará sin base y al mejor postor, entregándose el bien en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Rosario, 21 de julio de 1970. Nelly Mabel María Vercelli secretaría.
5052. 31|7 al 4|8 de 1970.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: Nº 2806. Rosario, julio 27 de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo dispuesto por los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se reclama, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación si no se abona el crédito que se reclama de trece mil quinientos pesos ley 18.188 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndolo por notificado de cualquier resolución posterior desde esa fecha. Déjese copia, hágase saber y repóngase. Autos "Navarro Juan e hijo S. A. M. con Menéndez y Cía. S. R. L. Ejecución hipotecaria. Fdo. Barés Héctor Juan. Arturo Gorosito Martínez". Expediente Nº 416|1970. Se hace constar que el inmueble hipotecado, objeto de este juicio es: a) un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, número uno "A" en el plano de subdivisión archivado en el Registro General bajo el Nº 10816 año 1955, situado en el barrio Arroyito en la calle Rubén Darío (antes Misiones), entre las calles Florida y Mar del Plata ubicado a los 40,85 mts. de calle Florida hacia el Este, y a los 67,01 mts. de calle Mar del Plata ubicado a los 40.85 mts. de calle Florida hacia el Oeste, se compone de 8.27 mts. de frente al Norte, por 11,91 mts. de fondo, superficie total 98.4957 m2. y linda al Norte con la calle Rubén Darío. Al Este con parte del lote Nº 2 de María Menéndez y de Osero, hoy de J. Asencio y J. Ortolani; al Sud con el lote Nº 1 "B" y al Oeste con parte del lote Nº uno "D" ambos del citado plano. b) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado señalado con el número Uno "B" en el citado plano situado en barrio Arroyito de esta ciudad, en el centro de manzana formado por las calles Rubén Darío, Florida, Mar del Plata y las vías del Ferrocarril Belgrano, cuyo ángulo Nord Este está ubicado a los 11,91 mts. de la línea de edificación de la calle Rubén Darío hacia el Sud y a los 67.01 mts. de la línea de edificación Oeste, se compone de 8.27 mts. de calle Mar del Plata hacia el en sus lados Norte y Sud por 11,91 mts. en sus lados Este y Oeste, su total 98.4957 mts2. y linda al Norte con el lote Nº Uno "A" (Ada Antonia Menéndez de Rotta; al Este con parte del Lote Nº 2 (María Menéndez y Osorio) (hoy J. Asencio y Oltolani); al Sud con lote Nº Uno "C" y al Oeste con parte del lote Nº Uno "D". c) Un lote de terreno señalado como Uno "C" en el plano mencionado, situado en barrio Arroyito de esta ciudad en el centro de la manzana formado por calles Rubén Darío (antes Misiones), Florida, Mar del Plata y vías del Ferrocarril Belgrano, cuyo ángulo Nord Este está ubicado a los 23.82 mts. de la línea de edificación de calle Rubén Darío hacia el Sud y a los 67.01 de la línea de edificación hacia el Oeste, se compone de 3.57 mts. en sus lados Norte y Este y Oeste con una superficie Sud, por 10.31 mts. en sus lados de 98 mts. 6667 ctm2., y linda: al norte lote uno "B", al Este con parte del lote Nº 3, al Sud con el mismo lote Nº 3 y en el resto con F. Steffani y al Oeste con Francisco Mondoro. d) Lote uno "d" del mismo plano, situado en esta ciudad en calle Rubén Darío (antes Misiones) entre las calles Florida y Mar del Plata, ubicado a los 39.05 mts. de la calle Florida al Este; se compone de 1.30 mts. de frente al Norte por 23.82 mts. de fondo, superficie total 30 mts. 9660 ctm2. y linda: al Norte con calle Rubén Darío; al Este con lotes número "Uno A" al Sud, con parte del lote uno "C" todos del mismo plano y al Oeste con Francisco Manodero. Según el plano de modificación archivado bajo el Nº 16640 año 1957 dichos lotes se describen así: a) Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado señalado uno "A" ubicado en calle Rubén Darío entre las de Mar del Plata y Florida a los 39.05 mts. de esta última hacia el Este y mide 8.27 mts. de frente al Norte por 11.91 mts. de fondo, superficie total 98 mts. 4957 ctms2., y linda por su frente Norte con calle Rubén Darío, al Este con parte lote uno "D" o pasillo; al Sud con lote uno "B" y al Oeste con F. Manodoro. b) Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el interior de la manzana formado por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y vías del Ferrocarril Belgrano designado con el Nº uno "B" ubicado su vértice Nor Este a los 11,91 mts. de la calle Rubén Darío al Sud, mide 8.27 mts. en sus lados Norte y Sud por 11,91 mts. en sus lados Este y Oeste, superficie total 198 mts. 4957 ct.2. y linda al Norte con lote uno "A", al Este parte lote uno "D" o pasillo, al Sud con parte del lote uno "C" y al Oeste con F. Manodoro. c) Un lote de terreno ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y las vías del Ferrocarril Belgrano designado como uno "C" y ubicado en el vértice Nor Este a los 23.82 mts. de la calle Rubén Darío al Sud y a los 67.01 de la calle Mar del Plata al Oeste; mide 9.57 mts. en sus lados Norte y Sud por 10.31 mts. en sus lados Este y Oeste, superficie total 98 mts. 6667 ctms2. y linda al Norte con parte del lote uno "B" y parte con el lote uno "D" o pasillo, al Este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osoro; al Sud con F. Stefani, J. Menéndez y de Osoro y al Oeste con F. Manodoro. d) Y el lote uno "R" o pasillo en condominio con los lotes uno "B" y uno "C" ubicado en calle Rubén Darío entre las de Florida y Mar del Plata a los 67.01 mts. de esta última hacia el Este y mide 1.30 mts. de frente al Norte por 23.82 mts. de fondo encerrando una superficie total de 30 mts. 9660 cts2 y linda al Norte con calle Rubén Darío, al Este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osorio; al Oeste con lotes uno "A" y uno "B" y al Sud con parte del lote uno "C" todos del citado plano. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 28 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5055. 31|7 al 6|8 de 1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Freire Alberto Nicanor y Otro c|Marchessini, Pedro y Otra - Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 1339) se ha dictado providencia: "Nº 2659. Rosario, julio 23 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Diez mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Tres mil pesos ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Freire Alberto N. y Otro c|Marchessini Pedro y Otra - Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 28 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5075 31|7 al 6|8|1970

El Excelentísimo Tribunal Colegiado del Juicio Oral de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, juez de Trámite Dr. Luis Osvaldo Hogan, ha dispuesto se emplace al Sr. Juan Carlos Zapata a estar a derecho, publicándose a tal fin edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley, según así está dispuesto en los autos: "Bazet de la Torre, Julia Elena y Otro contra Juan Carlos Zapata y Otro sobre Daños y Perjuicio, Expte. 497, que tramitan por ante éste Juzgado del Juicio Oral de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario, secretaría de la infrascripta. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, junio 30 de 1970. Téngase presente lo manifestado y como se pide cítese y emplácese a la Empresa de Transportes "La Florida" y Luis Américo Lemos, conforme lo indica el decreto de fs. 13 vta. Agréguese los recibos y edictos que se acompañan con certificación del actuario. Como se pide respecto al señor Juan Carlos Zapata emplácese al mismo a estar a derecho por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley. (Expte. 497|68). Dr. Luis Osvaldo Hogan. (Juez de Trámite). Rosario, julio de mil novecientos setenta. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
5077 31|7 al 4|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación, doctor Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber que en autos: Tor-Metal, convocatoria de acreedores se ha resuelto lo siguiente: Nº 1839. Rosario, 23 de julio 1970. Y vistos: atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21, y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719 resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "Tor-Metal Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Pueyrredón Nº 1544 de esta ciudad de Rosario. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Renato D. Tarditti (bolilla Nº 56), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 167 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 28 de agosto del año 1970, a las nueve horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el present epor edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al señor juez a cargo del Registro Público de Comercio, librándose los despachos que correspondan. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 28 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5057 31|7 al 6|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Escauriza Pedro SACIF c|Figueroa María Elena y Otra - Ejecución Hipotecaria, sobre dos lotes ubicados dentro de la manzana formada por las calles Crespo, Jujuy, Iriondo y Salta, que encierran una superficie de setenta y nueve metros diecinueve decímetros cuadrados y cuarenta y seis metros cincuenta y siete decímetros cuadrados respectivamente, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1974. Rosario, 24 de julio de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C.P.C. y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se reclama. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre el mismo hasta alcanzar la suma que se reclama de pesos ley 18.188 Nueve mil doscientos ($ 9.200) con más la de $ 2.300 estimados por costas, provisorias e intereses, oficiándose. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponde por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación abone el crédito reclamado y oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin perjuicio de la citación por cédula, art. 511 del C.P.C. Dése copia, hágase saber y repóngase. (Exp. 1124|70, caratulado: "Escauriza Pedro c|Figueroa María Elena y Otra - Ejecución Hipotecaria"). Badano. Smythies". Secretaría. Gladys Smythies. Rosario, 24 de junio de 1970.
5056 31|7 al 6|8|1970

Conforme art. 2º ley 11.867 el señor Adelmo Pedro Pagani comunica haber adquirido al señor Rogelio Rodríguez el negocio de fábrica de envases y talleres gráficos ubicado en Ituzaingó 8 bis, Rosario, libre de gravámenes y pasivo comercial. Reclamos de ley al comprador Buenos Aires 2654 —Casilda— Santa Fe.
5080 - 30|7 al 5|8|70

Obberti Iría al Seleccionado

C. FEDERAL, 4 (AP) — El interventor en la AFA, doctor Oneto Gaona cursó una nota al cuerpo técnico de la entidad, recomendando la observación del desempeño del futbolista Alfredo Domingo Obberti, de Newell's Old Boys, para su posterior incorporación al seleccionado nacional. Los últimos desempeños del citado jugador, unidos a la eficacia observada en los mismos determinaron la decisión anteriormente apuntada.

RECHAZAN CARGOS

Mediante una nota, los futbolistas del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, aclaran su situación ante las injuriosas declaraciones del titular de Argentinos Juniors, señor Fiore, quien a viva voz manifestó en presencia del interventor de la Asociación del Fútbol Argentino, que el match que sostuvieron los platenses con Quilmes, en la última fecha del Metropolitano, merecía una investigación.

Los jugadores mens-sanas repudian terminantemente esas acusaciones y manifiestan que no van a permitir que ningún irresponsable intente mancillar y defenderán sus derechos en todos los terrenos que sean necesarios, hasta que la acción de la justicia castigue definitivamente a los temerarios y a los difamadores.

SANCIONADOS

Es posible que en la fecha se dé a conocer una resolución oficial acerca de la reducción a un año de las penas internacionales que actualmente pesan sobre los jugadores Aguirre Suárez y Manera, las que quedarían cumplidas el 23 de octubre.

Por su parte Poletti tendrá que aguardar hasta el 31 de diciembre para obtener el mismo derecho.

PARA EL MUNDIAL

Se darán a conocer hoy los nombres de los miembros que integrarían el comité organizador del campeonato mundial de fútbol que se llevará a cabo en 1978.

SANTAFESINOS

Los jugadores santafesinos Lo Bello y Di Meola, de Colón de Santa Fe, en la "picota", podrían hacerse pasibles a una sanción de un año de suspensión, por acusaciones temerarias.



ALFREDO D. OBBERTI
Reclaman sus goles para la selección nacional.

Certamen Atlético de La Salle

Organizado por la sub-comisión de atletismo del Club Atlético La Salle, se disputará el próximo sábado, a partir de las 14.45 en el estadio municipal "Jorge Newbery" el torneo atlético denominado "La Salle", de carácter abierto, en el que podrán intervenir todas las instituciones del país que así lo deseen, pero que se encuentren inscriptas en la Confederación Argentina de Atletismo a través de sus entidades afiliadas.

Las inscripciones para intervenir en esta competencia se recibirán hasta las 21, del viernes próximo, en el local de la Asociación Rosarina de Atletismo, bulevar 27 de Febrero 2672, siendo el detalle de las pruebas a realizarse, el siguiente:

Categoría y pruebas: En categoría Federados: Damas Unica: (Juveniles y Mayores): Lanzamiento de Jabalina, 100 metros llanos y 400 metros llanos. Damas Menores: 100 metros llanos y salto en largo. Damas Infantiles: 100 metros llanos. Varones Unica (Juveniles y Mayores): 110 metros c|vallas, 400 metros c|vallas, salto en alto y largo, Lanzamiento de disco, 1.500 metros llanos y Posta 4x400 metros. Varones Menores: Lanzamiento de Jabalina, Lanzamiento del disco y 200 metros llanos.

Varones Infantiles: Salto en largo y 100 metros llanos. En categoría Libres: Damas: 100 metros llanos y salto en largo. Varones: 800 metros llanos y Salto en largo.

RUTA LIBRE

La Asociación Corredores de Turismo Carretera informará hoy oficialmente sobre la próxima disputa que reemplazará al suspendido Gran Premio de la Mesopotamia. Se realizaría el 16 del corriente una sola prueba que se largaría en Chivilcoy, pasando por Chacabuco, Carmen de Areco y retorno a Chivilcoy.

x x x

Es decir que en lugar de dos competencias como pensaban realizar, solamente se quedarán con una, la que en principio habían programado para el 17 de agosto.

x x x

Se recibió en CADAD una nota de la Confederación Brasileña de Automovilismo entidad que tiene el propósito de organizar una temporada internacional de Sport Prototipo, Turismo, Karting y Monoplazas. Pasó a estudio por parte de la Federación de Pilotos y Comisión Técnica de CADAD y luego se confirmará si nuestro país participará o no.

x x x

Andrea Vianini y Carlos Alberto Pairetti no correrán con Alfa Romeo en el próximo Gran Premio Internacional de Turismo que comenzará el 21 de septiembre. Resta poco tiempo y los elementos para un buen desenvolvimiento del equipo son precarios en estos momentos. Además, Andrea quiere correr en pista, la ruta lo aburre mucho.

x x x

La Asociación Tucumana de Volantes recibió conformidad por parte de CADAD para hacer correr el 16 de agosto Mecánica Argentina F 4 en lugar de F 1.

x x x

Osvaldo "Cocho" López recibió la licencia para Mecánica Argentina F 2 y correrá el domingo en Paraná con el coche perteneciente a Raúl Kissling.

x x x

En los próximos días los hermanos Aldo y Reinaldo Belavigna probarán en el autódromo de 9 de Julio en Sport Prototipo Baufer-Dodge que anteriormente conducía Juan Manuel Bordeu. Será su piloto, Carlos Marincovich.

x x x

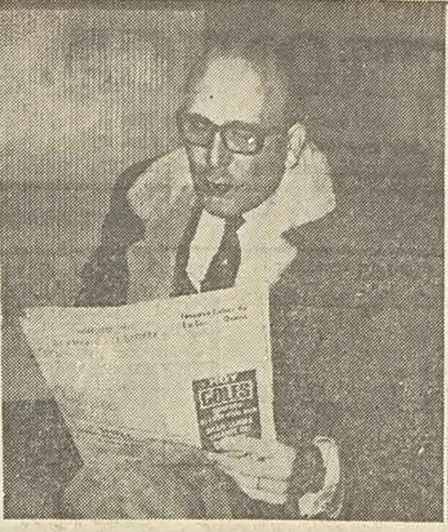
Ya finalizaron los trabajos en el Chelco I de Néstor García Veiga. Quedó igual que el Chelco II y en estos momentos están finalizando con la pintura. Ambas máquinas estarán presentes en el autódromo "Ciudad de Paraná".

x x x

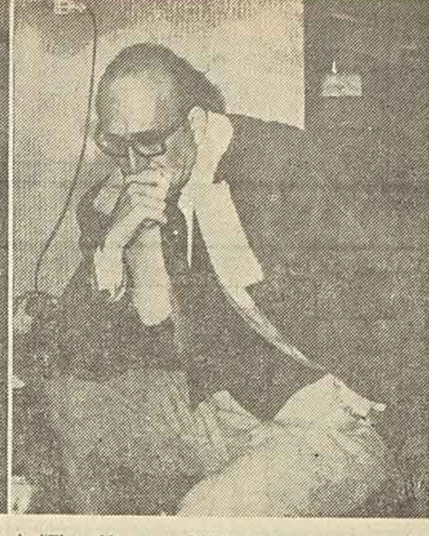
Dentro de 20 días saldrá listo de los Tallers Formar, el SP asignado para Juan Carlos Salatino. Se lo denominará "Chango" y podrá rodar oficialmente en carrera en septiembre.

x x x

Paco Martos envió 5 autos de F 2 al sur. Las unidades que serán equipadas con motores Peugeot 404 fueron adquiridas por Chubut Competición, no extrañándose que soliciten fecha a CADAD para organizar una prueba antes de fin de año.



"Los diarios de la Capital Federal y el presidente de Argentinos Juniors no dijeron por qué se les retenía en AFA el dinero de la televisión, no obstante habérsele informado"



"El problema es difícil, pero no imposible de solucionar. Deben existir leyes que permitan la recuperación de las entidades deportivas para así evitar un disloque económico final".



"¡Seguro que existen las figuras! Y éstas, lamentablemente, se aprovechan de las necesidades económicas de aquellos jugadores a quienes, en algunos casos, se les adeuda diez meses".

"Existen Factores Externos que Alteran los Resultados", Afirmó el Doctor Sobrino Aranda

Los conceptos vertidos por el delegado interventor en el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino, doctor Luis Alberto Sobrino Aranda en el curso de una audición televisiva emitida anoche, provocó los más diversos comentarios en la afición futbolística rosarina, como resultado de la importancia que los mismos tenía. CRONICA también interpretó debidamente las palabras del doctor Sobrino Aranda, cuando éste señaló "en el fútbol hay acomodo", y en las primeras horas de hoy tratamos de localizarlo de manera de ratificar o rectificar lo que había llegado a los aficionados rosarinos. Una nueva gentileza del doctor Sobrino Aranda nos evitó todo tipo de molestias y él, personalmente, se llegó hasta nuestra redacción, donde lo impusimos de los motivos de la entrevista.

"En primer lugar, debo señalarle que yo no dije acomodo. Son factores externos los que alteran resultados, ya que, la mayor virtud de la intervención de Juan Martín Oneto Gaona consiste en su absoluta prescindencia respecto de los intereses que hacen al fútbol argentino. Tiene objetividad, no es juez, o si lo es, no es parte. El ser juez y parte, como ha acontecido hasta esta intervención, ha provocado casi sistemáticamente que existan factores sicológicos de presión, especialmente sobre los árbitros. Es como si un pariente cercano de un inculpado, fuera a la vez su abogado y su juez. Por ello, es que, los señores referées, en mi presencia, le manifestaron al actual interventor la solidaridad que tienen para con él por la forma objetiva con que se produce la conducción del ente que dirige el doctor Cantilo (Colegio de Arbitros) en la designación y juzgamiento de los mismos.

"Anteriormente, según manifestaron, cuando en determinados partidos sancionaban ciertas infracciones, sin causa alguna, durante un tiempo se los excluía de dirigir partidos o se producía su desplazamiento momentáneo. Y esto es lógico, por que generalmente, el dirigente, aún dentro de lo más honesto, humanamente siente afecto partidista y está excluído en el futuro de dirigir los entes rectores del fútbol".

TOTAL REESTRUCTURACION

¿Eso significaría que la conducción de AFA debe ser confiada, como en el caso actual, a una persona que no esté relacionada con el fútbol?

"Efectivamente. El doctor Oneto Gaona ha elevado al presidente de la República un informe donde propone la más absoluta reestructuración estructural de la conducción del fútbol, para lo cual sostiene, con el aval de todos nosotros, que el presidente del futuro ente rector debe ser una persona designada por el Estado, al igual que acontece en la Confederación Brasileña de Deportes, y que no esté respondiendo, ni directa, ni indirectamente, a ninguna de las entidades deportivas activas. Por otra parte, los representantes de ese consejo deberán ser representantes de cada una de las Federaciones de Fútbol argentinas, que también al ser propuestas por éstas, no deben registrar cargo alguno dentro de las instituciones a la cual van a representar. Así lograremos una objetividad casi perfecta que permita evitar la presión sicológica sobre árbitros, jugadores y demás elementos de la contienda futbolística".

OTROS FACTORES

—¿Doctor... esos factores externos que usted menciona, son los únicos que en estos momentos perjudican a nuestro fútbol?

"No. Es menester, y en ese sentido también se ha acompañado un proyecto de ley al Poder Ejecutivo, que al igual que el de recuperación de empresas, éste permita la recuperación de las entidades deportivas, claro está, condicionando mediante auditorías externas los ingresos y los egresos de éstas, como única manera de evitar este disloque que ha llevado prácticamente a la mayoría de las instituciones que militan en el fútbol profesional de AFA, a la cesación de pagos. Es por eso que, para que se controle y se castigue a los dirigentes que excedan en gastos lo que los ingresos les permite efectuar, se hace imprescindible que dicha ley sea sancionada. De lo contrario, se llegará al lamentable estado actual, en el que la mayoría de los jugadores a quienes se les contrató asegurándoles sumas elevadísimas, no pueden hacerlas efectivas, y así las deudas mensuales van aumentándose hasta llegar, en algunos casos, a diez meses, colocando al jugador en una situación síquica especial e injusta, que favorece la presencia de figuras que se dedican a querer tentarlos, en base a sus necesidades. Afortunadamente, el excelente secretario general de Futbolistas Agremiados brega con exactitud y ponderación para desterrar esta práctica de querer ofrecer lo que luego, no se puede pagar, y dice cosas realmente ciertas que entiendo yo, la única manera de poner coto es con la sanción de una legislación conveniente que obligue a respetar los contratos, no solamente por las instituciones, sino también por los dirigentes que los firman. Si logramos este objetivo, se introducirá tranquilidad y objetividad al desarrollo del fútbol".

"ALGUNAS FIGURAS"

—¿Los miembros de la intervención conocen a algunas de esas "figuras" que buscan sacar partido de las necesidades de los jugadores. Existen realmente?

"¡Claro que existen! Sería más fácil a la actual intervención hacer lo que han hecho la mayoría de sus predecesores, o sea, admitirlas en círculos cerados y negarlas enfáticamente en los medios de difusión. Nosotros, siguiendo la posición clara de Oneto Gaona, jamás negaremos, en beneficio del fútbol, que pretendemos reencauzar, la verdad objetiva de los males que aquejan al mismo. Esas figuras existen y es necesario, para poder detectarlas fehacientemente y luego de ello, punirlos, que también se dicte una ley clara y terminante que posibilite el condigno castigo. Pero más importante será que una vez designado ese presidente que responda al Estado, éste cuente con los órganos de investigación y seguridad que él mismo posee, de manera de probar la actividad de esas "figuras", ya que de lo contrario, resultará imposible concretar la culpabilidad de ese mundo que se mueve exteriormente a la AFA y que está constituído por elementos que no siendo dirigentes de fútbol, han encontrado la forma de poder vivir personalmente de él".

TEMAS CANDENTES

—¿Ya que estamos en este tema, nos puede decir cómo se ha recibido en AFA las declaraciones del ex presidente de Colón, señor Italo Giménez y la denuncia de Argentinos Juniors contra Gimnasia y Esgrima?

"Por lo que hace al primero, en más de una oportunidad he leído en diferentes órganos de expresión palabras que se le adjudican, y que de ser ciertas, ojalá las ratifique ante el tribunal de penas para que éste, dentro de la ejemplar y objetiva tarea que viene cumpliendo, pueda contar con bases ciertas para iniciar una investigación.

"En cuanto a la denuncia del Club Argentinos Juniors, coincido por primera vez, con una declaración de Valentín Suárez, cuando manifestó que desgraciadamente, algunos dirigentes esperan que sus equipos estén descalificados para realizar denuncias o ver "pretendidos arreglos". Conociendo a las autoridades de Gimnasia y Esgrima, la valentía de su secretario, señor Sonzini y la de su representante, el doctor Serrano, descarto totalmente la posibilidad de que pudieran ser ciertas las aseveraciones del presidente de Argentinos Juniors, máxime si se tiene en cuenta que este último, debe comparecer ante el tribunal de penas por haber manifestado, ni más ni menos que "aquí son todos ladrones" por que la tesorería de la AFA no le había abonado los derechos de televisión del último partido. Claro que los diarios de la Capital Federal y el mismo señor Fiori no aclaran, a pesar de que nuestro secretario técnico así lo ha hecho, de que el motivo de no abonársele los derechos televisivos es por que la entidad que él preside le debe a AFA ocho millones de pesos. Deduzco que el hecho de haber perdido la posibilidad de la clasificación para el petit torneo hizo aparecer el "hincha oculto" que tienen muchos dirigentes y lamentablemente, lo descolocó. Esto, por otra parte, no hace más que ratificar lo dicho al comienzo de este reportaje, en AFA, los que vuelvan a dirigirla no pueden ser juez y parte. Quiero, como lo hiciera anoche en el programa de televisión, ratificar mi absoluta seguridad de que el Poder Ejecutivo que tiene el memorandum elevado por la intervención, va a responder en forma absoluta a la nueva planificación. Entendemos que de la misma manera, que para orgullo nuestro están descubriéndose por medio de investigaciones sucesos públicos, también puestos a hacerlo, serán los verdaderos artífices del saneamiento integral del fútbol argentino, base indispensable para que éste retome la senda de triunfos y esté a la altura que merece en la organización y clasificación deportiva en 1978".

El interventor en el Consejo Federal de la AFA, doctor Luis A. Sobrino Aranda, explica al jefe de deportes de CRONICA, Carlos Allende, las soluciones de fondo que deben acometerse para desterrar los males que afectan al fútbol profesional argentino, durante una entrevista exclusiva celebrada esta mañana.

Problemas en el Fútbol de Cañada que Piden Solución

CAÑADA DE GOMEZ, 4. (C.). — El descontrol observado por los dirigentes en el manejo de las instituciones, está provocando serios problemas económicos a los clubes de fútbol, e indirectamente al deporte todo que en esta zona está regido por la Liga Cañadense de Fútbol. Durante la temporada anterior, se pensó que una reestructuración bien confeccionada, y mejor aplicada en los esquemas de los torneos podría contribuir a encontrar una solución. Sin embargo, lejos de alcanzarse esos objetivos, lo único que se logró fue provocar aún más el alejamiento de los aficionados, detalle éste que no fue advertido en una segunda oportunidad, cuando se insistió con el mismo temperamento, actitud ésta que en los actuales momentos está amenazando con el quebranto total de la actividad futbolística.

Una serie de factores, todos ellos importantes, están indicando que se atraviesa por un peligroso período de incertidumbres, el que se ve agravado por la falta de dirigentes capaces y responsables, para suplantar a aquellos a quienes parece importarles muy poco la situación afligente de las instituciones. Y como generalmente suele ocurrir, son estos los que para despojarse de la responsabilidad que les compete, echan mano de cualquier argumento para salvaguardar la parte que les toca. Es por eso que no sorprende escucharles decir que los jueces perjudican intencionalmente a determinados clubes, cuando en realidad lo correcto sería afirmar que los arbitrajes dejan mucho que desear, pero que de ninguna manera llevan implícitos intereses especiales, sino que son como consecuencia de las deficientes técnicas que observan algunos de los hombres que asumen tan difícil tarea. En otros casos, el mal se le atribuye al tribunal de penas, un cuerpo que se encuentra trabajando correctamente y cuyas decisiones de manera alguna pueden influir en los males que afectan a nuestro fútbol.

Lo cierto y concreto es que la realidad es una sola, y esta nos muestra la carencia de dirigentes para dirigir esta actividad. Podríamos citar innumerables episodios para refirmar tales conceptos, pero sólo nos limitaremos a una serie de hechos, ocurridos últimamente, que demuestran la realidad de nuestros conceptos. Hace poco, una entidad perdió los puntos de un partido ganado en el campo de juego por haber incluído indebidamente a un jugador suspendido, no obstante haber recibido la comunicación oficial de la suspensión. Otra, perdió los puntos y fue seriamente multada por no haber solicitado la correspondiente presencia policial en su campo de juego. Estos dos sucesos demuestran que los dirigentes andan con el paso cambiado, razón por la cual nadie debe llamarse a engaño y si, por el contrario, preocuparse por la designación de dirigentes probos, como una última instancia para salvar nuestro fútbol. Será, no obstante, la única manera de que en 1971, se retome la senda perdida y el nivel deportivo que corresponde, se logre recuperar a todos aquellos aficionados que por estos motivos, se han ido alejando de los campos de juego.

Constitución, América y Libertad se Impusieron

Libertad, Sportivo América y Sportivo Constitución fueron los ganadores de la jornada basquetbolística de la víspera al vencer y eliminar en el torneo "Copa de Oro", a Echesortu, Alumni, de Casilda, y Horizonte, respectivamente.

En el gimnasio de Sociedad Hebraica, Libertad derrotó ampliamente a Echesortu 87 a 53, después de estar en ganancias al término del primer tiempo 42 a 28, mientras que en cancha de Echesortu, Sportivo América obtuvo una victoria sin problemas ante Alumni 77 a 56, y posteriormente Sportivo Constitución y Horizonte brindaron un encuentro sumamente reñido que culminó con la victoria de Constitución 63 a 62, habiendo perdido al finalizar la primera etapa 33 a 31.

TORNEO EN ECHESORTU

Una vez que finalice el torneo "Copa de Oro" la subcomisión de básquetbol del club Echesortu organizará un torneo por eliminación simple para equipos de primera división.

Dicho certamen se jugará de lunes a viernes en el gimnasio cubierto que posee la institución en San Nicolás 1250.

INTERASOCIACIONES

Prácticamente ha quedado confirmado que el próximo torneo interasociaciones se realice en nuestra ciudad. El mismo se jugará en el mes de octubre como adhesión a los festejos de la Semana de Rosario.

Por tal motivo en los próximos días la Asociación Rosarina citará a los señores Laurino, Bosso, Corizzo, Arroyo, Núñez, entre otros para que colaboren en la organización del mismo.

LENCINAS TECNICO CENTRALISTA

La subcomisión de básquet del club Rosario Central había ofrecido al técnico Héctor Miglio la dirección de todas las divisiones del club pero éste no pudo aceptar debido a problemas laborales, por lo cual se hará cargo de las mismas el ex jugador de Atalaya, Provincial y El Tala, Lencinas.

CERTAMEN EN SUNCHALES

Los días 15, 16 y 17 del corriente se efectuará en la localidad de Sunchales un gran torneo para equipos de primera división de todo el país, que organizará el club Libertad, de ésa.

De nuestra ciudad han sido invitados Provincial y Rosario Central, institución ésta que ya ha aceptado la misma no habiéndolo hecho hasta el momento la gente del parque Independencia, que el que el fin de semana participará en un torneo cuadrangular a efectuarse en Pergamino.

C.A. NEWELL'S OLD BOYS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DE SOCIOS

Rosario, agosto de 1970.

De conformidad con lo establecido en el Art. 25, inc. c) de los Estatutos, se convoca a la Asamblea Extraordinaria de Representantes de Socios, que se efectuará en el salón "Adolfo Celli", ubicado en el estadio del Parque Independencia, el 14 del corriente mes, a las 20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta.

2º) Autorización para prorrogar hasta el 30 de septiembre de 1971, la aplicación de la "Contribución Extraordinaria de Emergencia", sancionada por la Asamblea del 14|8|69, para las categorías Activos (Damas y Caballeros).

3º) Autorización para la aplicación de una "Contribución Extraordinaria de Emergencia" de pesos Ley 18.188 (Uno $ 1.—) mensual, a partir del 1º de octubre de 1970 y hasta el 30 de septiembre de 1971, para las categorías Seniors y Juniors de ambos sexos.

AGUSTIN SANTANERA, Secretario — FEDERICO S. GARRONE, Presidente

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ESPECIAL DE REPRESENTANTES DE SOCIOS

Rosario, agosto de 1970.

De conformidad con lo establecido en el Art. 25, inc. b) de los Estatutos, se convoca a la Asamblea Especial de Representantes de Socios, que se efectuará en el salón "Adolfo Celli", ubicado en el Estadio del Parque Independencia, el próximo día 14 del corriente, a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. (Cuando el Cálculo de Gastos excediere a los recursos previstos, la C. Directiva deberá proponer a la Asamblea la forma de equilibrarlos. La Asamblea no podrá aumentar los gastos propuestos por la C. D. sin fijar los recursos a tal fin. Si al 31 de agosto de cada año la Asamblea no se hubiera pronunciado sobre el presupuesto sometido a su consideración, sin más trámite entrará en vigencia el proyecto de la Comisión Directiva).

3º) Designación de 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) suplentes para integrar la Comisión Electoral de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 del Est.

AGUSTIN SANTANERA, Secretario — FEDERICO S. GARRONE, Presidente

IMPORTANTE: Los señores asociados podrán retirar de la Secretaría del Club con cinco (5) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, un ejemplar de la correspondiente convocatoria.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Martes 4 de Agosto de 1970

A los 4 Vientos

A 40 Y A 50 AÑOS

Victor Hugo cuando cumplió cincuenta años, dijo:

"A los cuarenta años entré en la vejez de la juventud; ahora, a los cincuenta, entro en la juventud de la ancianidad".

CHINA - RUSIA

A propósito de un nuevo ataque verbal de los chinos contra los rusos, en Moscú ha circulado esta historieta:

"Finalmente, nuestros científicos han descubierto que la Tierra es redonda. La prueba decisiva es la siguiente: todos los insultos que nosotros dirigimos al oeste vuelven a nosotros por el este".

LAS COSAS, CLARAS

En la reciente campaña electoral inglesa, una hermosa mujer, casada, de 18 años, subió a la tribuna en la que un candidato conservador exponía su programa, y quitándose la blusa y los sostenes, enseñó escrita sobre la piel la frase: "El Partido Laborista no tiene nada que esconder".

Comentario del marido: "Si mi mujer tiene ideas políticas tan radicales, me parece que la manera de manifestarlas es una cuestión totalmente suya".

NUEVA CAMARA DE GAS

Alexander Solshenitsin, el escritor ruso disidente, en un mensaje - requisitoria dirigido a los jerarcas del Kremlin, ha dicho:

"Meter en la cárcel a los exponentes del libre pensamiento, a personas sanas, constituye un delito contra el espíritu. Se trata sólo de una variante de la cámara de gas"

DEFINICION

Dictadura: es una forma autoritaria de gobierno, en la cual todo lo que no es obligatorio está prohibido.

CRISIS EN WALL STREET

Diálogo entre un cliente y un agente de bolsa, registrado por un periodista, en una de las recientes bajas alarmantes de la bolsa norteamericana:

—¿Cómo duerme? —pregunta el cliente al agente.

—Como un niño: me despierto cada tres horas y lloro.

PICASSO: TACAÑERIA Y GENEROSIDAD

En plena gloria de sus vigorosos 88 años, Pablo Picasso está muy fuerte físicamente todavía. Pero ya se hacen proyectos acerca de su herencia.

No sólo posee sus cuadros, sino que también cuadros de Renoir, Cézanne, Matisse, Modigliani; un castillo en Normandía, uno en Provenza, una villa en la Costa Azul, donde vive.

Se comprende que sus hijos naturales y oficiales se disputen la herencia. Claude, hijo de Francoise Gilot y de Picasso, de 22 años de edad, ha pedido ser reconocido por su padre; pero Picasso ha dicho que "no, pues de otro modo tendría que reconocer a los otros hijos". Los otros hijos son: Paulo, hijo de Olga; Maya, hija de la Walter; y Paloma, hermana de Claude.

Mientras por ese lado Picasso es tacaño, por el otro es de una generosidad extraordinaria. Ha regalado al Museo Picasso de Barcelona ochocientas obras del período azul, que valen una fortuna.

EL CAMINO MAS BREVE

La redactora de un periódico femenino francés entrevista a la mujer del pintor Bernard Buffet, para escribir un reportaje sobre "las mujeres de los hombres famosos".

—Señora —observa la periodista—, usted tiene todo lo que puede desear. ¿Es feliz?

—No siempre, a veces tengo miedo de algo indefinible —responde la señora Buffet, levantando los ojos y manos hacia el techo—. Cuando eso ocurre, me dirijo arriba, donde está el único ser que puede darme fe, seguridad, confort...

—En efecto —comenta la periodista— sólo Dios puede en determinados casos...

—¿Pero qué ha comprendido? —le interroga la mujer del famoso pintor. ¡Me refería a mi marido que trabaja en el piso de encima!

LA HONRADEZ

La marquesa de Lambert, que vivió en Francia en el siglo XVIII, famosa por su agudeza, habiendo quedado viuda, dijo a su hijo:

"En el curso de mi vida he visto tantas fortunas construídas deshonradamente que no puedo reprochar a tu padre que te dejara pobre".

BUEN SENTIDO

Viejo proverbio armenio:

"¿Qué me importa la anchura del universo si tengo los zapatos estrechos?".

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY

EL DEBE VESTIR ROPA VERDE, ESTABA EN UNA CESTA VERDE, Y AL CUELLO TENIA...
...ESTE MEDALLON DE JADE VERDE GRABADO CON UNA CORONA.
¡SÍ, PARECE QUE MARTA RICH ERA TU MADRE... Y ESTOS SON TU TIA Y TU TIO...
¡SOBRINO!

Derechos Reservados.

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

PING





MENOS MAL QUE FUI YO MISMO...

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

M.R.
¡SILLIPT!
¡PILTSTT!



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

¡VAYA, VAYA! ¡AQUÍ ESTÁ EL HÉROE! MI HERIDO SE DA POR VENCIDO...
...PERO YO ME ENCARGARÉ DE CONVENCERLO.

Notas de la Vida Social

QUINCE AÑOS—

Hoy cumple quince años de edad la señorita Silvia Concepción Crea, hija de D. Antonio Crea y doña Dora Silvia Luppini de Crea. Con tal motivo será agasajada con una reunión de carácter íntimo.

TE - CANASTA—

Mañana, a las 15, en Córdoba 1186, se servirá el té - canasta organizado por el Colegio Alemán. Lo recaudado se destinará a concretar diversas iniciativas en el citado establecimiento educativo. Las pocas tarjetas que quedan deben reservarse llamando al teléfono 66930.

—Auspiciado por la Unión Madres del Colegio María Auxiliadora, se realizará pasado mañana, en el local del instituto educativo, San Juan Nº 1650, un té-canasta para elevar los recursos con que cuenta dicha institución y poder concretar diversas obras de bien que cumple en nuestro medio. Las adhesiones se reciben en el teléfono 24278.

ALMUERZO—

El 15 de este mes, a las 12.45, en el Colegio Nuestra Señora del Huerto, se servirá el tradicional almuerzo de confraternidad que se celebra todos los años en ocasión de cumplirse el día de la ex alumna. Las tarjetas se reservan hasta el 14 inclusive, por medio de los teléfonos 22533 y 56934.

CENA DE CARITAS—

Cáritas Rosario continúa ultimando los preparativos para la cena benéfica que se realizará el 29 de este mes, en el Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses. En un principio, dicha cena, como se recordará, estaba programada para el día 8. Las tarjetas conservan su valor y los interesados pueden solicitarlas llamando a los teléfonos 23172 y 68962.

CASAMIENTOS—

Noel Almagro - Pusterla Fredriksson—

El 14 de este mes, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Lucrecia Noel Almagro con el señor Fernando Pusterla Fredriksson. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Lucrecia Almagro Quintana de Noel y Marta Fredriksson de Pusterla, y los señores Oscar Noel y Juan Carlos Pusterla. Actuarán como testigos en el casamiento civil, por ambos novios, la señora Graciela Noel Almagro de Lucero, la señorita Lyda Almagro y los señores Carlos Marcelo Pusterla y Juan Alberto Méndez Casariego.

COMPROMISOS—

Tiberi - Di Renzo—

El 8 de este mes, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Susana Tiberi con el ingeniero Eugenio M. Di Renzo.

MISAS—

Por el doctor Julio Vera Barros—

Mañana, a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, se oficiará una misa en sufragio del alma del doctor Julio Vera Barros con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Por D. Emilio E. Colombo Berra—

En la iglesia María Auxiliadora se rezará mañana, a las 19.30, una misa por el eterno descanso del alma del señor Emilio E. Colombo Berra al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Jueves Sacerdotal—

Pasado mañana, a las 18, en la iglesia Santa Rosa de Lima, tendrá lugar la reunión correspondiente al primer jueves sacerdotal. En la oportunidad disertará el presbítero Atilano Vidal, quien se referirá al tema "La familia y el sacerdocio". Luego se impartirá la bendición del Santísimo Sacramento y se oficiará una misa.



